UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA FACULTAD DE INGENIERÍA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL



"IMPLEMENTACIÓN DE UNA METODOLOGÍA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL ALINEADO A LA ISO 45001 PARA REDUCIR RIESGOS LABORALES EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA, TACNA - 2022"

PARA OPTAR: TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO CIVIL

PRESENTADO POR:

Bach. JHORMAN ANTHONY AYALA TICONA
Bach. YOSSELIN THALIA MAMANI MAMANI

TACNA – PERÚ 2023

UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA FACULTAD DE INGENIERÍA

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL

TESIS

"IMPLEMENTACIÓN DE UNA METODOLOGÍA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL ALINEADO A LA ISO 45001 PARA REDUCIR RIESGOS LABORALES EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA, TACNA - 2022"

Tesis sustentada y aprobada el 22 de abril del 2023; estando el jurado calificador integrado por:

PRESIDENTE : Mtro. GIANCARLOS JAVIER MACHACA FRÍAS

SECRETARIO : Mtra. ELIANA NANCY CHAMBILLA VELO

VOCAL : Mtro. ALFONSO OSWALDO FLORES MELLO

ASESOR : Mtro. SANTOS TITO GOMEZ CHOQUEJAHUA

DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD

Yo, Yosselin Thalia Mamani Mamani, en calidad de bachiller de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Privada de Tacna, identificada con DNI 70837868.

Yo, Jhorman Anthony Ayala Ticona, en calidad de bachiller de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Privada de Tacna, identificada con DNI 73084274.

Declaramos bajo juramento que:

- 1. Somos autores de la Tesis titulada: "Implementación de una metodología de gestión de seguridad y salud ocupacional alineado a la ISO 45001 para reducir riesgos laborales en la ejecución de proyectos de infraestructura, Tacna 2022", la misma que presentamos para optar el Título Profesional de Ingeniero Civil.
- 2. La tesis no ha sido plagiada totalmente ni parcialmente, habiéndose respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas.
- 3. La tesis presentada no atenta contra derechos de terceros.
- 4. La tesis no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico o título profesional.
- 5. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falsificados, ni duplicados, ni copiados.

Por lo expuesto, mediante la presente asumimos frente a la Universidad Privada de Tacna cualquier responsabilidad que pudiera derivarse por la autoría, originalidad, veracidad del contenido de la tesis, así como por los derechos sobre la obra.

En consecuencia, nos hacemos responsable frente a la Universidad Privada de Tacna, de cualquier daño que pudiera ocasionar, por el incumplimiento de lo declarado o que pudiera encontrar como causa del trabajo presentado, asumiendo todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse de ello en favor de terceros con motivos de acciones, reclamaciones de conflictos derivados del incumplimiento de lo declarado o las que encontrasen causa en el contenido de la tesis.

De identificarse fraude, piratería, plagio, falsificación o que el trabajo de investigación hay sido publicado anteriormente; asumimos las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Privada de Tacna.

Tacna, 22 de abril del 2023

Bach. Yosselin Thalia Mamani Mamani

DNI: 70837868

Bach. Jhorman Anthony Ayala Ticona DNI: 73084274

DEDICATORIA

El presente trabajo de investigación se la dedico primero a Dios, por iluminarme con su luz en mi camino, a mi madre Sofia, quien me ha acompañado siempre, por brindarme su confianza y apoyo incondicional, por darme fuerzas en los días difíciles, por inculcarme sus buenos valores, por creer en mi cuando nadie más lo hacía. A mi padre, Calixto por haberme apoyado en el trayecto de la carrera, a mi hermano, Yonatan, por sus buenos consejos y a mis pequeños tesoros Dember y Emma por alegrar mis días.

Bach. Yosselin Thalia Mamani Mamani

El presente trabajo de investigación se la dedico a Dios, a mis padres Alejandrina e Isac, a mi hermano Smith, a mis sobrinitas Ivanna y Ximena, y también a Toñito que siempre me cuida y protege, a todos ellos por apoyarme siempre y darme la oportunidad de conseguir un logro más en mi vida.

Bach. Jhorman Anthony Ayala Ticona

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer a Dios, por brindarme un día más de vida a mí y a mis seres queridos, a mi asesor el Ing. Santos por el interés, tiempo dedicado y la paciencia que tuvo con nosotros, ya que sin su apoyo no hubiéramos podido lograr el desarrollo de esta Tesis, a los Ingenieros que participaron en las encuestas y la validación, gracias por todo.

Bach. Yosselin Thalia Mamani Mamani

Agradecido con Dios por permitirme conseguir un logro más, a toda mi familia por siempre creer en mí, apoyarme incondicionalmente, y celebrar junto a mi cada meta lograda, también a todas las personas que ayudaron a la realización de esta investigación les extiendo mi agradecimiento.

Bach. Jhorman Anthony Ayala Ticona

ÍNDICE GENERAL

PÁGINA DE JURADOS	ii
DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD	iii
DEDICATORIA	V
AGRADECIMIENTO	vi
ÍNDICE GENERAL	. vii
ÍNDICE DE TABLAS	x
ÍNDICE DE FIGURAS	xi
ÍNDICE DE ANEXOS	. xii
RESUMEN	.xv
ABSTRACT	ΧVi
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	2
1.1. Descripción del Problema	2
1.2. Formulación del Problema	5
1.2.1. Interrogante General	5
1.2.2. Interrogantes Específicas	5
1.3. Justificación e importancia de la Investigación	
1.4. Objetivos	6
1.4.1. Objetivo General	
1.4.2. Objetivos Específicos	6
1.5. Hipótesis	7
1.5.1. Hipótesis General	7
1.5.2. Hipótesis Específicas	7
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	8
2.1. Antecedentes de la Investigación	8
2.1.1. En el Ámbito Nacional	8
2.1.2. En el Ámbito Internacional	
2.2. Bases Teóricas	9
2.2.1. Norma G.050 Seguridad durante la Construcción	9
2.2.2. Ley N°29783 – Ley de Seguridad y Salud Ocupacional	10
2.2.3. ISO 45001:2018 "Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	ວ"
11	
2.2.4. Identificación de Peligros, Evaluación y Control de Riesgos	12
2.2.5. Evaluación de Riesgos	14

2.3. Definición de Términos	14
2.3.1. Accidente de trabajo	14
2.3.2. Auditoría	14
2.3.3. Capacitación	14
2.3.4. Control de riesgos	14
2.3.5. Empleador	15
2.3.6. Equipos de Protección Personal (EPP)	15
2.3.7. Gestión de la seguridad y salud	15
2.3.8. Gestión de riesgos	15
2.3.9. Peligro	15
2.3.10. Prevención	15
2.3.11. Riesgo	16
2.3.12. Trabajador	16
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO	17
3.1. Diseño de la Investigación	17
3.2. Acciones y Actividades	17
3.2.1. Para el diagnostico situacional	17
3.2.1.1. Datos Generales del Encuestado	17
3.2.1.2. Conocimiento del Problema	17
3.2.1.3. Pertinencia y necesidad de una propuesta de solución	18
3.2.2. Para la elaboración de la de Gestión de Riesgos en Seguridad y Salud	18
3.2.3. Para la validación de la metodología de gestión de riesgos en seguridad y	
salud ocupacional	18
3.2.3.1. Cuestionario	18
3.2.3.2. Recolección de Información	19
3.2.3.3. Prueba estadística para la Validación de la Metodología	20
3.3. Materiales y/o Instrumentos	20
3.3.1 Materiales	20
3.3.2 Instrumentos	21
3.4 Población y/o muestra de Estudio	21
3.5 Operacionalización de las variables	22
3.6 Procesamiento y análisis de datos	23
3.6.1 Para la Obtención de Información	23
3.6.2 Para el Análisis de Datos	23
CAPÍTULO IV: RESULTADOS	24
4.1. Diagnostico Situacional:	24
4.1.1. Datos generales del encuestado:	24

4.1.2. Conocimiento del Problema	29
4.1.3. Pertinencia y necesidad de una propuesta de solución	37
4.2. Metodología de la Gestión de Riesgos en la etapa de ejecución	45
4.2.1. Definición	45
4.2.2. Caracterización	45
4.2.3. Modelo de la metodología	46
4.2.3.1. Componente 1: Inicio	47
4.2.3.2. Componente 2: Planificación	49
4.2.3.3. Componente 3: Implementación	53
4.2.3.4. Componente 4: Control	64
4.2.3.5. Componente 05: Mejora Continua	74
4.2.3.6. Componente 06: Cierre	76
4.3. Validación de la Metodología Propuesta	77
4.3.1. Prueba estadística de validez de la Propuesta de Metodología de Ge	estión de
Seguridad y Salud Ocupacional	77
4.3.1.1. Prueba estadística sobre validez	77
4.3.2. Verificación de la Hipótesis General	80
CAPÍTULO V: DISCUSIÓN	81
CONCLUSIONES	83
RECOMENDACIONES	84
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	85
ANEXOS	88

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Componentes del Cuestionario para la Validación de la Metodología	19
Tabla 2. Procesos de la Metodología Propuesta	19
Tabla 3. Materiales utilizados	20
Tabla 4. Operacionalización de las Variables	22
Tabla 5. Profesión de los Encuestados	24
Tabla 6. Edad de los Encuestados	25
Tabla 7. Experiencia de los Encuestados	26
Tabla 8. Especialidad de los encuestados	27
Tabla 9. Eficiencia en la toma de decisiones	28
Tabla 10. Importancia de la Seguridad y Salud	29
Tabla 11. Conocimiento sobre la Ley N°29783 y su reglamento	30
Tabla 12. Conocimiento sobre la Normativa Internacional ISO 45001	31
Tabla 13. Conocimiento de una metodología de gestión de riesgos de SSO	32
Tabla 14. Aplicación de una metodología de gestión de riesgos	33
Tabla 15. Presencia de incidentes. Accidentes o enfermedad ocupacional	34
Tabla 16. Difusión de Información respecto a Seguridad y Salud en el Trabajo	35
Tabla 17. Capacitación, inducción, charlas de seguridad, simulacros, entre otros	36
Tabla 18. Implementación de una metodología de gestión de SST de acuerdo a la IS	30
45001, reducirá los riesgos laborales en la ejecución de obras	38
Tabla 19. Importancia de mejorar los procesos y procedimientos para minimizar riesg	os
laborales	39
Tabla 20. Importancia de las partes interesadas	40
Tabla 21. Importancia de la provisión de información	41
Tabla 22. Importancia de establecer e implementar la planificación y los controles	42
Tabla 23. Importancia del Proceso de Mejora Continua	43
Tabla 24. Importancia en el Liderazgo y Compromiso por parte de la Alta dirección.	44
Tabla 25. Determinación de la Conformación de Comité o de un Supervisor	49

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Reporte Mensual de Accidentes de Trabajo desde Enero - 2021 a Mayo -	2022
	3
Figura 2. Matriz de evaluación de riesgos	13
Figura 3. Valoración de riesgos	13
Figura 4. Gráfica de la Profesión de los Encuestados	24
Figura 5. Gráfica de la Edad de los Encuestados	25
Figura 6. Gráfica de la Experiencia de los Encuestados	26
Figura 7. Gráfica del Cargo más experimentado de los Encuestados	28
Figura 8. Gráfica de la Eficiencia en Toma de Decisiones	29
Figura 9. Gráfica de la Importancia de la Seguridad y Salud	30
Figura 10. Gráfica de la Importancia de la Seguridad y Salud	31
Figura 11. Gráfica de Conocimiento de la ISO 45001:2018	32
Figura 12. Gráfica del Conocimiento de una Metodología de Gestión de	33
Figura 13. Gráfica de las personas que aplicaron una metodología de	34
Figura 14. Gráfica de la existencia de incidentes, accidentes y/o enfermedad	35
Figura 15. Gráfica de la difusión de información respecto a temas de seguridad	36
Figura 16. Gráfica de la realización de charlas de Inducción, capacitación,	37
Figura 17. Gráfica de la tabla muestra la implementación de una metodología	38
Figura 18. Gráfica de la tabla muestra la importancia que dan los encuestados a	39
Figura 19. Gráfica de la tabla muestra la importancia que dan los encuestados	a las
partes interesadas	40
Figura 20. Gráfica de la importancia de la provisión de información	41
Figura 21. Gráfica de la Importancia de establecer e implementar la	42
Figura 22. Gráfica de la Importancia de la Mejora Continua	43
Figura 23. Importancia en el Liderazgo y Compromiso por parte de la Alta direcció	n. 44
Figura 24. Modelo de la Metodología	46
Figura 25. Componente 05: Mejora Continua	74
Figura 26. Componente 06: Cierre	76

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Matriz de Consistencia89
Anexo 2. Cuestionario para el Diagnostico Situacional90
Anexo 3. Cuestionario para la Opinión de los Expertos94
Anexo 4: Formato N°01 Acta de Compromiso96
Anexo 5. Formato N°02 Convocatoria para la elección de los representantes
trabajadores97
Anexo 6. Formato N°03 Convocatoria al proceso de elección
Anexo 7. Formato N°04 Carta para presentar y poder ser Candidato en el Proceso de
Elección
Anexo 8. Formato N°05 Lista de candidatos inscritos
Anexo 9. Formato N°06 Lista de candidatos aptos
Anexo 10. Formato N°07 Padrón electoral del proceso de elección
Anexo 11. Formato N°08 Acta de inicio del proceso de votación
Anexo 12. Formato N°09 Acta del Proceso de Elección
Anexo 13. Formato N°10 Acta de Conclusión
Anexo 14. Formato N°11 Acta de instalación del comité de seguridad y salud en e
trabajo107
Anexo 15. Formato N°12 Agenda para las reuniones del CSST
Anexo 16. Formato N°13 Acta de reunión del Comité
Anexo 17. Formato N°14 Política del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo 114
Anexo 18. Formato N°15 Lista de Verificación de los Requerimientos de los
Lineamientos Legales
Anexo 19. Formato N°16 Programa Anual de Capacitaciones
Anexo 20. Formato N°17 Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo 126
Anexo 21. Formato N°18 Matriz de Evaluación de Riesgos
Anexo 22 . Formato N°19 Identificación, Evaluación de riesgos y Oportunidades 128
Anexo 23 . Formato N°20 de Proceso de Identificación, evaluación y control de riesgos
y oportunidades ocupacionales
Anexo 24. Formato N°21 Análisis de Trabajo Seguro
Anexo 25. Formato N°22 Ejemplo de Mapa de Riesgos
Anexo 26. Formato N°23 Programa de Inspecciones de Seguridad
Anexo 27. Formato N°24 Listado de Verificación de Áreas
Anexo 28. Formato N°25 Registro de Inspecciones Internas
Anexo 29. Formato N°26 Inspección de Equipos para respuesta ante emergencia 135

Anexo 30. Formato N°27 Cronograma de Simulacros	136
Anexo 31. Formato N°28 Evaluación de las Capacitaciones	137
Anexo 32 . Formato N°29 Lecciones aprendida	138
Anexo 33. Formato N°30 Matriz de Riesgos y Oportunidades	139
Anexo 34. Formato N°31 Ficha de Desglose de Procesos	140
Anexo 35. Formato N°32 Inspección de Extintores	141
Anexo 36. Formato N°33 Inventario de Extintores	142
Anexo 37. Formato N°34 Listado de Inspección de Equipos de Respuesta	ante
Emergencia	143
Anexo 38. Formato N°35 Registro de Equipos de Seguridad o Emergencia	144
Anexo 39. Formato N°36 Inspección de Implementos de Primeros Auxilios	145
Anexo 40. Formato N°37 Inspección de Botiquín	146
Anexo 41. Formato N°38 Inventario de Botiquines	147
Anexo 42. Formato N°39 Evaluación sobre Capacitación de los Participantes	148
Anexo 43. Formato N°40 Registro de Capacitaciones	149
Anexo 44. Formato N°41 Registro de Inducción	150
Anexo 45. Formato N°42 Matriz de Necesidades de Comunicación	151
Anexo 46. Formato N°43 Acta de Reunión	152
Anexo 47. Formato N°44 Sugerencia de los Participantes	153
Anexo 48. Formato N°45 Seguimiento de Sugerencias de los Participantes	154
Anexo 49. Formato N°46 Notificación de accidentes e incidentes	155
Anexo 50. Formato N°47 Registro de accidentes de Trabajo	156
Anexo 51. Formato N°48 Registro de Enfermedades Ocupacionales	157
Anexo 52. Formato N°49 Programa Anual de Auditoria	158
Anexo 53. Formato N°50 Plan de Auditoría Interna	159
Anexo 54. Formato N°51 Lista de Auditorías Internas	160
Anexo 55. Formato N°52 Evaluación de Auditorías Internas	161
Anexo 56. Formato N°53 Lista de Verificación del Plan de Auditoría Interna	163
Anexo 57. Formato N°54 Informe de Auditoría Interna	164
Anexo 58. Formato N°55 Acta de Revisión de la Alta Dirección	167
Anexo 59. Formato N°56 Revisión de la Alta Dirección	169
Anexo 60. Formato N°57 Seguimiento de los Acuerdos por la Alta Dirección	170
Anexo 61. Formato N°58 Lista Maestra de Documentos Internos	171
Anexo 62. Formato N°59 Lista de Distribución de Documentos	172
Anexo 63. Formato N°60 Lista Maestra de Documentos Externos	173
Anexo 64. Formato N°61 Lista Maestra de Registros	174
Anexo 65. Formato N°62 Notificaciones a la Alta Dirección	175

Anexo 66. Formato N°63 Investigación de Accidentes e Incidentes	176
Anexo 67. Formato N°64 Registro de No Conformidad	177
Anexo 68. Formato N°65 Registro de Lecciones Aprendidas	178
Anexo 69. Formato N°66 Acciones Correctivas y Preventivas	179

RESUMEN

La presente investigación tiene como finalidad elaborar una metodología de gestión de seguridad y salud ocupacional alineado a la ISO 45001 para reducir riesgos laborales en la ejecución de proyectos de infraestructura, con el propósito de mejorar las condiciones de trabajo, reducir accidentes y minimizar riesgos en el mismo, así como posibles enfermedades. Este tipo de investigación busca relacionar las variables, en este caso "Reducir riesgos laborales en los proyectos de infraestructura, Tacna" e "Implementación de una metodología de gestión de seguridad y salud ocupacional alineado a la ISO 45001", y poder así proponer dicha metodología.

Palabras clave: Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, proyectos de edificación, ISO 45001 y Cultura preventiva.

ABSTRACT

The purpose of this research is to develop an occupational health and safety management methodology aligned with ISO 45001 to reduce occupational risks in the execution of infrastructure projects, in order to improve working conditions, reduce accidents and minimize risks in the same, as well as possible diseases. This type of research seeks to relate the variables, in this case "Reducing occupational risks in infrastructure projects, Tacna" and "Implementation of an occupational health and safety management methodology aligned to ISO 45001", and thus be able to propose such methodology.

Key words: Occupational health and safety management system, building projects, ISO 45001 and preventive culture.

INTRODUCCIÓN

Hace un tiempo atrás en el Perú se han ido desplazando las prioridades al momento de ejecutar proyectos de infraestructura, es decir, buscando ahorrar costos, se termina reduciendo la calidad, solo para conseguir la aceptación y fidelización del cliente, sin embargo, en la actualidad surgen una serie de exigencias legales, las cuales obligan implementar una metodología de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional como instrumento primordial para ejecutar dichos proyectos.

Por ello cada día es más importante e indispensable implementar un sistema o metodología de Gestión de Seguridad y Salud en el (SGSST o MGSST), siendo en este caso alineado a la ISO 45001, en obras de infraestructura para así poder asegurar un lugar de trabajo idóneo con lineamientos establecidos por dicha norma, dado que la gestión gerencial debe enfocarse en poder maximizar el rendimiento con el uso eficiente de recursos disponibles, principalmente con el hombre y así lograr todas las metas establecidas de la mejor manera posible.

Del mismo modo se busca incentivar la prevención como un hábito y la responsabilidad tanto de los empleadores como de los trabajadores, dando a estos últimos carta libre para dar recomendaciones a sus superiores y a la empresa misma, y así asegurar una constante mejora por ambos lados, procurando siempre el bienestar de todos los trabajadores que laboren dicha entidad, obra y/o proyecto.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Descripción del Problema

Hace ya varios años el rubro de la construcción es considerado como uno de los más peligrosos por el gran impacto de accidentes laborales que afectan al personal, materiales y equipos, incluso en los países con más desarrollo económico, donde la industria de la construcción influye significativamente en la generación y desarrollo de puestos de trabajo, las estadísticas de accidentes industriales repetidos son realmente alarmantes; por lo tanto, estos países cuentan con normas y sistemas para la gestión del ambiente de trabajo y la seguridad del mismo.

Debido a que no se siguen los métodos definidos en G.0.50 Seguridad en la Construcción y otras normas pertinentes como ISO 45001, que utilizaremos para este esfuerzo de investigación, el despliegue de sistemas de seguridad en obra en la industria de la construcción en Perú es obviamente insuficiente.

Del mismo modo, la falta de un enfoque de gestión de la seguridad y salud en el trabajo durante la construcción de proyectos de infraestructura y el presupuesto insuficiente del proyecto en la etapa de documentación; por lo tanto, es evidente que el eslabón más débil de un sistema o metodología de reducción de riesgos en el trabajo es la poca difusión.

Por otra parte, la actual normativa tiene en cuenta los factores mínimos básicos de seguridad que deben considerarse en las organizaciones, pero no describe los procedimientos a seguir, ni cuenta con los controles suficientes para hacerlos cumplir.

Por ello, se ha evidenciado en las últimas décadas diferentes tipos de accidentes, eso ha desencadenado la preocupación e interés de mejora en los organismos internacionales encargados de garantizar la integridad en el ámbito laboral. No obstante, desde la segunda mitad del siglo XX hasta 1999 se produjeron unas 50 muertes en todo el mundo como consecuencia de incendios en túneles. Los incendios del Mont Blanc y el Tauern en ese mismo año duplicaron ese total, y los incendios del Gotardo y el Glenalham en 2001 causaron 20 víctimas mortales. Podemos ver que la creciente frecuencia de estas tragedias puede llevar a la población a preocuparse por la seguridad en estas infraestructuras si añadimos a estos incidentes el incendio del túnel bajo el Canal de la Mancha en 1996 y el accidente del teleférico de Kaprun en 2000, ambos con 155 víctimas mortales (Alarcón Álvarez, 2020).

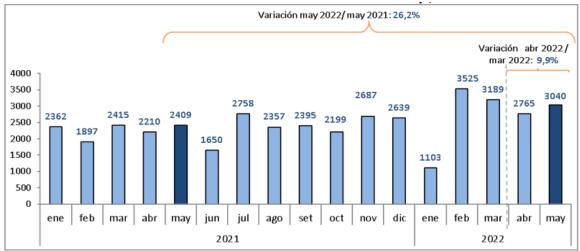
Del mismo modo, siendo más específicos con el problema planteado, se registró que el 11 de febrero del 2017, tres trabajadores de construcción civil quedaron atrapados por un deslizamiento de tierra y dos se salvaron de perder la vida mientras realizaban excavaciones en una obra de saneamiento, en el distrito de San Sebastián de la ciudad del Cusco, cuya noticia alerta a los trabajadores y contratistas de futuros proyectos congruentes con el ya mencionado.

Por otro parte, un accidente que causó víctimas mortales fue la construcción del Canal de Panamá, donde las explosiones en la obra se cobraron la vida de la mitad de los empleados. En aquella época se produjeron 5.609 muertes por enfermedades y accidentes, de forma similar a como un tercio de la mano de obra pereció a causa de la malaria por no estar preparados para tratarla.

Hubo otros incidentes que resultaron en tragedias fatales, como en la construcción del canal de Panamá, donde aproximadamente el 50% de los trabajadores implicados fallecieron debido a explosiones en el lugar de trabajo. Asimismo, un tercio de los trabajadores contrajeron malaria y fallecieron debido a la falta de conocimientos sobre cómo combatirla en ese entonces. En total, hubo 5609 personas fallecidas por enfermedades y accidentes.

A continuación, se muestra el reporte Mensual de accidentes de trabajo entre periodos comprendidos desde enero del 2021 a mayo del 2022, tal como se muestra en la Figura 1.





Nota. La figura enseña la Variación del número de reportes notificados por accidentes de trabajo desde Enero del 2021 a Mayo del 2022, en el Perú.

En la barra gráfica mostrada, el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo nos da a conocer el avance por mes de las notificaciones de accidentes de trabajo en el periodo 2021-2022, siendo el último mes Mayo, en el cual podemos ver que si bien es cierto, en enero del año 2021 había 23262 notificaciones de accidentes de trabajo, en el año 2022 se redujo a menos del 50%, cuya cifra es realmente alentadora, ya que nos dice que se controló satisfactoriamente, sin embargo al siguiente mes, es decir Febrero del 2022, alcanza su pico máximo en lo que va del año con una cantidad de 3525 notificaciones, siendo que el mismo mes del año anterior fue casi la mitad, lo cuál es preocupante, y aún más si continuamos comparando los siguientes meses de ambos años, ya que podemos observar que hubo un aumento considerable respecto a los mismos meses del año 2021, Habiendo analizado esto, nos detenemos a pensar si es que en verdad contamos con un buen sistema o metodología de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, si estamos evolucionando al respecto, o si por lo contrario, estamos involucionando y haciendo caso omiso, a las normativas peruanas o internacionales.

También contamos con antecedentes en la ciudad de Tacna, siendo esta vez los protagonistas, el Gobierno Regional de Tacna y el consorcio ADU, los cuales firmaron un contrato de 30 millones de soles con la finalidad de edificar el centro de convenciones en un plazo no mayor a 420 días hábiles, dicho proyecto, fue testigo de un trágico accidente el día 18 Agosto del año 2022, día en el que el trabajador que fue identificado con el nombre de Luis Arturo Sucso, con 30 años de edad, falleció a causa de dicho accidente en el trabajo, dicho trabajador no contaba con casco de seguridad mientras fijaba los cimientos de una columna. Esta noticia nos deja mucho que pensar, ya que por norma, un obrero debe portar su casco de seguridad siempre, al igual que unos guantes y lentes de seguridad, siendo estos los Equipos de Protección Personal indispensables para el personal, y así como este caso, en el cuál se deja evidenciar una falta de responsabilidad por parte de los encargados de la obra y también del personal obrero, existen muchos otros casos similares, que tal vez por no pasar a mayores no son tan conocidos.

Como se ha señalado, con la llegada del (Covid-19), la situación no solo es en seguridad sino también en salud, por lo que se hace necesario formular la pregunta de investigación: ¿De qué manera afecta la metodología de seguridad y salud ocupacional alineado a la ISO 45001 reduce los riesgos ocupacionales en la ejecución proyectos de Infraestructura. Tacna -2022?

Por lo mencionado anteriormente, se hace urgente la implementación de una metodología de gestión de seguridad y salud ocupacional en la ejecución de obras de infraestructura para la provincia de Tacna, a fin de prevenir accidentes laborales en el trabajo y así garantizar la integridad de los empleados, creando las mejores condiciones para un desempeño eficiente y eficaz mediante el trabajo seguro.

1.2. Formulación del Problema

1.2.1. Problema General

¿De qué manera contribuye la implementación de una metodología de seguridad y salud ocupacional alineado a la ISO 45001 para reducir riesgos laborales en la ejecución de proyectos de infraestructura, Tacna - 2022?

1.2.2. Problemas Específicos

- a. ¿Cuál es el diagnóstico situacional de los protocolos de seguridad y salud ocupacional para reducir riesgos laborales en la ejecución de proyectos de infraestructura, Tacna - 2022?
- ¿Cómo diseñar una metodología de gestión de seguridad y salud ocupacional para reducir riesgos laborales en la ejecución de proyectos de infraestructura, Tacna -2022?
- c. ¿Cómo validar la metodología de gestión de seguridad y salud ocupacional alineado a la ISO 45001 para reducir riesgos laborales en la ejecución de proyectos de infraestructura?

1.3. Justificación e importancia de la Investigación

La razón fundamental para la implementación de una metodología de seguridad y salud en el trabajo en obras de infraestructura, en la etapa de ejecución se debe a que no existe una metodología adecuada de gestión de riesgos en proyectos de infraestructura en la provincia de Tacna, por lo que esta oferta se realizará bajo los parámetros de un SGSST que permita continuar en condiciones adecuadas e incorporando la norma ISO 45001:2018 a los sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo. De esta manera, se establecerán estándares mínimos y se cumplirán los elementos de la MGSST adecuados para cubrir en su totalidad la Ley N° 29783, LSST y su reglamento. Por lo tanto, esta oferta debe ser entregada dentro de los parámetros del SGSST, para que pueda ser desarrollada en condiciones adecuadas e incluida en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo ISO 45001:2018 y, por ende, en los programas de protección de la seguridad y salud en el trabajo, a fin de determinar los

estándares mínimos y cumplir con los elementos pertinentes del SGSST, por lo que la Ley N°29783, LSST y su reglamento estarían totalmente cubiertos.

Todos estos factores pueden resultar en pérdida de productividad, lesiones personales y pérdida de equipos y materiales.

Para tomar las acciones preventivas y correctivas necesarias, debemos implementar esta estrategia en la provincia de Tacna, fomentando una cultura de prevención y promoviendo las iniciativas de diversas instituciones públicas y privadas.

El objetivo de este estudio es promover la implementación de una metodología integral y ofrecer o presentar programas de salud y seguridad ocupacional. y posteriormente mejorar los ambientes de trabajo de las personas involucradas en los proyectos de infraestructura.

Además, uno de sus propósitos, también, es dar a los ingenieros y trabajadores preventivos una base para planificar, ejecutar y controlar su trabajo.

Así pues, se cree que es muy beneficioso utilizar una metodología de seguridad y salud en el trabajo cuando se construyen obras de infraestructura, lo que constituye un pilar fundamental para una seguridad eficaz en la obra.

Por último, cabe destacar que la elaboración de expedientes técnicos, junto con un buen plan de seguridad y salud en el trabajo, es el pilar más crucial para reducir los accidentes en los proyectos de infraestructuras, con la metodología que implementaremos, se busca la mayor eficiencia posible al momento de elaborar dichos documentos.

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo General

Implementación de una metodología de gestión de seguridad y salud ocupacional alineado a la ISO 45001 para reducir riesgos laborales en la ejecución de proyectos de infraestructura, Tacna – 2022

1.4.2. Objetivos Específicos

 a. Análisis del diagnóstico situacional de los protocolos de seguridad y salud ocupacional para reducir riesgos laborales en la ejecución de proyectos de infraestructura, Tacna - 2022.

- b. Desarrollo del diseño de una metodología de gestión de seguridad y salud ocupacional para reducir riesgos laborales en la ejecución de proyectos de infraestructura, Tacna - 2022.
- c. Validación de la metodología de gestión de seguridad y salud ocupacional alineado a la ISO 45001 en la ejecución de proyectos de infraestructura.

1.5. Hipótesis

1.5.1. Hipótesis General

La implementación de una metodología de gestión de seguridad y salud ocupacional alineado a la ISO 45001 reducirá los riesgos laborales en la ejecución de proyectos de infraestructura, Tacna – 2022.

1.5.2. Hipótesis Específicas

- a. Un análisis adecuado de las condiciones de salud y seguridad en el trabajo en los proyectos de infraestructuras ayuda a prevenir los riesgos laborales.
- El diseño de la metodología de gestión de seguridad y salud para un proyecto de infraestructura será la adecuada para la reducción de los riesgos laborales.
- c. La metodología de gestión de seguridad y salud será aceptada por los expertos en el tema.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la Investigación

2.1.1. En el Ámbito Nacional

Rios (2018), en su tesis "Modelo de un Sistema de Gestión de la Seguridad empleando la ISO 45001:2018 para mejorar el Plan de Seguridad en Obras de Saneamiento, Lima implementación del modelo basado en la norma ISO 45001:2018, se logró mejorar el control y seguimiento del plan de seguridad en las obras de saneamiento, lo que permitió reducir el índice de accidentes a 0,89 y aumentar el índice de capacitación en un 3,21%. Además, se logró reducir la brecha existente en los elementos del plan de seguridad y llevar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo desde una fase intermedia con un valor de 63,38 % hasta una fase avanzada con un valor de 96,15 %, según se indica en la tabla 3-2 de la valoración del SGSST y su compatibilidad con la norma ISO 45001:2018.

Rojas (2019), en su tesis "Optimización del sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional en minería mediante el método OHSAS 18001 e ISO 45001, para la empresa IGC SRL – 2017", concluye que SGSST se ha potenciado para el 2017, lo que ha resultado en mejoras significativas de seguridad para los empleados, ya que tienen una mejor documentación de seguridad, adoptan una jerarquía de control de riesgos más eficiente y se puede capacitar al personal, como se refleja en las estadísticas reportadas en el 2017 en comparación con el año 2016.

Tumpay (2022), en su investigación "Propuesta de Mejora del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo para prevenir accidentes laborales en una empresa constructora, Lima, 2021", indica que la propuesta de mejora del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo sobre la participación de los trabajadores, tiene un impacto significativo en la prevención de accidentes laborales en una empresa constructora. Esto se lograría mediante la realización de capacitaciones con personal calificado, lo que permitiría que los trabajadores estén al tanto, informados y realmente preparados para evitar situaciones riesgosas en su lugar de trabajo.

Mayta (2021), en su tesis "Implementación del SGSST basado en la Norma ISO 45001-2018 para la disminución de factores de accidentabilidad en el proyecto VCC de la Empresa Sinohydro", de acuerdo al diagnóstico situacional del sistema de gestión de seguridad en el trabajo del proyecto VCC de la empresa Sinohydro Corporation Limited

se observa que se tiene un cumplimiento de 58 % de un total de 100 %. A su vez, los capítulos con mayor incumplimiento fueron en los siguientes procesos: planificación con 49%, apoyo con 46 %, operación con 46 % y evaluación de desempeño con 46% de un total de 100% en cada una de ellos.

A su vez, los capítulos con mayor incumplimiento, respectivamente, fueron la de Planificación 49 %, Apoyo 46 %, Operación 46 % y Evaluación del Desempeño Total 46 %.

2.1.2. En el Ámbito Internacional

Avircata (2019), en su tesis "Diseño de un Plan de Mejora del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo con Lineamientos a la Norma Boliviana NB/ISO 45001:2018 en la Sociedad Industrial Molinera S.A. Achachicala", se concluye que, en base a los resultados obtenidos la propuesta de mejora en comparación con el diagnostico obtenido, tiene una calificación Alta, siendo superior en cada uno de los procesos del sistema de gestión.

Arcos (2020), en la tesis titulada: "Metodología de gestión de riesgos para la industria metalmecánica" indica que los resultados obtenidos en dicha investigación indican un efecto positivo de la implementación de la metodología de gestión de riesgos en una organización que genera proyectos, evidenciándose beneficios en la reducción de costos, fortaleciendo la calidad y mejorando el tiempo en los proyectos de acuerdo a lo planificado.

Rojas (2019), en su tesis "Propuesta para integrar la ISO 45001:2018 al Sistema de Gestión de Calidad de la Empresa Outsourcing S.A". De acuerdo a la comprensión de los datos recogidos, se preparó la propuesta. Al mismo tiempo, se preparó una red de las necesidades y suposiciones de los individuos estrechamente implicados y se descubrió que ahora mismo la palabra bienestar y seguridad relacionados con el marco de los ejecutivos no está completamente de acuerdo con la construcción a nivel significativo.

2.2. Bases Teóricas

2.2.1. Norma G.050 Seguridad durante la Construcción

Esta norma peruana establece lineamientos técnicos de Seguridad indispensables para garantizar que las operaciones de construcción se lleven a cabo de forma que se eviten

los accidentes laborales y no se perjudique la salud de los trabajadores.

Brinda lineamientos mínimos que se deben cumplir en el lugar de trabajo, para desarrollar el plan de seguridad y salud, el uso de protección personal.

2.2.2. Ley N°29783 – Ley de Seguridad y Salud Ocupacional

Fue aprobada en el gobierno de Ollanta Humala Tasso, la cual especifica los requisitos mínimos para la prevención de riesgos laborales con el fin de avanzar en una cultura de preventiva.

En el Artículo 18: Principios del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, el Sistema se rige por los siguientes principios:

- a. Garantizar un compromiso adecuado en seguridad y salud entre el personal y la organización.
- b. Coherencia entre lo planificado y lo realizado.
- c. Tenderse en el mejoramiento continuo.
- d. Fomentar la cooperación de los trabajadores, y con ello, aumentar su autoestima.
- e. Fomentar la cultura preventiva,
- f. Fomentar la creación de oportunidades.
- Garantizar la presencia de medios de retroalimentación entre los trabajadores y la organización.
- Establecer sistemas para identificar a las personas proactivas e interesadas en promover la seguridad y salud en el trabajo.
- Determinar qué riesgos suponen la mayor amenaza para la salud y la seguridad de los trabajadores, los empresarios y otras personas.
- j. Promover la participación de las organizaciones sindicales, a su vez respetarla, en la toma de decisiones sobre seguridad y salud en el trabajo o, en su defecto, la de los representantes de los trabajadores.

En el Artículo 20. Mejoramiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, considera lo siguiente:

a. La detección de desviaciones de las condiciones y prácticas de seguridad

generalmente aceptadas.

- b. La creación de estándares de seguridad.
- La evaluación rutinaria del desempeño en comparación con los puntos de referencia.
- d. La valoración periódica del rendimiento en comparación con los estándares.
- e. El cambio y reconocer al desempeño.

En el Artículo 21. Sobre el orden de prioridad que se tiene en las medidas de prevención y protección del SGSST, se indican en los siguientes puntos:

- a. Eliminación de riesgos y peligros. Los riesgos deben combatirse y controlarse en su origen, en el canal de transmisión y en el trabajador, primando el control colectivo sobre el individual.
- La mitigación, gestión o aversión de los riesgos mediante la aplicación de medidas técnicas o administrativas.
- La reducción de riesgos y peligros mediante la utilización de prácticas de trabajo seguras que incluyan medidas administrativas de control.
- d. Planificar la sustitución gradual, lo más rápidamente posible, de medios, procedimientos, sustancias, técnicas y productos peligrosos por otros que presenten poco o ningún riesgo para el trabajador.
- e. En última instancia, proporcionando equipos de protección individual adecuados y velando por que los trabajadores los utilicen y mantengan correctamente.

2.2.3. ISO 45001:2018 "Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo"

Ofrece beneficios para la correcta Gestión de la Seguridad y Salud de las empresas ejecutoras, una de las ventajas es el aumento y consolidación de la cartera del comprador, lo que permite a las constructoras celebrar más contratos para la ejecución de obras de saneamiento, ya que se garantizará la responsabilidad solidaria de los adquisidores.

Diferentes tipos de empresas pueden acogerse voluntariamente a esta norma internacional, siempre que cumplan los requisitos fundamentales del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

La utilización de esta norma traería beneficios para las empresas constructoras, garantizando una mejor consolidación y ampliación de la cartera de clientes, que permite a las empresas constructoras celebrar más contratos para la ejecución de obras porque se garantizará la responsabilidad solidaria de los adquisidores, son beneficios para la correcta Gestión de la Seguridad y Salud de las empresas ejecutoras.

Su enfoque va de acuerdo a los conceptos del ciclo PHVA, en donde define los siguientes requisitos, para su uso:

- a. Planificar
- b. Hacer
- c. Verificar
- d. Actuar

2.2.4. Identificación de Peligros, Evaluación y Control de Riesgos

Es una metodología mayormente conocida por sus siglas IPERC que sirve para mitigar y evitar riesgos, de una forma ordenada y es una de las más utilizadas en el rubro de la construcción. De acuerdo al DS 005-2012-TR se debe ejecutar con la participación de los empleados y sus representantes.

Por otro lado, en base a la Resolución Ministerial Nº050-2013-TR se establece que existen dos métodos identificar peligros, evaluación y control de riesgos, los cuales se detallan a continuación.

Enfoques más amplios: Estos análisis son bastante útiles, ya que proporcionan marcos de razonamiento flexibles y, en teoría, de aplicación universal. El sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo puede orientarse a partir de los tres modelos de métodos genéricos que se exponen a continuación.

a. Método 1: Evaluación de riesgos mediante una matriz 6 x 6 gravedad de las consecuencias frente a probabilidad y frecuencia

Método Comparativo: Se basa en los conocimientos acumulados previamente en un tema determinado, como una lista de percances anteriores, registro de accidentes, etc.

Métodos Generalizados: Estos análisis son bastante útiles, ya que proporcionan marcos de razonamiento flexibles y, en teoría, de aplicación a cualquier situación. El sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo puede orientarse a partir de los tres modelos de métodos genéricos que se exponen a continuación.

 Método 1: Matriz de evaluación de riesgos de 6 x 6 Severidad de las consecuencias Vs Probabilidad / frecuencia tal como se muestra en la Figura 2.

Figura 2

Matriz de evaluación de riesgos

		Escasa (1)	probabilidad	suceder	Probable (4)	probable
	(-/	-	Baja	Puede	,	Muy
	(1)	1	2	3	4	5
	Mínima		-			
	(2)	2	4	6	8	10
	Moderado Leve					
	(5)	5	10	15	20	25
S	Moderado					
SEVERIDAD	(10)	10	20	30	40	50
8	Moderado alto					
PA P	(20)	20	40	60	80	100
	Mayor					
	(50)	50	100	150	200	250
	Catastróficos					

Nota. Tomado de la Resolución Ministerial Nº050-2013-TR

Se presenta la valoración de riesgos tal como se muestra en la Figura 3.

Figura 3

Valoración de riesgos

VALORACIÓN DE RIESGOS				
RIESGO CRITICO	ROJO	50 <x<= 250<="" th=""></x<=>		
RIESGO ALTO	NARANJA	10 <x<=50< th=""></x<=50<>		
RIESGO MEDIO	AMARILLO	3 <x<=10< th=""></x<=10<>		
RIESGO BAJO	VERDE	X<=3		

Nota. Tomado de la Resolución Ministerial Nº050-2013-TR

 Método 2: Consiste en hallar el nivel de probabilidad de ocurrencia del daño, nivel de consecuencias previsibles, nivel de exposición y por ultimo la valorización del riesgo: Para determinar el nivel de probabilidad (NP) del daño hay que tener en cuenta el grado de deficiencia detectado y si las medidas de control son suficientes de acuerdo con la escala.

 Método 3: Proceso de identificación, evaluación y control de riesgos laborales La base de esta técnica es un enfoque integrado, interdisciplinario y participativo.

2.2.5. Evaluación de Riesgos

La evaluación de riesgos sirve de base para la acción preventiva en el lugar de trabajo, su evaluación descubre situaciones potencialmente peligrosas y ayuda a anticiparnos, prepararnos y actuar antes de que algún incidente suceda.

2.3. Definición de Términos

2.3.1. Accidente de trabajo

Es un hecho repentino que puede ocurrir debido a acciones imprevistas, violentas o de fuerza externa rápida que actúen sobre el trabajador en el lugar de trabajo (Ipderecho, 2020).

2.3.2. Auditoría

Es un procedimiento metódico, independiente y registrado para recopilar información, evaluar las medidas que se estan tomando, sirve para determinar en qué medida se cumplen los criterios de auditoría (Significados, s.f.).

2.3.3. Capacitación

Se denomina a la formación de los trabajadores a través de una serie de actividades educativas encaminadas a mejorar los conocimientos, las destrezas y las habilidades. Permite a los empleados rendir a un nivel superior en el trabajo adaptándose a las exigencias cambiantes del entorno (Pérez, 2021).

2.3.4. Control de riesgos

En un proceso por el cual se puede mitigar los riesgos, implantar medidas correctoras, exigir su cumplimiento y evaluar periódicamente su eficacia a partir de los datos

recogidos durante la evaluación de riesgos (Essalud, 2014).

2.3.5. Empleador

Persona natural o jurídica que da trabajo a otra(s) personas, ofreciéndole remuneración económica de por medio, en donde ejerce un poder de dirección (Equipo editoria Etecé, 2022).

2.3.6. Equipos de Protección Personal (EPP)

El equipo de protección personal, conocido mayormente como EPP, pueden ser equipos, dispositivos, ropas, zapatos adecuados para prevenir lesiones, accidentes o enfermedades que son usados por los trabajadores para protegerse de posibles peligros, o de algunas sustancias dañinas que puedan entrar en contacto con ellos (Toro, 2022).

2.3.7. Gestión de la seguridad y salud

Es un procedimiento que debe garantizar que toda empresa ofrezca herramientas y condiciones suficientes para salvaguardar la vida, la salud y el bienestar de sus trabajadores. Asimismo, las personas que prestan servicios o entran en el ámbito del centro de trabajo pero no tienen una relación laboral (Mejía, 2022).

2.3.8. Gestión de riesgos

Es el proceso que comprende en planificar, organizar, dirigir y regular los recursos humanos y materiales de una organización para reducir o capitalizar sus riesgos e incertidumbres (Oliveira, 2017).

2.3.9. Peligro

Se refiere a cualquier situación o acto que puede ser una causa potencial para producir o causar daño sobre una persona o cosa (Prevencionar, s.f.).

2.3.10. Prevención

Se refiere a las medidas adoptadas para disminuir los riesgos derivados por las actividades que se demandan para realizar el trabajo en las fases de actividad (Ceupe, s.f.).

2.3.11. Riesgo

Se refiere a la combinación de la probabilidad de que ocurra un suceso peligroso y la severidad del daño (Prevencionar, s.f.).

2.3.12. Trabajador

Es considerado a la persona que presta sus servicios que son retribuidos por una persona u empresa y son subordinados ante ellas (Concepto, 2022).

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1. Diseño de la Investigación

El diseño de la investigación es del tipo no experimental debido a que no se manipulan deliberadamente las variables, y a su vez es una investigación longitudinal puesto que se verá cómo influiría la metodología de gestión de seguridad y salud en proyectos de infraestructura. A su vez, es de investigación transversal debido a que se observa y analiza en un punto exacto de la investigación, es de carácter descriptivo puesto que se observan los valores y se realiza una descripción.

3.2. Acciones y Actividades

3.2.1. Para el diagnostico situacional

Se elaboró un formato de encuesta, en el cual se conformaban las siguientes componentes detalladas a continuación:

3.2.1.1. Datos Generales del Encuestado

En esta componente se han establecido interrogantes respecto a los datos generales del encuestado, para verificar que son profesionales adecuados para darnos un diagnóstico situacional real:

- a. Su profesión le permite dar opiniones acertadas
- b. Su edad le faculta enfrentar cualquier problema.
- c. Su experiencia es adecuada para responder objetivamente sobre el conocimiento del problema y la propuesta de mejora

3.2.1.2. Conocimiento del Problema

En esta componente se establecieron interrogantes respecto al conocimiento del problema, las cuales permitieron indagar sobre los siguientes aspectos:

- a. Conocimiento sobre el grave problema que existe en la gestión de riesgo en obras de infraestructura
- b. Conocimiento sobre los motivos que conducen al surgimiento de los problemas en la gestión del riesgo en obras de infraestructura

c. La aplicación de la gestión de riesgos en las obras de infraestructura es poca o casi nula

3.2.1.3. Pertinencia y necesidad de una propuesta de solución

En esta componente se constituyeron interrogantes acerca de la pertinencia y sobre la necesidad de una propuesta de solución, las cuales permitieron indagar sobre los siguientes aspectos:

- a. Si es que la implementación de la metodología disminuirá los riesgos laborales en la ejecución de obras de infraestructura.
- b. Consideración en la mejora de los procesos y procedimientos de la metodología de gestión de seguridad y salud.
- c. Consideración en las necesidades y capacidades de todas las partes interesadas pertinentes en la organización.
- d. Importancia de implementar la planificación y los controles de los procesos necesarios, para mejorar los estándares de seguridad y salud, reduciendo los riesgos para las actividades y áreas operacionales.

3.2.2. Para la elaboración de la de Gestión de Riesgos en Seguridad y Salud

De acuerdo al diagnóstico realizado en base a la primera encuesta, obtuvimos un diagnóstico situacional, el cual nos permitió atacar las debilidades y establecer una metodología de gestión de riesgos adecuada, de acuerdo a la Normativa Internacional ISO 45001.

Para la elaboración se tuvo que revisar las Normativas y Reglamentos que están vigentes en el estado peruano y a su vez correlacionarlo con la ISO 45001. A su vez, se elaboraron formatos con el propósito de que se obtenga una mejora en la gestión de riesgos en la Seguridad y Salud en proyectos de Infraestructura.

3.2.3. Para la validación de la metodología de gestión de riesgos en seguridad y salud ocupacional

3.2.3.1. Cuestionario

Para demostrar que la metodología propuesta es adecuada, se debe requerir la opinión

del Juicio Experto, para ello es necesario utilizar un instrumento como es el de un cuestionario.

El cuestionario aplicado se basa en tres componentes, las cuales se detallan en la Tabla 1 a continuación:

Tabla 1

Componentes del Cuestionario para la Validación de la Metodología

Componentes del Cuestionario para la Validación de la Metodología

Componente 1: Datos Generales

Componente 2: Grado de Validez de los procesos de la Metodología

Componente 3: Conclusión final

En la componente 3, que corresponde a la conclusión final del Experto, en donde el Experto hará una valoración total de la metodología, donde marcara con un aspa (X), si será validada o no, posteriormente para sellar el cuestionario y se aprecie la veracidad el experto firmaría con su puño y letra el formato de cuestionario.

A continuación, indican los componentes de la Metodología Propuesta, del cual se elaboraron interrogantes para medir el grado de validez de cada proceso de acuerdo a la Opinión del Experto, tal como se muestra en la Tabla 2.

Tabla 2Procesos de la Metodología Propuesta

Procesos de la Metodología Propuesta

Componente 1: Inicio

Componente 2: Planificación

Componente 3: Implementación

Componente 4: Control

Componente 5: Mejora Continua

Componente 6: Cierre

3.2.3.2. Recolección de Información

Para la obtención de Información se recurrió a 06 Expertos en la materia para que puedan validar la metodología propuesta. A su vez, se les proporcionó la metodología propuesta para que puedan revisarla, seguidamente se les entregó el cuestionario descrito en el anterior punto, el cual fue llenado por los Expertos.

3.2.3.3. Prueba estadística para la Validación de la Metodología

Se aplicó conceptos de la estadística descriptiva para el análisis y la interpretación de los datos de la encuesta. Para ilustrar el comportamiento de la variable investigada, se utilizaron los siguientes enfoques: tabulación, clasificación, codificación y presentación mediante tablas de distribución de frecuencias y gráficos de barras. El análisis de los datos se realizó con la herramienta estadística SPSS versión 27.

3.3. Materiales y/o Instrumentos

3.3.1 Materiales

Los materiales utilizados se detallan en la siguiente Tabla 3.

Tabla 3Materiales utilizados

Materiales Utilizados		
Item	Descripción	
02 Computadoras Portátiles	Aplicado para el procesamiento de información y elaboración del trabajo de investigación.	
02 paquetes de Hojas blancas	Para la impresión de los cuestionarios y de la metodología.	
01 Impresora a colores	Para la impresión de los cuestionarios y de la metodología.	
02 Lapiceros azules	Utilizado para que los encuestados y expertos llenen los cuestionarios, encuestas, y para que nosotros podamos tomar apuntes.	
01 Cuaderno de apuntes	Para la toma de apuntes	
01 USB	Dispositivo utilizado para almacenar la información recolectada, para guardar el archivo de la investigación y para el intercambio de información entre las 02 computadoras portátiles	

3.3.2 Instrumentos

- Como instrumento principal se tiene a las encuestas realizadas a los Ingenieros, a través de cuestionarios que fueron elaborados con el propósito de conocer el diagnostico situacional y para el informe de validación de la metodología.
- Para el desarrollo de la investigación, se utilizó el Software Microsoft Word 2016.
 Microsoft Excel 2016.
- Para el análisis estadístico se utilizó el Software SPSS, versión 27.
- La Normativa Internacional ISO 45001, Normativas peruanas sobre Seguridad y Salud en el Trabajo, entre otros.

3.4 Población y/o muestra de Estudio

La población de estudio para obtener el diagnostico situacional, abarca a los ingenieros colegiados de la ciudad de Tacna, el cual corresponde a 5632 ingenieros dato obtenido por el Colegio de Ingenieros de Tacna.

La muestra de estudio para determinar la cantidad de profesionales que van a ser encuestados para obtener el diagnostico situacional, tiene un nivel de confianza del 95 %, a través del método de la muestra aleatoria simple.

Tratándose de una población finita, se utilizó la siguiente ecuación (1):

$$n = \frac{Z^2 * p * q * N}{E^2 * (N-1) + Z^2 * p * q}$$
(1)

Donde:

N = 5632 (población)

Z = X (confiabilidad del 95 %)

E = 5 % (error muestral)

p = 50 % (probabilidad a favor)

q = 50 % (probabilidad en contra).

n = X

Reemplazando la ecuación (1), por nuestros datos, se obtiene:

$$n = \frac{1.96^2 * 0.5 * 0.5 * 5632}{0.05^2 * (5632 - 1) + 1.96^2 * 0.5 * 0.5}$$
$$n = 360$$

De acuerdo a la formula aplicada, se obtiene 360 ingenieros, lo cual es una cantidad grande para que se pueda analizar.

Ante lo expuesto, (López, 2018) menciona que, "el teorema central del límite (TCL) es una teoría estadística que establece que, dada una muestra aleatoria suficientemente grande de la población, la distribución de las medias muestrales seguirá una distribución normal."

El autor menciona como otro punto importante lo siguiente: "El TCL considera una muestra como grande cuando el tamaño de la misma es superior a 30. Por tanto, si la muestra es superior a 30, la media muestral tendrá una función de distribución próxima a una normal. Y esto se cumple independientemente de la forma de la distribución con la que estamos trabajando" (López, 2018).

Considerando que a partir de 30 encuestados se considera una muestra grande, se tomará como muestra aleatoria a la cantidad de 50 ingenieros colegiados en obras de infraestructura en la ciudad de Tacna.

Para la validación de la propuesta de la metodología se contó con la participación de seis ingenieros colegiados con amplia experiencia en la materia.

3.5 Operacionalización de las variables

A continuación, se muestra la Tabla de Operacionalización de variables tal como se muestra en la Tabla 4.

Tabla 4Operacionalización de las Variables

Variable	Definición operacional	Dimensión	Indicador
			Indicador de
Variable	Posibilidad de que se		estructura
_	produzca un contratiempo o	En proyectos de	Indicador de
Dependiente: Riesgos laborales	una desgracia, de que alguien o algo sufra perjuicio o daño	infraestructura	proceso
	o algo calla poljalolo o dallo		Indicador de
			resultado
Variable	Número de personas que		
Independiente:	hayan aceptado la metodología		% Índice de
Gestión de seguridad	planteada/ Número de		aceptación
y salud ocupacional	personas encuestadas		

3.6 Procesamiento y análisis de datos

3.6.1 Para la Obtención de Información

a. Diagnostico Situacional

Se aplicaron encuestas a ingenieros civiles, para conocer su información básica, experiencia personal respecto al problema y sobre la metodología de gestión de riesgos en seguridad y salud en el trabajo que se propone.

b. Validación de la Metodología

Se aplicaron cuestionarios a 06 expertos, en el cual colocaron sus datos generales y su opinión para la validación de las componentes de la metodología que se propone.

c. Referencias Bibliográficas

Para la elaboración de la metodología se obtuvo información de la ISO 45001, Ley de Seguridad y Salud N°29783 y su Reglamento, entre otros afines.

3.6.2 Para el Análisis de Datos

- Se utilizó el Software Microsoft Excel 2016, para la elaboración de las gráficas de acuerdo al porcentaje de cada interrogante del diagnóstico situacional
- Se utilizó el Software SPSS versión 27, con el fin de realizar la prueba estadística de validez de la metodología

CAPÍTULO IV: RESULTADOS

4.1. Diagnostico Situacional:

En este punto de la investigación se mostrarán los resultados obtenidos a través de los test de encuesta elaborados para conocer el diagnostico situacional y para la validación de la metodología mencionada

El cuestionario de la encuesta se subdivide en 3 componentes:

4.1.1. Datos generales del encuestado:

Se realizaron las siguientes interrogantes:

1. ¿Qué carrera profesional ha estudiado?

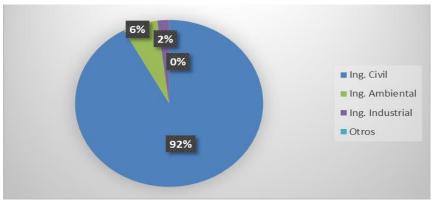
En la Tabla 5 y Figura 4 se ven representados la profesión de los encuestados.

Tabla 5Profesión de los Encuestados

Profesión	Cantidad	%
Ingeniero Civil	46	92
Ingeniero Ambiental	3	6
Ingeniero Industrial	1	2
Otros	0	0
Total	50	100

Nota. La tabla mostrada indica la profesión de los encuestados.

Figura 4
Gráfica de la Profesión de los Encuestados



Nota. Esta gráfica indica el porcentaje balanceado de la carrera profesional de los encuestados.

Según los resultados que se obtuvieron sobre la interrogante N°01, se observa que la mayor parte de los individuos encuestados son Ingenieros Civiles que corresponden un 92%, de ahí siguen los Ingenieros Ambientales con un 6%, y con un porcentaje menor se tienen a los Ingenieros Industriales con un 2%.

Cabe mencionar que los Ingenieros Ambientales e Industriales encuestados tenían cargos de Prevencionista o Especialista en Seguridad y Salud en las obras en donde se realizó dichos cuestionarios.

2. ¿Qué edad tiene?

En la Tabla 6 y Figura 5 representa la edad de los encuestados.

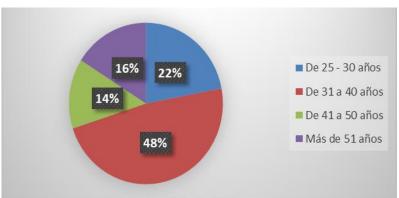
Tabla 6

Edad de los Encuestados

Edad (años)	Cantidad	%
25 – 30	11	22
31 – 40	24	48
41 – 50	7	14
Mayor a 50	8	16
Total	50	100

Nota. La tabla da a conocer el intervalo de las edades de los encuestados.

Figura 5
Gráfica de la Edad de los Encuestados



Nota. Esta gráfica indica el porcentaje balanceado del tiempo de vida de los profesionales encuestados.

De acuerdo a los resultados obtenidos sobre la interrogante N°02, se observa que casi un tercio de los encuestados corresponden a la edad de 25 a 30 años con un 22%, la mayoría de los encuestados tienen una edad entre 31 a 40 años con un 48%, los encuestados de 41 a 50 años están con 14%, y por último con más de 51 años con un 16%, este valor correspondía a profesionales más experimentados como residentes de Obra, los cuales dan opiniones más acertadas.

3. ¿Cuántos años de experiencia tiene trabajando en proyectos de infraestructura?

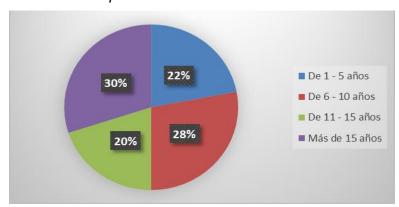
En la Tabla 7 y Figura 6 representa la experiencia de los encuestados.

Tabla 7 *Experiencia de los Encuestados*

Tiempo (años)	Cantidad	%
1 – 5	11	22
6 - 10	14	28
11 - 15	11	20
Más de 15	14	30
Total	50	100

Nota. La tabla da a conocer el intervalo de las edades de los encuestados.

Figura 6
Gráfica de la Experiencia de los Encuestados



Nota. Esta gráfica indica el porcentaje de la experiencia profesional.

De acuerdo a los resultados obtenidos sobre la interrogante N°03, se observa que la experiencia va en relación con la edad de los encuestados, los más jóvenes tienen experiencia de uno a cinco años que corresponde a un 22%, seguidamente los encuestados que tienen experiencia entre un rango de seis a 10 años con un 28%, por otro lado los que tienen entre 11 a 15 años que corresponde a un 20%, y por ultimo los que tienen más experiencia en el campo con un 30%.

La suma del porcentaje de los encuestados que tienen más de cinco años con experiencia en el rubro da como resultado un 78%, se puede concluir que los datos obtenidos de las encuestas son favorables y confiables puesto que estos profesionales tienen amplia experiencia en los proyectos de infraestructura.

4 ¿En qué cargo se ha desempeñado mayormente a lo largo de su carrera profesional?

En la Tabla 8 y Figura 7 representa el área de experiencia de los encuestados.

Tabla 8 *Especialidad de los encuestados*

Especialidad	Cantidad	%
Ing. Seguridad y Salud Ocupacional	9	18
Prevencionista de Seguridad	9	18
Residente de Obra	10	20
Asistente técnico	14	28
Otros	8	16
Total	50	100

Nota. La tabla da a conocer el área en el cual los encuestados tienen más experiencia.

Ing. De Seguridad y Salud Ocupacional

Prevencionista de Seguridad

Residente de Obra

Asistente técnico

Figura 7
Gráfica del Cargo más experimentado de los Encuestados

Nota. Esta gráfica indica el porcentaje del área en el cual han tenido más experiencia los encuestados

Otros

Análisis de los resultados

De acuerdo a los resultados que se obtuvieron sobre la interrogante N°04, se observa que la suma de los cargos más experimentados en Seguridad y Salud dan un 36%, dado que abarca a los Ing. de Seguridad y Salud y los Prevencionistas de Seguridad, un 20% de los encuestados tienen experiencia en la Residencia de Obra, personaje que es el responsable de planificar y dirigir la ejecución de la obra que está a su cargo, así como de realizar el seguimiento del flujo de caja del proyecto, de acuerdo a las técnicas y procedimientos constructivos, plan estratégico, contrato de obra y normativas, con un 28% se ubican los Asistentes Técnicos quienes juegan un rol importante en la ejecución de proyectos de construcción, asegurándose de que exista un buen funcionamiento en obra, y la minoría con un porcentaje del 16%, entre los cuales se ubican Ingenieros de Calidad, Producción, de Costos y Presupuestos, Ambientales, etc.

5. De acuerdo a la experiencia adquirida. ¿Puede Ud. decidir de manera adecuada ante problemas de seguridad y salud en el trabajo?

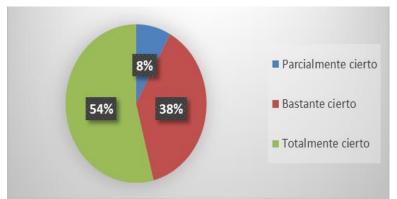
En la Tabla 9 y Figura 8 representa la eficiencia en la toma de decisiones.

Tabla 9 *Eficiencia en la toma de decisiones*

Eficiencia en la toma de decisiones	Cantidad	%
Parcialmente cierto	4	8
Bastante cierto	19	38
Totalmente cierto	27	54
Total	50	100

Nota. La tabla da a conocer la eficiencia en la toma de decisiones Adecuadas

Figura 8
Gráfica de la Eficiencia en Toma de Decisiones



Nota. Esta gráfica indica el porcentaje de los profesionales encuestados para medir si su experiencia es adecuada en la toma de decisiones

Análisis de los resultados

De acuerdo a los resultados obtenidos sobre la interrogante N°05, se observa que la mayoría puede decidir de manera adecuada ante problemas de Seguridad y Salud con un 54%, ello se puede explicar debido a si bien es cierto que no todos son especialistas en el tema, se debe tener conocimiento al menos básico en esta área, el 38% no está completamente seguro frente a la toma de decisiones, y un 8% no podría hacer frente a este tema, es por ello que es importante las capacitaciones y charlas a todo el personal.

4.1.2. Conocimiento del Problema

Se detalla el análisis y los resultados obtenidos en la segunda componente de la estructura del cuestionario realizado a los encuestados:

6. ¿Considera Ud. que es importante la seguridad y salud en la ejecución de obras?

En la Tabla 10 y Figura 9 representa la importancia de la seguridad y salud.

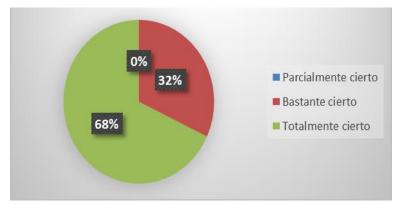
 Tabla 10

 Importancia de la Seguridad y Salud

Importancia de la Seguridad y Salud	Cantidad	%
Parcialmente cierto	0	0
Bastante cierto	16	32
Totalmente cierto	34	68
Total	50	100

Nota. La tabla da a conocer la importancia que dan los encuestados al tema de Seguridad y Salud

Figura 9
Gráfica de la Importancia de la Seguridad y Salud



Nota. Esta gráfica indica el porcentaje de los profesionales encuestados para determinar la importancia que dan al tema.

Análisis de los resultados

De acuerdo a los resultados que se obtuvieron sobre la interrogante N°06, se aprecia que la mayoría está totalmente de acuerdo en que es importante con un 68%, el 32% cree que es muy importante.

7. ¿Conoce la Ley de seguridad y salud en el trabajo y su reglamento?

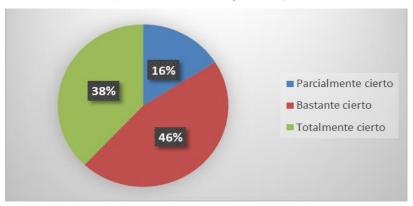
En la Tabla 11 y Figura 10 representa los porcentajes de conocimiento sobre la Ley N°29783 y su reglamento.

Tabla 11Conocimiento sobre la Ley N°29783 y su reglamento

Conocimiento sobre		
la Ley N°29783 y su	Cantidad	%
reglamento		
Parcialmente cierto	8	16
Bastante cierto	23	46
Totalmente cierto	19	38
Total	50	100

Nota. La tabla da a conocer la importancia que dan los encuestados al tema de Seguridad y Salud.

Figura 10
Gráfica de la Importancia de la Seguridad y Salud



Nota. Esta gráfica indica el porcentaje de los profesionales encuestados sobre el conocimiento que tienen respecto a la Normativa Peruana frente a la Seguridad y Salud

Análisis de los resultados

De acuerdo a los resultados obtenidos sobre la interrogante N°07, se aprecia que el 16% no conoce plenamente a la Ley N°29783 y su Reglamento, la mayoría lo conoce a medias que corresponde un 46%, y solo un 38% lo conoce plenamente.

8. ¿Conoce plenamente la Norma Internacional ISO 45001?

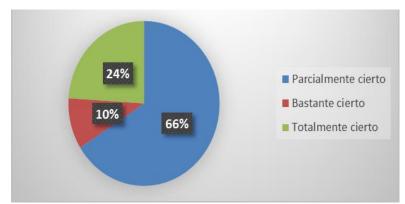
En la Tabla 12 y Figura 11 representa los porcentajes de conocimiento sobre la Normativa Internacional ISO 45001a los encuestados.

Tabla 12
Conocimiento sobre la Normativa Internacional ISO 45001

Conocimiento sobre la ISO 45001	Cantidad	%
Parcialmente cierto	33	66
Bastante cierto	5	10
Totalmente cierto	12	24
Total	50	100

Nota. La tabla da a conocer la cantidad de personas que conocen la Normativa Internacional ISO 45001:2018

Figura 11
Gráfica de Conocimiento de la ISO 45001:2018



Nota. Esta gráfica indica el porcentaje de los profesionales encuestados sobre el conocimiento que tienen respecto a la Normativa Internacional ISO 45001

Análisis de los resultados

De acuerdo a los resultados que se obtuvieron sobre la interrogante N°08, se aprecia que el 24% conoce plenamente la Normativa Internacional ISO 45001, esta cifra correspondería a los Ingenieros de Seguridad y Prevencionistas de Seguridad y Salud.

9. ¿Conoce de una metodología de gestión de riesgos de Seguridad y Salud Ocupacional alineado a la Norma Internacional ISO 45001, en la etapa de ejecución de obras?

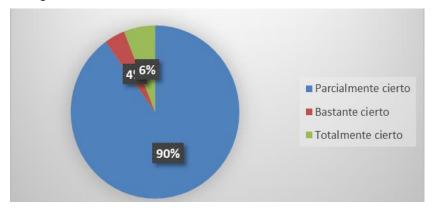
En la Tabla 13 y Figura 12 representa los porcentajes de conocimiento de una metodología de gestión de riesgos de SSO alineado a la ISO 45001 de los encuestados.

Tabla 13Conocimiento de una metodología de gestión de riesgos de SSO alineado a la ISO 45001

Conocimiento de una metodología			
de gestión de riesgos de SSO	Cantidad	%	
alineado a la ISO 45001			
Parcialmente cierto	45	90	
Bastante cierto	2	4	
Totalmente cierto	3	6	
Total	50	100	

Nota. La tabla muestra la cantidad de personas que conocen de una metodología de gestión de riesgos de Seguridad y Salud alineado a la ISO 45001

Figura 12
Gráfica del Conocimiento de una Metodología de Gestión de Riesgos en SSO alineado a la ISO 45001



Nota. Esta gráfica indica el, porcentaje sobre el conocimiento de una metodología de Gestión de Riesgos en SSO alineado a la ISO 45001

Análisis de los resultados

De acuerdo a los resultados que se obtuvieron sobre la interrogante N°09, se aprecia que la mayoría parcialmente conoce de una metodología de gestión de riesgos con un 90%, es decir que la mayoría de los encuestados no la conocen y por lo tanto no se puede aplicar algo que no se conoce.

Huayta (2019), menciona que no se puede aplicar un sistema si no se tiene conocimiento de ella.

10. ¿Ha aplicado alguna vez, una metodología de gestión de riesgos de SSO alineada a la ISO 45001 en obras de infraestructura?

En la Tabla 14 y Figura 13 representa los porcentajes de aplicación de la metodología de riegos.

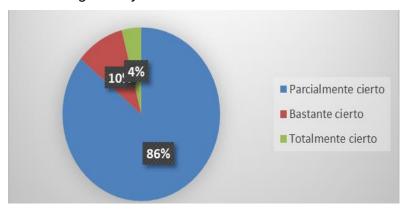
 Tabla 14

 Aplicación de una metodología de gestión de riesgos

Aplicación de una metodología de	Cantidad	%
gestión de riesgos		
Parcialmente cierto	43	86
Bastante cierto	5	10
Totalmente cierto	2	4
Total	50	100

Nota. La tabla muestra la cantidad de personas que aplicaron una metodología de gestión de riesgos en SSO alineado a la ISO 45001

Figura 13
Gráfica de las personas que aplicaron una metodología de gestión de riesgos alineado a la Normativa Internacional frente a Seguridad y Salud



Nota. Esta gráfica indica el porcentaje sobre de aplicación de una metodología de gestión de riesgos

Análisis de los resultados

De acuerdo a los resultados que se obtuvieron sobre la interrogante N°10, se aprecia que la mayoría no ha aplicado una metodología de gestión del todo.

11. De acuerdo a su experiencia en proyectos de infraestructura, ¿Ha observado o le ha ocurrido un incidente, accidente o enfermedad ocupacional?

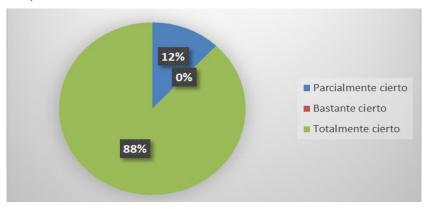
En la Tabla 15 y Figura 14 representa los porcentajes de presencia de incidentes, accidentes o enfermedad ocupacional realizadas por los encuestados.

Tabla 15Presencia de incidentes. Accidentes o enfermedad ocupacional

Presencia de incidentes.		
Accidentes o enfermedad	Cantidad	%
ocupacional		
Parcialmente cierto	6	12
Bastante cierto	0	0
Totalmente cierto	44	88
Total	50	100

Nota. La tabla muestra la cantidad de encuestados que han presenciado un incidente, accidente o enfermedad ocupacional

Figura 14
Gráfica de la existencia de incidentes, accidentes y/o enfermedad ocupacional



Nota. Esta gráfica indica el porcentaje de la presencia de incidentes, accidentes y/o enfermedades ocupacionales en obra

Análisis de los resultados

De acuerdo a los resultados obtenidos sobre la interrogante N°11, la mayoría considera certeramente en que ha presenciado incidentes, accidentes o enfermedades ocupacionales en las obras en las que han estado que corresponde un 88%, un 12% no lo ha presenciado directamente.

12. ¿Considera usted, que se difunde la suficiente información sobre la política de seguridad y salud en el trabajo, reglamento interno de SST, identificación de peligros, examen de riesgo y determinación de controles y el Plan de seguridad y salud en el trabajo al personal?

En la Tabla 16 y Figura 15 representa los porcentajes de difusión de información respecto a seguridad y salud en el trabajo realizado a los encuestados.

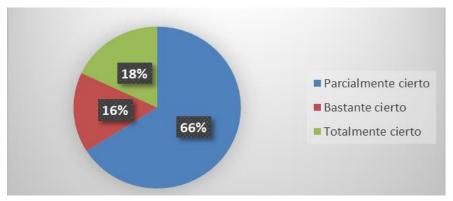
Tabla 16

Difusión de Información respecto a Seguridad y Salud en el Trabajo

Difusión de Información	Cantidad	%
respecto a Seguridad y Salud		
Parcialmente cierto	33	66
Bastante cierto	9	16
Totalmente cierto	8	18
Total	50	100

Nota. La tabla muestra los datos de difusión de información respecto a temas de seguridad y salud

Figura 15
Gráfica de la difusión de información respecto a temas de seguridad y salud



Nota. Esta gráfica indica el porcentaje de difusión de información respecto a temas de seguridad y salud

Análisis de los resultados

De acuerdo a los resultados obtenidos sobre la interrogante N°12, solo el 16% afirma totalmente que se difunde información suficiente respecto a la SST, lo cual indicaría que el resto no está del todo conforme.

13. En la organización en donde trabaja, ¿Se realizan charlas de capacitación, inducción, charlas de seguridad, simulacros y entrenamiento?

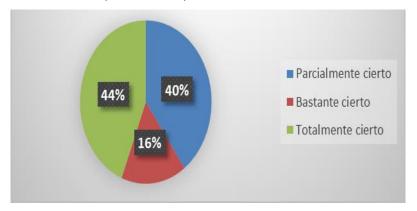
Se presenta los porcentajes de capacitación, inducción, charlas de seguridad, simulacros, entre otros realizados a los encuestados, tal como se muestra en la Tabla 17 y Figura 16.

Tabla 17
Capacitación, inducción, charlas de seguridad, simulacros, entre otros.

Inducción,	capacitación,		Cantidad	%
sensibilización,	simulacros,	entre		
otros.				
Parcialı	mente cierto		20	40
Basta	ante cierto		8	16
Totalm	nente cierto		22	44
	Total		50	100

Nota. La tabla muestra los datos de la realización de charlas de capacitación, inducción, sensibilización, simulacros, entre otros.

Figura 16
Gráfica de la realización de charlas de Inducción, capacitación, sensibilización, simulacros, entre otros.



Nota. Esta gráfica indica el porcentaje de difusión de las charlas de Inducción, capacitación, simulacros, entre otros.

Análisis de los resultados

De acuerdo a los resultados que se obtuvieron sobre la interrogante N°13, el 44% afirma totalmente que se realiza las capacitaciones, charlas, etc. Es decir, el resto que correspondería el 56% no está del todo de acuerdo que se realice estas actividades.

4.1.3. Pertinencia y necesidad de una propuesta de solución.

14. ¿Cree usted, que al implementar una metodología de gestión de SST alineado a la Norma Internacional ISO 45001, disminuirá los riesgos laborales en la ejecución de obras?

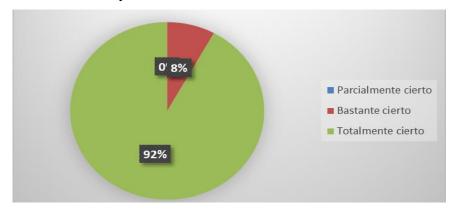
Se presenta los porcentajes de Implementación de una metodología de gestión de SST de acuerdo a la ISO 45001, reducirá los riesgos laborales en la ejecución de obras realizados a los encuestados, tal como se muestra en la Tabla 18 y Figura 17.

Tabla 18
Implementación de una metodología de gestión de SST de acuerdo a la ISO 45001, reducirá los riesgos laborales en la ejecución de obras

Implementación de una metodología de gestión de SST de acuerdo a la ISO 45001, reducirá los riesgos laborales en la ejecución	Cantidad	%
de obras		
Parcialmente cierto	0	0
Bastante cierto	4	8
Totalmente cierto	46	92
Total	50	100

Nota. La tabla muestra la Implementación de una metodología de gestión de SST de acuerdo a la ISO 45001, reducirá los riesgos laborales en la ejecución de obras

Figura 17
Gráfica de la tabla muestra la implementación de una metodología de gestión de SST de acuerdo a la ISO 45001, reducirá los riesgos laborales en la ejecución de obras



Nota. Esta gráfica indica el porcentaje de las opiniones de los encuestados respecto a si la implementación de una metodología reducirá riesgos

Análisis de los resultados

De acuerdo a los resultados que se obtuvieron sobre la interrogante N°14, la mayoría indica que una metodología alineada a la ISO 45001, reducirá los riesgos laborales en la ejecución de obra.

15. ¿Considera usted que la mejora de los procesos y procedimientos de la metodología de gestión de seguridad y salud ocupacional alineado a la norma ISO 45001:2018 para reducir los riesgos laborales en los proyectos de infraestructura?

Se presenta los porcentajes de importancia de mejorar los procesos y procedimientos para minimizar riesgos laborales realizados a los encuestados, tal como se muestra en la Tabla 19 y Figura 18.

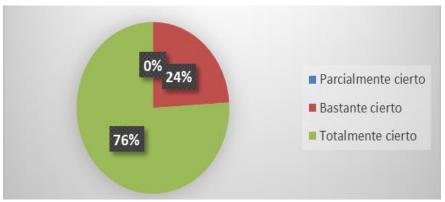
Tabla 19Importancia de mejorar los procesos y procedimientos para minimizar riesgos laborales

Importancia de mejorar los procesos y procedimientos para minimizar riesgos laborales	Cantidad	%
Parcialmente cierto	0	0
Bastante cierto	12	24
Totalmente cierto	38	76
Total	50	100

Nota. La tabla muestra la importancia que dan los encuestados a la mejora de los procesos y procedimientos para reducir los riesgos laborales

Figura 18

Gráfica de la tabla muestra la importancia que dan los encuestados a la mejora de los procesos y procedimientos para reducir los riesgos laborales



Nota. Esta gráfica indica el porcentaje de las opiniones de los encuestados respecto a la importancia que dan los encuestados a la mejora de los procesos y procedimientos para reducir los riesgos laborales

Análisis de los resultados

De acuerdo a los resultados obtenidos sobre la interrogante N°15, la mayoría indica que existe una importancia en la mejora de los procesos que corresponde el 76%, y nadie se opone a que no sea importante.

16. ¿Cree usted que, se debe tener en cuenta las necesidades y capacidades de todas las partes interesadas pertinentes en la organización?

Se presenta los porcentajes de importancia de las partes interesadas realizados a los encuestados, tal como se muestra en la Tabla 20 y Figura 19.

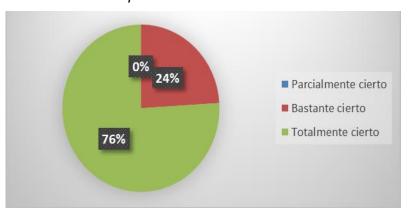
 Tabla 20

 Importancia de las partes interesadas

Importancia de las partes interesadas	Cantidad	%
Parcialmente cierto	0	0
Bastante cierto	12	24
Totalmente cierto	38	76
Total	50	100

Nota. La tabla muestra la importancia de las partes interesadas

Figura 19
Gráfica de la tabla muestra la importancia que dan los encuestados a las partes interesadas



Nota. Esta gráfica indica el porcentaje de las opiniones de los encuestados respecto a la importancia que dan los encuestados a las partes interesadas

Análisis de los resultados

De acuerdo a los resultados obtenidos sobre la interrogante N°16, la mayoría indica que existe una importancia en las partes interesadas que concierne a un 76%. La normativa internacional ISO 45001 considera importante la gestión de las partes interesadas.

17. ¿Considera importante la provisión de información para la respuesta planificada de los trabajadores en caso ocurra una emergencia?

Se presenta los porcentajes de importancia de la provisión de información realizados a los encuestados, tal como se muestra en la Tabla 21 y Figura 20.

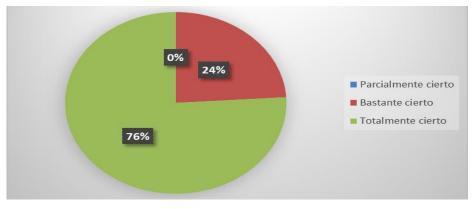
 Tabla 21

 Importancia de la provisión de información

Importancia de la provisión de	Cantidad	%
información		
Parcialmente cierto	0	0
Bastante cierto	19	38
Totalmente cierto	31	62
Total	50	100

Nota. La tabla muestra la importancia que dan los encuestados a la importancia de la provisión de información

Figura 20
Gráfica de la importancia de la provisión de información



Nota. Esta gráfica indica el porcentaje de las opiniones de los encuestados respecto a la importancia de la provisión de información.

Análisis de los resultados

De acuerdo a los resultados obtenidos sobre la interrogante N°17, la mayoría indica que existe una importancia en la provisión de información que representa el 76%. La normativa ISO 45001 propone un mecanismo de información continua, además de guardar la información de sucesos pasado, para no cometer los mismos errores o evaluar cual seria la mejor alternativa de solución.

18. ¿Considera usted importante instaurar e implementar la planificación y los controles de los procesos necesarios, para incrementar los estándares de seguridad y salud, reduciendo los riesgos para las actividades y áreas operacionales?

Se presenta los porcentajes de importancia de establecer e implementar la planificación y los controles realizados a los encuestados, tal como se muestra en la Tabla 22 y Figura 21.

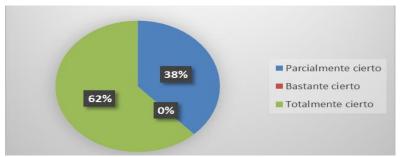
 Tabla 22

 Importancia de establecer e implementar la planificación y los controles

Importancia de establecer e implementar la planificación y los controles	Cantidad	%
Parcialmente cierto	0	0
Bastante cierto	4	8
Totalmente cierto	46	92
Total	50	100

Nota. La tabla muestra la importancia de establecer e implementar la planificación y los controles

Figura 21
Gráfica de la Importancia de establecer e implementar la planificación y controles



Nota. Esta gráfica indica el porcentaje de la importancia de establecer e implementar la planificación y los controles.

Análisis de los resultados

De acuerdo a los resultados obtenidos sobre la interrogante N°18, la mayoría indica que existe una importancia de establecer en implementar la planificación y los controles con un porcentaje del 62%. La Normativa ISO 45001 establece esos parámetros.

19. Considera usted que, ¿un proceso de mejora continua en los parámetros de SST en su trabajo, aumentaría el grado de prevención frente a accidentes?

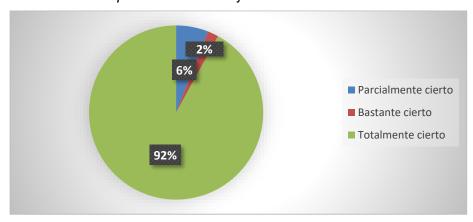
Se presenta los porcentajes de importancia del proceso de mejora continua realizada a los encuestados, tal como se muestra en la Tabla 23 y Figura 22.

Tabla 23
Importancia del Proceso de Mejora Continua

Importancia del Proceso de Mejora Continua	Cantidad	%
Parcialmente cierto	3	6
Bastante cierto	1	2
Totalmente cierto	46	92
Total	50	100

Nota. La tabla muestra la importancia del proceso de mejora continua

Figura 22
Gráfica de la Importancia de la Mejora Continua



Nota. Esta gráfica indica el porcentaje de la importancia de establecer el proceso de mejora continua en la Institución para aumentar los estándares de Prevención durante la ejecución del proyecto.

Análisis de los resultados

De acuerdo a los resultados obtenidos sobre la interrogante N°19, se aprecia que la mayoría considera sumamente importante el proceso de mejora continua para la prevención de accidentes en el SST.

20. ¿Considera usted que, es importante que la alta dirección deba demostrar liderazgo y compromiso frente al SGSST?

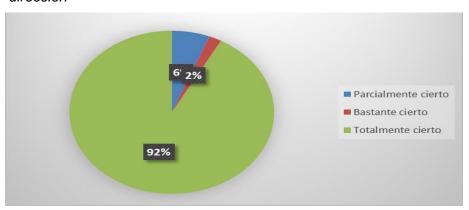
Se presenta los porcentajes de la importancia en el liderazgo y compromiso por parte de la alta dirección realizados a los encuestados, tal como se muestra en la Tabla 24 y Figura 23.

Tabla 24
Importancia en el Liderazgo y Compromiso por parte de la Alta dirección

Importancia en el Liderazgo y Compromiso por parte de la Alta dirección	Cantidad	%
Parcialmente cierto	0	0
Bastante cierto	2	4
Totalmente cierto	48	96
Total	50	100

Nota. La tabla muestra la importancia del Liderazgo y Compromiso que debe tener la Alta dirección en la SGSST

Figura 23
Importancia en el Liderazgo y Compromiso por parte de la Alta dirección



Nota. Esta gráfica indica el porcentaje de la importancia del Liderazgo y Compromiso que debe tener la Alta dirección en la SGSST

De acuerdo a los resultados obtenidos sobre la interrogante N°20, se aprecia que los encuestados afirman la importancia de que la alta dirección deba tener un buen Liderazgo y Compromiso respecto al SGSST.

Uno de los puntos reforzados de la ISO 45001, frente a la OHSAS 18001, es que le da mayor enfoque al Liderazgo y al compromiso para que se pueda desarrollar eficientemente el Sistema de Gestión.

4.2. Metodología de la Gestión de Riesgos en la etapa de ejecución

4.2.1. Definición

La metodología planteada tiene como propósito que se implemente una SSST según los estándares altos internacionales, como es el de la ISO 45001, con el fin de reducir notablemente los riesgos de sufrir de accidentes en la ejecución de proyectos de construcción.

4.2.2. Caracterización

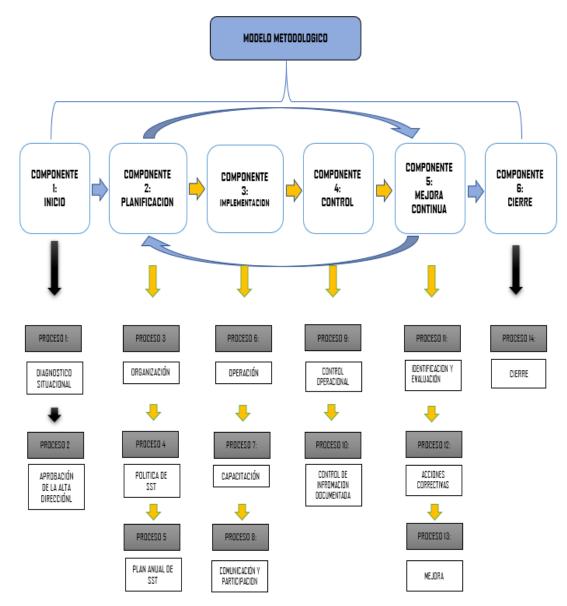
- Es normativa
- Alineada a la ISO 45001
- Basada en procesos

4.2.3. Modelo de la metodología

Se presenta el modelo de la metodología empleado ,tal como se muestra en la Figura 24.

Figura 24

Modelo de la Metodología



Nota. Esta gráfica representa la metodología propuesta basada en la ISO 45001

4.2.3.1. Componente 1: Inicio

Proceso 1: Diagnóstico Situacional

Objeto y Alcance

Cuyo propósito es determinar el grado de uso e implementación de dicha metodología de gestión de seguridad y salud en el trabajo alineado a la ISO 45001. También es necesario definir el alcance que tiene dentro de la organización.

- Criterios de evaluación

Se señala el reglamento en referencia, para elaborar la Metodología de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo se tendrá en cuenta la ISO 45001:2018, Ley N°29783, RLSST y sus modificaciones, y demás normas que la empresa determine pertinentes.

- Del personal evaluado

El personal que trabaje directa o indirectamente en el lugar de trabajo.

- Diagnóstico

Basado en los requerimientos de la ISO 45001 y la Ley Nº29783 y su Reglamento.

Se debe hacer una verificación de los lineamientos que se están aplicando en la Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, del programa y plan anual, los objetivos, la política, los procedimientos IPERC que se están aplicando, el mapa de riesgos, los registros, etc.

A su vez, se debe identificar los siguientes aspectos:

- Determinar los riesgos presentes en cada departamento de la empresa y en los distintos puestos de trabajo.
- Determinar los tipos de daños potenciales y las poblaciones más susceptibles de verse afectadas.
- Analizar e investigar los riesgos para elegir las mejores medidas preventivas.
- Recopilar toda la información en un documento.
- Planificar las directrices que pueden utilizarse para reducir o eliminar enfermedades o accidentes.
- Ajustar el diagnóstico si se producen alteraciones.

- Requerimientos y costos

Basados en los puntos anteriores, se estima los requerimientos y costos necesarios para el desarrollo y la implementación de la Metodología de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo alineado a la Norma Internacional ISO 45001:2018

- Asistencia técnica
- Formación continua
- Compra de suministros y EPP
- Materiales de referencia
- Recursos de investigación
- Recopilación de información
- Marco Normativo y Legal
- Auditoría interna
- Otros

- Plan de implementación

Debe proponerse un programa de trabajo minucioso.

- Anexos

- Un informe de tareas que incluya una descripción de la acción, quién se encarga de llevarla a cabo y cuánto tiempo se tardará en finalizarla.
- Lista de comprobación de la metodología de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, en la que se describen los requisitos de acuerdo con la norma internacional ISO 45001:2018 y las normas existentes.
- Perfil de competencias técnicas: Describir las responsabilidades técnicas durante la gestión de acuerdo con los estándares de la norma internacional ISO 45001:2018.

Proceso 2: Aprobación de la Alta Dirección

Presentación

Una vez realizado el diagnóstico se deberá presentar de manera formal y documentada el informe de Diagnostico Situacional al encargado de esta oficina.

El cual se expondrá a la Alta Gerencia de la Organización, en la junta acordada, concientizando con el propósito de que se implemente la ISO 45001:2018 en la institución, para que la ejecución del proyecto se desarrolle adecuadamente, con los mejores estándares de seguridad.

- Aprobación

Contando con el apoyo y la aprobación de la alta dirección verbalmente y documentariamente se podrá desarrollar eficientemente el SGSST de acuerdo a la Norma Internacional ISO 45001.

Para asegurar el compromiso de la parte empleadora con los trabajadores se debe firmar el Acta de Compromiso

Formato N°01: Acta de Compromiso (Anexo 04).

4.2.3.2. Componente 2: Planificación

Proceso 3: Organización

Conformación del Comité de SST y Supervisión de SST

Para definir que conformación se va realizar, se debe tener en cuenta el número de empleados de la Institución o Empresa; se presenta la determinación de la conformación de un comité o de un supervisor en SST tal como se muestra en la Tabla 25.

Tabla 25Determinación de la Conformación de Comité o de un Supervisor en SST

Nombre	Cantidad de Trabajadores
Comité de SST	>= 20
Supervisor de SST	< 20

Conformación del Comité de SST

Conforme al Reglamento de Seguridad y Salud en el trabajo, el empleador debe reconocer a los representantes del personal trabajador y facilitar su intervención a través de un Comité de SST, cuando se cuente con más de trabajadores

- Supervisión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Si se trata de una institución pequeña, es decir menor a 20 empleados se debe designar a un Supervisor en SST, el cual debe ser elegido por los trabajadores. El elegido debe cumplir con los requisitos especificados en el Articulo 47 del Reglamento de SST.

Para el procedimiento de la elección, se aplicará las medidas establecidas para la conformación del CSST, es decir las mismas reglas, pero en cuanto a la cantidad de miembros, está no puede ser mayor a 4, en este caso.

- Anexos

- Formato N°02 Convocatoria para la elección de los representantes trabajadores. (Anexo 05)
- Formato N°03 Convocatoria del Proceso de Elección. (Anexo 06).
- Formato N°04 Carta de Presentación en la Candidatura. (Anexo 07).
- Formato N°05 Lista de Candidatos Inscritos. (Anexo 08).
- Formato N°06 Lista de Candidatos Aptos. (Anexo 09).
- Formato N°07 Padrón electoral del proceso de elección. (Anexo 10)
- Formato N°08 Acta de inicio del proceso de votación. (Anexo 11)
- Formato N°09 Acta del proceso de elección. (Anexo 12)
- Formato N°10 Acta de conclusión. (Anexo 13)
- Formato N°11 Acta de instalación del comité. (Anexo 14)
- Formato N°12 Agenda para las reuniones del comité. (Anexo 15)
- Formato N°13 Acta de reunión del comité. (Anexo 16)

Proceso 4: Política del sistema integral de seguridad y salud

Según la Ley N°29783 debe establecerse una Política de Seguridad y Salud en el trabajo con el propósito de prevenir los accidentes y los daños a la salud derivados del trabajo, es por ello que es importante que se realice un compromiso de los altos mandos en beneficio a la seguridad de los trabajadores.

La política debe ser clara, específica, y ser ajustada para la organización, los trabajadores deben conocer y centrarse en lo establecido en el acuerdo.

Así, debe incluir:

- Obligación con la seguridad de todos los individuos a todos los niveles.
- Coherencia con las directrices.
- Garantía de seguridad, interés, entrevista.
- Garantizar una mejora continua adecuada.
- Combinación del SGSST con diferentes marcos, si procede.

Adhiriéndose a las normas de la Ley, y la ISO 45001, se presenta el siguiente formato de Política del SGSST.

Formato N°14 Política del Sistema de Seguridad y Salud (Anexo 17).

Proceso 5: Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo

El plan anual se desarrolla en base a los resultados del diagnóstico con el apoyo de los trabajadores, sus representantes y el especialista en Seguridad y Salud Ocupacional.

Debe permitir:

- a. Cumplir con las disposiciones reglamentarias.
- b. Mejorar periódicamente el desempeño laboral, pero de forma segura.

Se debe realizar una confirmación de las necesidades de las normas legales, es decir, un patrón del Sistema Integral de Seguridad y Salud.

 Formato, N°15, Lista de Verificación de las Necesidades de las Normas Legales (Anexo 18).

De acuerdo a ello se deben elaborar el programa anual de capacitaciones pertinentes para el aprendizaje del personal

Formato N°16 Programa Anual de Capacitaciones (Anexo 19).

Con el fin de controlar el buen funcionamiento de lo programado en el Plan debe existir un formato que cerciore los puntos avanzados

Formato N°17 Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo (Anexo 20).

Sobre las técnicas y herramientas a utilizar, para reconocer y examinar riesgos en el entorno de trabajo, identificar y evaluar las oportunidades, elaborar mapas de riesgos; por ello se proponen los siguientes formatos para realizar una identificación y evaluación de una forma organizada y adecuada

- Formato N°18 Matriz de Evaluación de Riesgos (Anexo 21).
- Formato N°19 Identificación, Evaluación de riesgos y Oportunidades (Anexo 22).
- Formato N°20 Proceso de Identificación, evaluación y control de riesgos y oportunidades ocupacionales (Anexo 23).
- Formato N°21 Análisis de Trabajo Seguro (Ver Anexo 24).

Para la elaboración de los mapas de riesgo, se debe contar con profesionales expertos y con experiencia para que revisen adecuadamente los planos y ubiquen las distintas instalaciones que sean focos de riesgos para los trabajadores.

Formato N°22 Ejemplo de Mapa de Riesgos (Ver Anexo 25).

Para la elaboración del organigrama se da los siguientes se debe hacer un diagrama de jerarquía con los puestos de cada miembro, se debe detallar las funciones que desempeñan los miembros. Se debe contar con un equipo adecuado que logre estimular la iniciativa entre el personal para establecer campos de actividades, capaces de detectar posibles defectos que haya y ejecutar un plan de corrección para mejorar y fortalecer los aspectos débiles.

Las capacitaciones cumplen un rol importante en la cultura preventiva, se debe contar con el compromiso del instructor como de los participantes para que se asimilen los conocimientos adecuadamente. Para la elección de temas se debe tener en cuenta el diagnostico situacional, se debe preparar materiales audiovisuales y las herramientas necesarias para cada tema, se debe realizar evaluaciones posteriores de las capacitaciones para medir si se ha captado el mensaje y si es necesario volver a dictarlo.

Sobre las inspecciones, se debe delegar a los responsables de realizar dichas inspecciones, se debe definir y mencionar los procesos a utilizar, con el fin de detectar y corregir las actuaciones peligrosas o ambientes inadecuados. Para una mayor organización, se debe elaborar un programa de Inspecciones, hacer un listado de las áreas para inspeccionar y hacer una lista de verificación mediante el cual, el inspector deberá recopilar, clasificar y analizar lo observado.

- Formato N°23 Programa de Inspecciones (Ver Anexo 26).
- Formato N°24 Listado de áreas para inspeccionar (Ver Anexo 27).
- Formato N°25 Registro de Inspecciones Internas" (Ver Anexo 28).

La organización debe evaluar y revisar anualmente el plan de contingencia, y de manera excepcional en caso de que haya ocurrido una emergencia o alguna modificación, la cual pueda afectar con el plan vigente, en ese caso se debe volver a evaluar y a capacitar al personal para que este al tanto de las modificatorias del plan y no agarre desprevenido a nadie ante la presencia de alguna emergencia o desastre, se debe contar con una buena inspección de los equipos de respuesta a emergencia, también con una concientización al personal y capacitación respecto al plan, a su vez se debe contar con una programación de los diferentes simulacros.

- Formato N°26 Inspección de equipos para respuesta ante emergencia (Anexo 29).
- Formato N°27 Cronograma de Simulacros (Anexo 30).
- Formato N°28 Evaluación de Capacitación (Anexo 31).

Se recomienda utilizar el Formato de Lecciones Aprendidas, con el fin de garantizar que el trabajador exponga la información del suceso, para que los demás trabajadores tomen mayor consciencia y fortalezca mantener una cultura mayor de prevención.

Formato N°29 Lecciones Aprendidas (Anexo 32).

Las auditorías internas, deben contar formatos competentes que permitan detectar las debilidades en un programa de Seguridad y Salud Ocupacional y evaluar la viabilidad de las acciones llevadas a cabo para salvaguardar al personal que labora, es por ello que se propone el siguiente formato:

Formato N°30 Informe de Auditorías Internas (Anexo 33).

4.2.3.3. Componente 3: Implementación

Proceso 6: Operación

a. Para los Riesgos y Oportunidades

La "Matriz de Riesgos y Oportunidades" en el Formato Nº30 (Anexo 33), sirve para registrar la evaluación especifica de los elementos de entrada que deben evaluarse como la identificación de riesgos y oportunidades.

Una organización, así sea grande o pequeña, debe requerir orden, para que se mantenga bien y que se evite que se desgaste el Sistema. Por ello, es importante que la documentación de procesos se dé. Se propone las Ficha de desglose de procesos en el Formato Nº31 (Anexo 34). Donde se tiene en cuenta los siguientes aspectos:

- Los requisitos legales y otros.
- El equipo de evaluación identifica los riesgos u oportunidades de cada elemento de entrada identificado, teniendo en cuenta que los elementos de entrada pueden contribuir de forma positiva o negativa.
- Peligros, según la matriz IPERC de referencia.

b. Evaluación del riesgo y oportunidad inicial:

Según los peligros o posibilidades enumerados en la "Matriz de riesgos y oportunidades", el equipo de evaluación, debe tener en cuenta estos aspectos:

- Basándose en los criterios de la tabla de probabilidad, calcule la probabilidad (frecuencia) de cada riesgo u oportunidad, teniendo en cuenta la experiencia de proyectos anteriores.
- Tenga en cuenta la oportunidad o el riesgo considerados en la matriz a la hora de evaluar la gravedad y, a continuación, evalúe utilizando los criterios que figuran en la tabla de gravedad.
- Basándose en los criterios de la Matriz de Evaluación de Oportunidades y la Matriz de Evaluación de Riesgos, respectivamente, combine la Probabilidad y la Gravedad para determinar el Nivel de Riesgo u Oportunidad inicial de cada elemento.
- El archivo "Matriz de Riesgos y Oportunidades" también hace referencia a los "Criterios de Evaluación".
- El nivel de riesgo o de oportunidad es la multiplicación de las variables de la Severidad (S) y la Probabilidad (P), tal como se muestra en la siguiente ecuación
 (2).

Nivel de Riesgo u Oportunidad = Severidad
$$x$$
 Probabilidad (2)

- El cuadro de aceptación y control muestra la aceptación y el control de los riesgos u oportunidades.
- Decidir qué medidas tomar para abordar las oportunidades o los riesgos:
- Para que la SISS pueda alcanzar el resultado o resultados deseados, prevenir o mitigar las consecuencias no deseadas y lograr un desarrollo continuo, el Equipo Evaluador establece los mecanismos de control adecuados.
- Luego de evaluar los riesgos u oportunidades iniciales, se debe determinar las acciones a tomar, implementando medidas necesarias y oportunas de control.
- En la "Matriz de riesgos y oportunidades" (Anexo 33) en el ítem "Medidas de control", se consignan los controles a implementar.
- Las medidas de control deben ser aprobadas por la organización, la cual la

validara y hará recomendaciones que crea necesaria.

- En caso de que el riesgo u oportunidad sea "No Aceptable" se garantizará la implementación de los controles a su totalidad.
- Se establecerán medidas de control para los riesgos y oportunidades de la actividad, en cualquier nivel, ya sea alto, medio o bajo. Se priorizará la implementación en los riesgos altos.

c. Evaluación del riesgo residual:

El equipo de evaluación examinará el riesgo restante en la "Matriz de Riesgos y Oportunidades" (Anexo 33) una vez que se hayan establecido los controles para mitigar los riesgos u oportunidades. Esta debe ser aprobada por la Organización respectivamente. Se debe revisar, aprobar y actualizar la matriz de riesgos y oportunidades constantemente, cuando se generen nuevos riesgos u oportunidades.

d. Plan de respuesta ante emergencias

Durante el desarrollo de sus actividades, debe asegurarse de que está preparada y es capaz de responder a emergencias o contingencias. Para ello, debe establecer estrategias preventivas basadas en los peligros identificados, teniendo en cuenta el IPERC, los requisitos legales, la investigación de incidentes y accidentes y la experiencia de la organización.

Según la norma internacional ISO 45001:2018, la empresa debe crear, poner en marcha y mantener al día las políticas de gestión de posibles situaciones de emergencia.

Debe definir la capacidad de la empresa para responder a emergencias, incluida la prestación de primeros auxilios.

Todas las comunicaciones deben ser fluidas, precisas y claras en todo momento. Para informar de cualquier suceso a todo el personal dentro o fuera de la zona implicada, deben emplearse herramientas de comunicación como teléfonos móviles, teléfonos fijos o comunicación verbal.

Los procedimientos de respuesta de emergencia son de distintos tipos: de carácter natural. Tecnológico o social para los cuales se debe estar preparado ante cualquier suceso.

Personal especializado instruirá a los integrantes que conforman las brigadas de

emergencia en primeros auxilios, rescate, evacuación y prevención y control de incendios.

La brigada de la organización elegirá la formación teórica y práctica que recibirá en función de las necesidades detectadas como resultado de los simulacros realizados y de la evaluación de riesgos de la organización.

El Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo contiene esta planificación. Se organizarán simulacros para mantener las habilidades y capacidades de respuesta del personal en un nivel aceptable (Anexo 20).

En cuanto a los simulacros, se debe tomar en consideración un análisis previo de riesgo y la áreas criticas del emplazamiento. El personal debe estar preparado y entrenado para que pueda responder adecuadamente ante una emergencia.

Para la realización de los simulacros, se debe planificar y elaborar un informe inicial y de cierre, para considerar las acciones de mejora ante una catástrofe, por ello se propone el Formato Nº27 Cronograma de Simulacros (Anexo 30)

e. Protocolo de Emergencia por Sismos:

Los sismos son fenómenos naturales que pueden desencadenar una tragedia, y mas aun que nuestro país y ciudad sureña es propenso a este tipo de eventos, se debe estar preparado ante el colapso de instalaciones o estructuras, por ello es importante seguir el protocolo que se detalla a continuación:

- Cada lugar de trabajo, cada zona, debe de estar correctamente señalizada y contar con un plano de evacuación visible y legible.
- Los puntos de reunión y las zonas seguras deben estar correctamente señalizados y de libre y fácil acceso.
- Se debe asegurar que las oficinas, áreas de trabajo dispongan de botiquines y cuenten con los productos necesarios para su utilización.
- Se debe brindar capacitación constante al personal sobre el plan y en caso de modificaciones sobre cambios en las áreas de trabajo por ejemplo u otras importantes, se debe actualizar el plan y capacitar.
- Se debe señalizar adecuadamente y ubicar estratégicamente los puntos de emergencia, ya que ante una emergencia, los vehículos de emergencia en su llegada rápida deben estacionarse bien.

- Mediante las charlas de seguridad que se dictan antes de la jornada laboral, tocar temas de los sismos, para que se pueda reforzar la participación y consultas de los trabajadores y asi mismo absolver dudas.
- Los materiales se deben conservar con orden y limpieza, sobre las distintas áreas de trabajo.
- Todo el cableado debe estar correctamente instalado y asegurado.
- Las instalaciones eléctricas, estantes generales, almacenes, letreros, extintores, botiquines de primeros auxilios, etc. deben inspeccionarse periódicamente.

Durante:

- Guardar la calma, pausar las actividades y evacuar a una zona segura debidamente señalada, permaneciendo ahí durante toda la duración del sismo.
- De ser un sismo de baja magnitud, el encargado de cada zona debe decidir si se evacuará o no.
- Evacuar de manera ordenada siguiendo las rutas y protocolos de cada oficina o departamento.
- Al ir a los puntos designados, se debe mantener atento a sus alrededores y a una distancia segura de las construcciones y/o edificaciones.
- El único capaz de ordenar el reingreso, después de tener el visto bueno del equipo de respuesta ante emergencias en caso sea necesario, es el jefe inmediato o profesional de seguridad.
- Si se percata de algún trabajador atrapado o lesionado, debe reportar en seguida al profesional de seguridad inmediato.
- Solo la brigada puede planificar y rescatar al personal de ser necesario, y sólo si solicitan su apoyo podrá colaborar cumpliendo estrictamente sus indicaciones.

Después:

- Para inspeccionar y revisar su zona, se debe considerar todos los riesgos latentes, tales así como las conductos de agua y gas, conexiones eléctricas, posibles daños al medio ambiente mediante derrame de materiales químicos.
- Luego de confirmar la inexistencia de peligros y riesgos, y con la autorización del encargado de la brigada, se procederá a retomar las actividades laborales.
- Reportar con un listado los daños generados y a su vez los requerimientos para controlar los departamentos u oficinas de forma segura.

 Mantenerse alerta ante cualquier tipo de réplica que podría conllevar el movimiento telúrico.

f. Protocolo de emergencia por incendios:

Antes:

- Cada oficina y taller debe contar con líderes de brigada para la evacuación, dichas personas deben ser constantemente capacitados y saber sus responsabilidades y funciones ante emergencias.
- De acuerdo a la carga de fuego, se instalaran estratégicamente extintores en espacios donde se almacenen sustancias peligrosas, en los vehículos, equipos, pasillos de fácil acceso, etc.
- Los supervisores designados deben conocer la ubicación de las llaves utilizadas para aislar la energía, el gas y el agua.
- Indicar los puntos o lugares en los que se reunirá al personal para su recuento y resquardo a otro sitio seguro.
- Publicar las señalizaciones y las salidas de emergencia, manteniéndolas siempre libres de obstrucciones.
- Los trabajadores no deben dejar brasas, colillas de cigarrillos u otros objetos encendidos dentro de contenedores de basura.
- Los trabajadores deben evitar dejar material combustible sobre estufas, y sobrecargar extensiones o puntos de energía, para evitar cortos circuitos.
- Revisar a detalle los materiales y equipos necesarios contra incendios, tales como extintores, detectores de humo, etc.
- Los trabajadores deben estar correctamente capacitados para el uso de extintores.
- Los trabajadores deben estar capacitados para responder en caso se presente fuego en cualquier zona de trabajo.
- Actividades que generan chispas calientes, como soldadura. Deben realizarse en lugares donde no haya materiales combustibles y deben tomarse medidas de contención para evitar situaciones de emergencia

Durante:

- Activar los sistemas de emergencias y las alertas (alarmas contra incendio) de forma inmediata, si el fuego se descontrola.
- Utilice un extintor para apagar el fuego, de acuerdo a lo aprendido en las capacitaciones.
- Al momento de evacuar el lugar, hágalo de forma ordenada, tápese la nariz y evite respirar la mayor cantidad de humo que sea viable, si es posible tomar un paño húmedo y colocárselo en la nariz y avanzar rápidamente hacia la salida.
- En caso de no poder ver, por la cantidad de humo, guiarse con el tacto, avanzando cuidadosamente con ayuda de la pared.
- Para abrir otra puerta, se debe antes tocar suavemente la manija de la puerta,
 si esta muy caliente, dejarla ya que eso significaría que hay fuego en el otro lado.
- En caso sea incendio eléctrico, se debe aplicar extintores de dióxido de carbono y evitar el uso de agua.
- Si ve que el fuego se apropia de su vestimenta, debe tirarse al suelo y rodar rápidamente hasta que las llamas se apaguen, en caso de que se haya extendido mucho las llamas, es mejor quitárselas. Evite correr con las llamas en su vestimenta, ya que esto haría que se extienda más.
- Si esta todo nublado por el humo, evacue gateando con mucho cuidado, ya que los gases tóxicos se acumulan en la parte superior, es decir en el techo.
- Al salir, debe cerrar las puertas traseras para evitar que el fuego se propague.
- Permanecer en lugares donde se concentra la gente y no se permite que la gente vaya a otros lugares bajo ningún motivo.
- La brigada encargada debe dirigirse de inmediato al incendio, para dirigir y ejecutar el plan de acción para controlar el incendio.

Después:

- Solo ingresara personal autorizado al lugar de los hechos, para la toma de datos.
- Realizar una inspección del lugar de los hechos.
- Implementar un plan de acción correctivo.
- Reemplazar los extintores utilizados y señalizarlos nuevamente en los lugares estratégicos
- Un supervisor en el área afectada debe preparar un informe que detalle cualquier

- daño y solicitar equipo o personal de apoyo si es necesario.
- La organización llevará a cabo una investigación adecuada junto con los encargados de seguridad.

g. Protocolo de emergencia por disturbios civiles:

- Si nota o ve algún tipo de perturbación, infórmeselo de inmediato a su superior directo.
- Tomar distancia rápidamente del lugar de los hechos; debiendo esperar y obedecer las instrucciones de su jefe inmediato.
- Activar el proceso de comunicaciones, a cargo de la organización.
- Si es necesario y bajo la autoridad de la organización, se iniciará la intervención policial.
- Durante la vigencia de la restricción o prohibición, ningún empleado podrá entrar o salir de las instalaciones.
- Después del acuerdo organizacional, el proyecto puede ser retomado.
- Se debe preparar un informe que detalle los daños causados por la perturbación
 y la necesidad para remediar el área de trabajo.
- Si el desacuerdo es interno, organice una reunión, establezca las reglas y posiblemente involucre a la policía.
- Como resultado de esta reunión, se debe seguir el acuerdo alcanzado con el fin de cumplir los acuerdos.

h. Protocolo de emergencia por sabotaje y/o vandalismo:

Si las instalaciones organizacionales contienen elementos sospechosos que atenten contra la seguridad física del personal y tengan como finalidad dañar los bienes y bienes de trabajo, se deben tomar las siguientes acciones.

Antes:

- Cualquier empleado que encuentre a una persona no autorizada en las instalaciones y/o sospeche, debe informar a su gerente o superior directo, si es posible, indicando la identidad y ubicación exacta de la persona no autorizada.
- Si corresponde, el personal de supervisión debe estar al tanto de la comunicación inmediata con las organizaciones involucradas en los incidentes.

 No deben existir enfrentamientos, si se requiere intervención policial o de otra índole, ellos intervendrán.

Durante:

- El personal de vigilancia (si corresponde) debe acudir al lugar donde las personas se consideren sospechosas para acercarse a ellas y obtener sus credenciales y/o documentación.
- De no poder garantizarse de una intervención segura y inmediata, el coordinador del comité local de emergencia debe considerar comunicarse con a la PNP sectorial para el apoyo adecuado.
- Si hay empleados cerca de personas ajenas, para evitar enfrentamientos serán evacuados.
- El personal de brigada seguirá atento a los comunicados e indicaciones del coordinador del comité de emergencia local.
- Ante incidentes como amenazas de incendio, siempre que la seguridad esté involucrada, los servicios de emergencia intervendrán.
- La emergencia se activará en función de la información y la gravedad de la situación.

Después:

- Solicitar y ordenar todos los equipos y componentes para la atención de emergencia.
- El equipo de emergencia debe asegurarse de que no haya amenaza, cortocircuito, derrumbe de una estructura u objeto, etc.
- La organización trabaja con miembros de la PNP (solo si están involucrados)
 para realizar controles en todas las áreas para garantizar que ninguna persona conflictiva se quede atrás.
- Se realizará la limpieza, en caso de derrame.
- Bajo autorización, se retomarán los trabajos en las áreas afectadas.

i. Revisión y control de equipos de respuesta ante emergencias

Para una correcta respuesta ante emergencias, es imprescindible asegurarnos que las máquinas, equipos, y herramientas estén funcionando correctamente, así como estar

ubicados en el lugar indicado y estando todos estos completos, mediante una revisión de control que detallaremos para cada caso a continuación:

j. Revisión y control de extintores:

Se debe revisar periódicamente cada 30 días, siguiendo el formato indicado (Anexo 35) Formato N°32 Inspección de Extintores.

- La empresa u organización debe designar y capacitar al personal encargado de esta revisión, de modo que se tome en cuenta como mínimo los puntos siguientes:
- Que esté ubicado correctamente según lo planificado
- Que sea de fácil acceso y visibilidad.
- Que la tarjeta de revisión esté en correcto estado y sean legibles.
- Revisar la presión del equipo y verificar que estén dentro del rango.
- Que las indicaciones para su correcto uso sean prácticas, las cuales no deben estar deterioradas.
- Se deberá realizar el conteo e inventario de los extintores en las zonas estratégicas, llenando correctamente el Formato N°33 Inventario de Extintores (Anexo 36).

k. Revisión y control de equipos de emergencia:

La inspección de los equipos de emergencia, debe estar a cargo de personal capacitado, puesto que deben conocer los requisitos específicos que se requieren.

Formato N°34 Lista de Inspección de Equipo de Respuesta ante Emergencia.
 (Anexo 37).

En caso de contarse con equipos de respuesta ante emergencias como el kit para el derrame de hidrocarburos o de emergencia se deberá llenar adicionalmente el siguiente formato propuesto:

Formato N°35 Registro de Equipos de Seguridad o Emergencia (Anexo 38).

El cual debe indicar quienes serán los responsables de la renovación de los equipos y quien se encontrará a cargo del cuidado y verificación.

I. Revisión y control de botiquines:

- La utilización de los productos del botiquín es para atender para prestar los primeros auxilios.
- Los implementos de primeros auxilios se deben verificar de acuerdo al siguiente
 Formato N°36 Inspección de Implementos de Primeros Auxilios (Anexo 39).
- El botiquín debe estar señalizado y ubicado en áreas de fácil alcance, cumpliendo con la altura mínima de 1.30 en casos de botiquines generales. Para la inspección y para el inventario del botiquín se propone el Formato N°37 Inspección de Botiquín (Anexo 40) y el Formato N°38 Inventario de Botiquín (Anexo 41).

Proceso 7: Capacitación

Para lograr una cultura preventiva, se debe contar con las partes interesadas atentas y comprometidas, 'en vista de ello, es preferible que se concientice al personal sobre los distintos tipos de peligros, riesgos que se puedan ocasionar, y como pueden verse afectados. A su vez, difundir el SGSST propuesto en base a los estándares de la Iso 45001, para que vean como funciona todo el sistema, para que opinen o den alguna sugerencia de mejora, contando con la participación de ellos.

Las charlas de aprendizaje se deberán registrar en el formato de Plan Anual de Capacitaciones (Anexo 25), a su vez, debe contar al finalizar con las evaluaciones respectivas a los participantes para medir si realmente se ha comprendido sobre el tema expuesto en cada programa con ayuda del Formato N°39 Evaluación sobre la Capacitación a los Participantes (Anexo 42).

Así mismo, toda capacitación debe ser registrada en el Formato N°40 de Registro de Capacitaciones (Anexo 43).

Se debe dictar una capacitación de inducción a los trabajadores nuevos, a los visitantes, subcontratistas, proveedores, etc., para que se familiarice con el entorno, y adquiera información sobre cómo realizar su trabajo de manera correcta y segura.

Toda inducción debe ser registrada en el Formato N°41 Registro de Inducción (Anexo 44).

Proceso 8: Comunicación y Participación

Muchos problemas se pueden prevenir, si existe una buena comunicación, por ello, es importante garantizar que exista una buena comunicación en el proyecto, de carácter

formal y verbal. Se debe mantener registrada, las comunicaciones documentadas, por ello se propone el siguiente formato en la cual se registrarán las necesidades y presentación de documentos formalmente para tener un mejor control, detallando cuando comunicar, a quien, cómo y qué comunicar, cuál es la necesidad.

Formato N°42 Matriz de Necesidades de Comunicación (Anexo 45)

Se recomienda realizar reuniones, al menos una vez por mes, para medir los avances de la implementación, y coordinar sobre la Gestión en Seguridad. Sobre los acuerdos que se den en las reuniones, deben respetarse y cumplir con los plazos establecidos en los acuerdos, por ello se debe registrar a los participantes asistentes, los temas a analizar, la lista de acuerdos, los plazos, al final del acta se debe contar con la firma de los asistentes.

Formato 43: Acta de Reunión (Anexo 46).

Para garantizar la participación de los participantes se sugiere utilizar un buzón de sugerencias, el cual permitirá conocer y atender a las necesidades de los trabajadores, que ayudaran a mejorar el SGSST, se debe colocar en un lugar visible y revisar cada semana antes de la junta de partes de interesadas, pero eso no queda ahí, se debe realizar un seguimiento

- Formato 44: Sugerencias de los participantes (Anexo 47)
- Formato 45: Seguimiento de Sugerencias de los Participantes (Anexo 48)

Los trabajadores deben participar en diversas tareas, como participar en los requisitos legales y de otro tipo, fijar objetivos y metas, mapas de riesgos, programas de formación y programas de auditoría, averiguar qué necesitan y esperan e identificar riesgos, peligros y oportunidades, entre otras.

4.2.3.4. Componente 4: Control

Proceso 09: Control Operacional

a. Investigación de incidentes, accidentes y enfermedades laborales

Cada accidente o incidente, debe ser comunicado y notificado en un tiempo prudente para poder ser atendido por la brigada de emergencias ya establecida, para seguidamente llenar el Formato N°46 Notificación de accidentes e incidentes (Anexo 49); dicho formato debe ser desarrollado por el área de supervisión, y remitido al departamento superior inmediato, de esta forma dicho evento será considerado en el Formato de Lecciones Aprendidas (Anexo 30)

La empresa o institución se encarga de llenar el Formato N°47 Registro de Accidentes de Trabajo (Anexo 50), que será complementado por los comentarios e informe del doctor que atendió dicha emergencia.

Los accidentes son comunicados a las autoridades competentes, en los términos de este documento y de la legislación vigente.

Cuando ocurren accidentes o incidentes, existen múltiples causas posibles, sin embargo, dada la historia de dichos informes en edificios pasados, generalmente son el resultado de una pésima gestión de riesgos en todo el sistema implementado en la obra. El propósito de la investigación propuesta de estos incidentes y accidentes es identificar efectivamente el eslabón débil en la metodología. Cabe señalar que los accidentes van acompañados de partes de accidentes, pero los partes de accidentes no terminan con accidentes, incluso en casos más graves, estos accidentes se pueden encontrar que han ocurrido "repentinamente" porque no hay partes de accidentes, de ser así, los incidentes y/o accidentes se investigan para tomar medidas correctivas. Las indagaciones

Una vez finalizada la indagación, es muy importante implementar medidas de control efectivas para prevenir el riesgo de un accidente e incidente. Por citar un ejemplo, un empleado encargado de una herramienta eléctrica, una lijadora de mano no utiliza habitualmente protección auditiva individual, aunque está formado e instruido en su uso. Los empleados dijeron que el uso del dispositivo dificultaba la comunicación con los compañeros de trabajo, por lo que los supervisores de salud y seguridad ocupacional deberían iniciar acciones correctivas, que podrían incluir nueva capacitación sobre estándares de trabajo para actividades que afectan la audición. Esta unidad está facultada para implementar nuevos enfoques, debidamente sustentados en el marco legal, para poder implementar controles más efectivos para reducir peligros, accidente y no conformidades en las obras a su cargo.

- Los responsables de seguridad laboral deben saber muy bien qué hacer en caso de accidente, incidente o incumplimiento en el trabajo:
 - Actuar con eficacia, es decir. actuar con rapidez y eficacia en caso de accidente, percance o incumplimiento.
 - Involucrar a trabajadores y expertos en prevención en el examen de acciones correctivas e reducir el riesgo estratégicas para reducir el riesgo de incidentes, accidentes o inconformidades en obra sin comprometer el desempeño de la mayoría del personal.

- Simplificar qué peligros plantean otros nuevos en el lugar de trabajo.
- Impulsar modificaciones del sistema integral según sea necesario para mejorar continuamente y reducir el riesgo del proyecto.
- Con el fin de combinar fácilmente la investigación de estos incidentes, accidentes y desvíos, la organización tomará una serie de pasos para realizar una investigación adecuada de acuerdo con las directrices legales aplicables en el ámbito nacional e internacional.
- Se debe tener claro el objetivo de la investigación y decidir las actividades que se llevarán a cabo para la indagación.
- La propuesta de esta metodología recomienda abiertamente el uso de la Ley N°27983 y su reglamento D.S. N°005-2012-TR y sus modificatorias, la Norma Técnica Peruana G.050 Seguridad y salud en la construcción, y principalmente la norma internacional ISO 45001:2018. Se debe especificar qué documentos se adoptarán como referencia para establecer parámetros en la investigación.
- Deben especificarse y aclararse los deberes y responsabilidades del oficial investigador, las tareas de los investigadores y los honorarios de la investigación. Entre ellos podemos incluir a los supervisores de seguridad y salud en el trabajo, prevencionistas, residentes, maestros de obra, etc. Con el fin de crear directrices generales para la investigación, el responsable debe colaborar con la alta dirección de la organización. Las organizaciones deben especificar las cualificaciones exigidas a los expertos que lleven a cabo las investigaciones, ya sean consultores internos o externos a la unidad, así como la formación y experiencia adecuadas.
- Es necesario también, recordar que los accidentes laborales de carácter mortal, deben ser reportados y/o notificados en un plazo no mayor a 24 horas de ocurridos los hechos, de manera directa con el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.
- Para una investigación correcta, se recomienda seguir esta serie de pasos o indicaciones:
 - El personal involucrado en un accidente o incidente debe ser entrevistado para conseguir información clave como el cargo del empleado, la experiencia en el trabajo, la ubicación del accidente, etc. Para recopilar correctamente datos sobre un incidente o accidente, es necesario: simular el incidente, recopilar información de los empleados y testigos relevantes, abstenerse de hacer juicios personales sobre lo que sucedió y buscar la causa del incidente, no el culpable.

- El personal encargado de la investigación deberá organizar la información obtenida de la manera más eficiente posible usando el sistema que mejor le parezca.
- Se pone a disposición una serie de interrogantes claves con el fin de realizar una indagación veloz y eficaz: ¿Quién fue el más perjudicado?, ¿Cómo sucedieron con exactitud los acontecimientos?, ¿En dónde ocurrió el accidente o incidente?, ¿Cuándo ocurrieron los hechos?, ¿Debido a qué aconteció el accidente o incidente
- Después de respondidas las interrogantes, el responsable de indagar deberá comenzar de inmediato con esta, teniendo ya información de los participantes y testigos del hecho, el responsable deberá alistar una lista de procedimientos para llegar a la causa de dicho accidente o siniestro, se recomienda usar el método de descarte, donde se evalúa y valoriza el impacto del componente evaluado. Revisar si el personal está capacitado para el trabajo que la institución les encarga a realizar, verifique la preparación IPERC/ATS de los empleados relevantes, busque la causa del accidente pero no quién es el responsable, considere la consistencia del testimonio de los empleados ya que por mutuo consentimiento de las personas se puede distorsionar los hechos reales, tener siempre en cuenta el comportamiento material, humano, la actividad, los bienes raíces, la causalidad física, psíquica, social y ambiental.
- Una vez culminada la investigación será debidamente registrada y documentada para así poder tomar medidas correctivas y mejorar las medidas de control con el fin de hacerlas más eficaces para los procesos y sub procesos realizados por la institución.
- El coordinador del sistema integral debe recibir el informe final de la investigación para incluir las medidas de control y las acciones correctoras necesarias en aras del progreso continuo.
- Todos los empleados de la organización o institución deben ser informados de la investigación y sus conclusiones.
- Es obligatorio utilizar el Formato N°48 "Registro de Enfermedades Ocupacionales" (Anexo 51).

b. Auditoría interna

El final de las auditorías internas es dar el visto bueno a los procesos y procedimientos para el sistema integral, donde se espera que las observaciones sean mínimas. Por lo cual la entidad debe planificar procedimientos de gestión para auditorías, y así definir los criterios a revisar, y procurando siempre promover la mejora constante de la metodología.

- El final de las auditorías internas es dar el visto bueno a los procesos y procedimientos para el sistema integral, donde se espera que las observaciones sean mínimas. Por lo cual la entidad debe planificar procedimientos de gestión para auditorías, y así definir los criterios a revisar, y procurando siempre promover la mejora constante de la metodología.
- Al igual que con otros procesos de gestión, es esencial especificar los objetivos, el alcance y los documentos que se utilizarán como guía.
- La propuesta cumple los requisitos establecidos en la norma internacional ISO 45001:2018. No obstante, corresponde a la empresa decidir qué sistema de gestión o sistema integral quiere utilizar como guía para la auditoría interna.
- Deben identificarse las funciones y obligaciones de los distintos responsables para llevar a cabo una auditoría de forma rápida y eficaz. A modo de lista, se sugieren las siguientes funciones:
 - Gerente general
 - Jefe de Supervisión de Proyectos
 - Jefes de Gerencias
 - Coordinador del SISS
 - Auditor líder
 - Auditores internos
 - Representantes de los trabajadores
- La institución o entidad tiene que preparar su plan de auditoría anual utilizando un sistema integral que proporcione una comprensión de cómo la empresa llevará a cabo la auditoría. El coordinador de la SISS también tiene la tarea de establecer fechas de auditoría e intervalos convenientes para la institución o empresa. El plan tiene que incluir la concurrencia de las auditorías, el proceso, la responsabilidad, los requisitos estándar y demás temas.
- Para los auditores, tienen que cumplir con las aptitudes requeridas por la, incluido el cargo, la experiencia y las certificaciones, para ser elegibles para la certificación de sistemas integrados administrados por la empresa. Además de estas competencias, las organizaciones también pueden ofrecer capacitación para auditores internos.

Propuesta de pasos a seguir para ejecutar la auditoría interna:

Junta de presentación: o Asamblea

Reunión corta que debe ser dirigida por el auditor líder, y deben estar también los representantes de la institución o entidad.

Ejecución de la auditoría:

En este punto las entrevistas se realizan con cada jefe o encargado de una gerencia o departamento diferente. Si las entrevistas no tienen éxito, deben reprogramarse sin que ello afecte al plan de auditoría interna, siempre en consulta con el auditor jefe. Es conveniente coordinar las técnicas de recogida de datos con la organización.

Junta con auditores:

Asamblea en donde los auditores comparten datos entre ellos con la finalidad de llegar a conclusiones que den paso a medidas correctivas para la organización, dichas conclusiones se deben desarrollar procurando que se cumpla el plan de auditoría según lo planificado.

Asamblea de retroalimentación:

Se recomienda que se lleve a cabo al finalizar las jornadas de auditorías y así disipar inquietudes y reafirmar los resultados de primera mano.

Asamblea de cierre:

Se recomienda iniciar explicando los puntos fuertes del sistema integral de manera clara y concisa, continuando con las inconformidades y terminando con las observaciones; las cuales serán expuestas de forma que el auditor pueda comprenderlas y aceptarlas.

Informe final de auditoría:

El coordinador de la SISS es el encargado de iniciar la integración de la auditoría interna en los sistemas de la organización una vez finalizada para que puedan llevarse a cabo las acciones correctivas. Debe disponer de un proceso para detener las no conformidades y aplicar las correcciones.

Difusión de resultados:

El paso final es comunicar los frutos de la auditoria interna a la alta dirección y al comité de seguridad y salud ocupacional de la organización y documentar las acciones que se tomarán para corregir las observaciones que se obtuvieron durante la auditoría interna. Los resultados deben estar disponibles para las partes interesadas a discreción de la institución.

Existen varios formatos disponibles para las auditorías internas:

- Formato N°49 Programa Anual de Auditorias (Anexo 52).
- Formato N°50 Plan de Auditoría Interna (Anexo 53).
- Formato N°51 Lista de Auditores Internos" (Anexo 54).
- Formato N°52 Evaluación de auditores internos" (Anexo 55).
- Formato N°53 Lista de Verificación (Anexo 56).
- Formato N°54 Informe de Auditoría Interna" (Anexo 57)

c. Medidas de Control antes Riesgos

El desarrollo de estrategias y acciones frente a los riesgos, debe ser el enfoque principal de este proceso de medidas de control de riesgos. Este proceso se sustenta en la Ley N°27983 y su reglamento, y se auxilia de la norma internacional ISO 45001:2018, que señala los requisitos para la correcta organización de las actividades.

Revisión y consulta a la alta dirección

- Al evaluar los riesgos, hay que elegir la mejor estrategia de respuesta para cada riesgo en función de su prioridad y celebrar reuniones con personal o grupos de especialistas que tengan experiencia previa en la puesta en práctica de estrategias de respuesta, sobre todo en el caso de problemas de alta tecnología.
- En estas sesiones también se identifican los puntos umbral del riesgo, o las condiciones de aparición del riesgo y las señales de alerta temprana, con el fin de ejecutar las estrategias de respuesta al riesgo y las actividades concretas para llevar a cabo el plan de respuesta seleccionado.
- La organización prepara con antelación la documentación esencial para los componentes de entrada de la experiencia SISS para la revisión SISS. La presentación "Informe de Revisión de la Alta Gerencia de la SISS" entra en detalle sobre estos insumos (que se presentarán en un diseño de presentación visual o manual con información relacionada).
- La entidad completa la información de los componentes de entrada necesarios para su procedimiento SISS.
- El Coordinador del SISS elabora los datos de los elementos de entrada

relacionados con el SISS, entre los que se incluyen: Resultados de auditorías internas, estado de las medidas correctoras y actividades realizadas en respuesta a revisiones anteriores y demás.

- El coordinador del SGI recopila todos los datos de entrada de los distintos procesos y los prepara para su uso en la presentación denominada "Informe de revisión de la alta dirección del SISS".
- Para garantizar la adecuación, el cumplimiento y la eficacia continua del SISS, el Coordinador del SGI colabora con la organización para organizar y dirigir sesiones de revisión de expertos del SISS. Asimismo, en caso necesario, puede solicitar una revisión adicional.
- Cada equipo directivo o jefe del SISS y departamento coordinador presentará un "Informe de revisión de la alta dirección del SISS" con una sección correspondiente a su procedimiento para que el jefe de la organización asista a una reunión de revisión de expertos y evalúe el material recopilado.
- Se evalúa el potencial de desarrollo del SISS y la necesidad de introducir modificaciones.
- En el Formato N°55 "Acta de Revisión por la Alta Dirección" (Anexo 58) es donde el Coordinador del SISS documenta los resultados (elementos de entrada, componentes de salida, acciones o acuerdos adoptados) de la reunión de revisión por la dirección, teniendo en cuenta las ocasiones y los responsables de su cumplimiento.
- Las actas resultantes de este método son conservadas por el Coordinador de la SISS.
- Una vez aceptado el "Informe de Revisión por la Alta Dirección" (Anexo 59), el
 Coordinador de la SISS lo distribuye a las Direcciones y Jefaturas correspondientes
 para que realicen las gestiones y el seguimiento necesarios.
- De igual forma, la organización informa al Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo los hallazgos pertinentes de la Revisión de Expertos.
 - De acuerdo con el formato "Seguimiento a los Acuerdos de Revisión por la Alta Dirección" (Anexo 60), el Coordinador del SGI es el encargado de dar seguimiento a los resultados de la reunión de revisión por la dirección. Este seguimiento puede llevarse a cabo durante las sesiones reservadas específicamente para este fin o durante las reuniones operativas del SISS.

Proceso 10: Control de información documentada

a. Control de registros documentados

Previo al control de los registros, es necesario crear las normas de control de documentos y registros del sistema integrado, teniendo en cuenta los puntos de elaboración, identificación, actualización, aprobación, distribución y destrucción.

Dicho control debe ser aplicable y abarcar todo tipo de documentos y formatos que estén incluidos en el sistema integra.

Definir el marco normativo en el cual nos basaremos para dicho control. Los congruentes son los siguientes: Ley N° 29783 y su reglamento D.S. N°005-2012-TR y sus modificatorias, y sobre todo la Norma Internacional ISO 45001:2018.

Las definiciones de rol y responsabilidad son muy necesarias para diferenciar las acciones que se tomarán para mantener en acción este método de gestión, se aconseja estructurarlo de la siguiente manera:

El director general

La dirección, los supervisores y la jefatura

El coordinador del sistema integral

La fuerza de trabajo o plantilla

Las organizaciones deben preparar sus documentos y registros de manera clara y concisa, y la necesidad de preparar nuevos documentos puede surgir de los diversos procedimientos administrativos previstos en el SISST. Se necesitan lineamientos para la generación de documentos uniformes, incluyendo cómo se debe distribuir la primera página del documento, cómo se debe desarrollar el cuerpo del documento, los encabezados utilizados y sus componentes, la codificación de estos documentos por departamento, documento tipos y el número de serie asignado al formato o documento.

Debe haber una sección para el formato del documento y el historial de cambios, cambiar las versiones del documento y determinar la última versión.

El coordinador de la SISS, junto con la alta dirección de la institución u organización, son los encargados de aprobar y validar los documentos y formatos.

Para organizar de una mejor manera los documentos del sistema integral y tener un mejor control, se recomienda utilizar el Formato N°58 propuesto "Lista maestra de documentos internos" (Anexo 61).

Asimismo, se ofrece el modelo de formato Formato Nº59. "Lista de Distribución

de Documentos" (Anexo 62) para la distribución de documentos regulados. Se requiere coordinar con un supervisor que participe en el sistema integrado la entrega de documentos regulados para sellar y numerar el documento entregado.

b. Control de documentos:

Los requisitos de este método deben seguirse en la documentación elaborada por las distintas tareas completadas para el desarrollo y la aplicación del SISS.

La evaluación de: puede dar lugar a la necesidad de redactar un documento para el SISS.

Matriz de evaluación de riesgos (IPERC de referencia).

- Administración de cambios.
- Acuerdos que ha tomado la organización.
- Comité SSST
- Resultado de las revisiones de la SSST y de la organización.
- Los requisitos legales pertinentes.
- Las investigaciones sobre los incidentes o accidentes.
- Controles sobre las operaciones.
- Otros

La estructura o el contenido de cada tipo de documento debe ajustarse a las directrices esenciales, garantizando su conformidad con los criterios de la organización, así como con los reglamentos y leyes pertinentes.

Los documentos con la firma de los responsables directos se consideran aceptados y son válidos a partir de la fecha de aprobación, ya sea en un documento impreso o por correo.

Se debe tener en cuenta como prueba la fecha en que se firmó el documento físico o la fecha en que tenía firma digital; en este último caso, se tiene en cuenta la fecha en que se envió el

Debe mantenerse la versión más reciente del Formato Nº38, "Lista maestra de documentos internos" (Anexo 61). El personal de la organización debe tener acceso a los documentos aprobados en la base de datos de gestión documental asociada, y debe difundirlos mediante reuniones, formación, envíos por correo, etc.

La organización entregará copias controladas de los documentos originales,

estampando en cada una de ellas el sello correspondiente de "Copia Controlada" y llenando el Formato N°58, "Lista de Distribución de Documentos", para distribuir copias de los documentos originales (Anexo 61). La organización archivará y mantendrá en su poder los documentos originales de la SISS.

La organización examina toda la documentación externa que pueda tener impacto en la SISS. Si se acuerda incluir estos documentos externos en el SISS, el documento se documenta en el Formato N°60 "Lista Maestra de Documentos Externos" (Anexo 63) y se mantiene actualizado ya sea en la base de datos si el documento está disponible en forma digital o en un archivador si está disponible en forma física.

La organización se encarga de mantener actualizados y legibles los registros en uso, almacenándolos y conservándolos en soportes y/o entornos adecuados, seguros y confidenciales, de forma que se evite su pérdida o deterioro, se facilite su rápido acceso y se garantice su destrucción una vez transcurrido el plazo previsto para su conservación. El Formato N°61, "Lista maestra de registros", enumera los registros externos (Anexo 64).

4.2.3.5. Componente 05: Mejora Continua

Se presenta el componente cinco de mejora continua ,tal como se muestra en la Figura 25.

Figura 25
Componente 05: Mejora Continua



Nota. La figura nos muestra los procesos de la Componente N°05

A través del tiempo, los sistemas y metodologías de gestión se vuelven menos eficientes, es por ello que si se aplican de forma efectiva los requisitos del capítulo 10, de la ISO 45001, se obtendrá el verdadero potencial del SGSST.

En la ISO 45001, se establecen una serie de requisitos que se debe cumplir en los procesos de indagación de accidentes e inconformidades, las medidas correctivas que son necesarias para lograr el objetivo de una mejora continua.

Proceso 11: Acciones correctivas

Cuando ocurran incidentes o inconformidades, la institución o empresa debe reaccionar de forma oportuna y rápida, tomando acciones para controlar los procesos, identificando, informando,

investigando y realizar acciones preventivas y correctivas.

- Formato N°62: Formato de Notificaciones a la Alta Dirección (Anexo 65)
- Formato N°63: Formato de Investigación de Accidentes, Incidentes (Anexo 66)
- Formato N°64: Registro de No Conformidad (Anexo 67)
- Formato N°66: Formato de Acciones Correctivas y Preventivas (Anexo 69)

Es importante guardar un registro de las Lecciones Aprendidas, en el que se informe a los trabajadores de cualquier hallazgo pertinente de la evolución de los acontecimientos.

Formato N°65: Registro de Lecciones Aprendidas (Anexo 68)

Proceso 12: Mejora

Aplicando la metodología PHVA, con el fin de lograr los resultados esperados, basado en el principio de predecir los resultados ante una iniciativa de mejora, comparando los resultados reales con los de iniciativa, para decidir si se hace un replanteo en las acciones a tomar

- El especialista en Seguridad deberá presentar un informe a la Organización, del cual debe reflejar los datos mensuales y acumulados, de la severidad, frecuencia y accidentabilidad. También incluir en su informe, los incidentes, accidentes suscitados, de forma detallada, cuáles fueron sus causas, efectos, cómo se actuó y como se superó ese evento.
- Se deberá revisar por lo menos cada 6 meses el SGSST de forma minuciosa, y mediante una reunión con la Organización mejorar el Sistema, donde se expondrá el Informe Elaborado de los meses anteriores, y la nueva propuesta de las acciones de mejora.

4.2.3.6. Componente 06: Cierre

Se presenta el componente seis de cierre, tal como se muestra en la Figura 26.

Figura 26

Componente 06: Cierre



Nota. La figura nos muestra los procesos de la Componente N°06

Proceso 13: Cierre

El objetivo de este componente es confirmar que los resultados alcanzados y las Metas de SGSST se han cumplido.

Informe de Cierre

Para el Informe Final de Cierre de la Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo en el Proyecto, se sugiere el siguiente formato.

- **Objetivo:** Demostrar mejoras con un SGSST aceptable y confirmar que se han cumplido los objetivos propuestos del SGSST.
- **Diagnóstico Inicial del SGSST**: Señalar los aspectos importantes del diagnostico inicial, como los resultados obtenidos (la identificación de riesgos y peligros encontrados), las medidas correctivas propuestas y el resultado estadístico del desempeño
- **Diagnostico Actual del SGSST:** Señalar los aspectos importantes cambiados, la identificación de riesgos y peligros encontrados, y las medidas correctivas cambiadas, los nuevos resultados estadísticos obtenidos por el personal.
- Comparación del Diagnóstico Inicial y Actual: En una tabla comparativa se debe comparar los aspectos iniciales (identificación de peligros, riesgos) con los actuales.
- Presupuesto: Detallar los costos utilizados en todo el SGSST
- Análisis Estadístico: Aquí se mostrarán los resultados de los trabajadores en

su desempeño, la tasa de incidentes, tasa de accidentabilidad, etc.

- **Conclusiones y recomendaciones:** Colocar conclusiones precisas de los resultados, y como ha mejorado el SGSST gracias a la utilización de la ISO 45001.

Este informe debe contener la mayor información posible y detallada, porque aparte de que se quede como registro para la Organización, este documento debe servir de ayuda para los siguientes proyectos a desarrollarse, proponiéndose siempre la mejora y perfeccionando cada vez más.

4.3. Validación de la Metodología Propuesta

4.3.1. Prueba estadística de validez de la Propuesta de Metodología de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional

4.3.1.1. Prueba estadística sobre validez

Para determinar el nivel de validez de la Metodología de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional Alineado a La ISO 45001 para reducir Riesgos Laborales en la Ejecución De Proyectos de Infraestructura en Tacna, se desarrolla la siguiente prueba de hipótesis considerando los siguientes aspectos:

a. Formulación de la Hipótesis Estadísticas

Considerando 7 preguntas y 3 grados de validez (bajo, medio y alto).

$$7 \times 3 = 21$$
 (máximo posible)
 $7 \times 1 = 7$ (mínimo posible)

Entonces:

$$\mu = 21 - 7$$

$$\mu = 14$$

Entonces, la hipótesis que se propone:

Hipótesis nula (H_0) : $\mu < 14$ baja validez

Hipótesis alterna (H_1) : $\mu > 14$ *alta validez*

Nivel de significación

α: 5 % Nivel de significación (95% nivel de confianza)

b. Estadígrafo de prueba

Se emplea la prueba "t" de Student bajo la siguiente ecuación (3).

$$t(obtenido) = \frac{X - \mu}{S/\sqrt{n}} \tag{3}$$

Donde:

X = media muestral

 $\mu = media poblacional$

S = Desviación estándar

n = tamaño de muestra

t(critico) = valor que se obtiene de la tabla T - Student

Se aplica la prueba "t" de Student

c. Grados de libertad

Para obtener el resultado de grado de libertad se emplea la siguiente ecuación (4).

$$GI = n - 1 \tag{4}$$

$$GI = n - 1$$

$$GI = 6 - 1$$

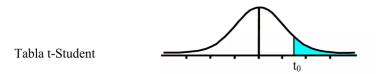
$$GI = 5$$

d. Zona de aceptación y de rechazo

Para:

$$\alpha = 5\%$$

$$GI = 5$$



Grados de						
libertad	0.25	0.1	0.05	0.025	0.01	0.005
1	1.0000	3.0777	6.3 37	12.7062	31.8210	63.6559
2	0.8165	1.8856	2.9200	4.3027	6.9645	9.9250
3	0.7649	1.6377	2.3534	3.1824	4.5407	5.8408
4	0.7407	1.5332	2.1318	2.7765	3.7469	4.6041
5 —	0.7207	1.4759	2.0150	2.5706	3.3649	4.0321
6	0.7176	1.4398	1.9432	2.4469	3.1427	3.7074
7	0.7111	1.4149	1.8946	2.3646	2.9979	3.4995
8	0.7064	1.3968	1.8595	2.3060	2.8965	3.3554

El valor de t(crítico), que procede de la tabla de distribución normal, arroja un valor t(crítico) de 2,015 con un grado de libertad GI = 3 y un nivel de significación = 5%.

e. Resultados de la aplicación del estadístico de prueba

Al reemplazar los datos del análisis estadístico, en el estadístico de Prueba "Z", obetenemos:

$$t(obtenido) = \frac{19.167 - 14}{\frac{0.756}{\sqrt{6}}}$$

Tenemos el valor de t(obtenido) = 16.742

f. Regla de decisión

La hipótesis se refuta si t(obtenido) < t(crítico)

La hipótesis se acepta si t(obtenido) > t(crítico).

g. Elección

Como el valor de:

"t(obtenida)" = 16,742 es mayor que t(crítica) = 2,015

A continuación, se adopta la hipótesis alternativa (H1) una vez que se elige rechazar la hipótesis nula (H0)

h. Conclusión estadística

Los expertos llegan a la conclusión de que la Metodología de Gestión de

Seguridad y Salud en el Trabajo alineada a la norma ISO 45001 tiene un alto nivel de validez con un nivel de confianza del 95%, por lo que es una alternativa factible para la solución de la problemática revelada respecto a la provincia de Tacna.

4.3.2. Verificación de la Hipótesis General

La hipótesis antes planteada es:

Hipótesis General:

La implementación de una metodología de gestión de seguridad y salud ocupacional alineado a la ISO 45001 reducirá los riesgos laborales en la ejecución de proyectos de infraestructura, Tacna – 2022.

Con un nivel de confianza del 95%, es razonable afirmar que la Metodología de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo sugerida representa una opción viable para reducir los riesgos en las edificaciones de Tacna luego de tomar en cuenta los hallazgos del estudio de juicio de expertos.

En consecuencia, se confirma y aprueba la hipótesis.

CAPÍTULO V: DISCUSIÓN

De acuerdo al análisis del diagnóstico situacional de los protocolos de seguridad y salud ocupacional para reducir riesgos laborales en la ejecución de proyectos de infraestructura, Tacna – 2022, se ha evidenciado que hay una deficiencia en temas de Seguridad y Salud y que con una metodología alineada a la ISO 45001, se puede resolver.

La hipótesis general de nuestro estudio es:

La implementación de una metodología de gestión de seguridad y salud ocupacional alineado a la ISO 45001 reducirá los riesgos laborales en la ejecución de proyectos de infraestructura, Tacna – 2022.

De acuerdo con los resultados obtenidos de la Opinión de los Expertos, se determina en que la metodología propuesta es aceptada y posee un grado de Validez ALTO, el cual con su uso al implementarse se logrará reducir los riesgos laborales en la ejecución de proyectos de infraestructura en la ciudad de Tacna. Por ende, se verifica la hipótesis de nuestro estudio.

(Rojas, 2019), en su tesis "Optimización del sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional en minería mediante el método OHSAS 18001 e ISO 45001, para la empresa IGC SRL – 2017", concluye que se optimizó el Sistema de Gestión de SST en el 2017, debido a que tuvieron mejor gestión en los procesos como ordenando sus documentos de seguridad de forma adecuada, mejor aplicación de las jerarquías de control de riesgo y se pudo capacitar al personal, lo cual se reflejó con las estadísticas mostradas en el año 2017 frente al año 2016, esto concuerda con los resultados obtenidos en la validación, en donde nos arrojó un grado ALTO en la aceptación de la metodología propuesta a implementarse.

(Tumpay, 2022), en su investigación "Propuesta de Mejora del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo para prevenir accidentes laborales en una empresa constructora, Lima, 2021" indica que la participación de los trabajadores en los procesos del SGSST, incide de manera significativa en la prevención de accidentes laborales, en la empresa constructora, si se realizara las capacitaciones con personal

calificado. Este punto que toca sobre las capacitaciones, para la ISO 45001, es uno de los puntos mas importantes para la Implementación del SGSST, de acuerdo a nuestros resultados, el 100% de los expertos consideran que la Componente 3 de Implementación, es satisfecha para garantizar la prevención de riesgos y accidentes en el trabajo.

CONCLUSIONES

Se desarrolló una metodología adecuada de gestión de seguridad y salud ocupacional basada en la ISO 45001 para su implementación en la ejecución de proyectos de infraestructura en las Empresas Privadas y entidades públicas en la Región de Tacna.

Se evaluó el estado situacional de la gestión de seguridad y salud ocupacional, en proyectos de infraestructura en la región de Tacna, a través de cuestionarios de encuesta a 50 ingenieros civiles, donde se evidencia la necesidad de una metodología de estándares altos en gestión de seguridad y salud ocupacional para reducir los riesgos en los proyectos.

Se diseñó las componentes y procesos de la metodología de implementación para la gestión en Seguridad y Salud Ocupacional en proyectos de infraestructura en la región de Tacna. La metodología propuesta esta contemplada por 6 componentes: inicio, planificación. Implementación, control, mejora continua y cierre.

En base al juicio de los expertos, la metodología propuesta fue validada, y se considera viable para reducir los riesgos en la ejecución de proyectos de infraestructura en la región de Tacna, con un alto grado de aceptación.

RECOMENDACIONES

Se recomienda a los Ingenieros Civiles, Arquitectos, especialistas en Seguridad y Salud Ocupacional, contratistas, subcontratistas y personas que trabajen directamente en el sector de la construcción que implementen la metodología propuesta en su sistema de gestión de seguridad y salud, a fin de mejorar con la aplicación de la Norma Internacional ISO 45001 los estándares de seguridad en la ejecución de proyectos en la que se encuentren, para reducir los riesgos que se puedan suscitar.

Se recomienda a la Alta Dirección y los jefes encargados de la Seguridad y Salud Ocupacional tomar en consideración la opinión de los trabajadores, escuchándolos, y promover su participación, ya que ello permite desarrollar métodos eficaces para la prevención de riesgos laborales, sobre todo en la parte de planificación, en donde ellos comprendan el por qué se adoptan las medidas y colaboren en encontrar soluciones. A su vez, ellos se sienten mas comprometidos por haber participado.

Se recomienda a los gobiernos locales, provinciales y regionales considerar esta propuesta y difundir mediante una capacitación al personal, sobre la ISO 45001, para que puedan aplicarlo en los proyectos de Infraestructura ejecutados por administración directa, a fin de mejorar la cultura preventiva dentro de la entidad.

Se recomienda a los estudiantes informarse sobre la ISO 45001, para que tengan un mejor enfoque sobre Seguridad y Salud Ocupacional en la ejecución de obras, y así ser más competitivo en el mercado laboral cuando salgan de la Universidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ceupe. (s.f.). *Ceupe*. Recuperado el 25 de febrero de 2023, de Prevención de riesgos laborales: https://www.ceupe.com/blog/prevencion-de-riesgos-laborales.html
- Concepto. (2 de febrero de 2022). *Concepto*. Recuperado el 14 de febrero de 2023, de Trabajador: https://concepto.de/trabajador/
- Enciclopedia Jurídica. (23 de Enero de 2020). *Empleador*. Obtenido de Inicio: http://www.enciclopedia-juridica.com/d/empleador/empleador.htm
- Equipo editoria Etecé. (1 de febrero de 2022). *Concepto*. (E. Etecé, Editor) Recuperado el 14 de Febrero de 2023, de Empleador: https://concepto.de/empleador/
- Essalud. (junio de 2014). Essalud. Recuperado el 14 de febrero de 2023, de La Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos y Controles IPERC: http://www.essalud.gob.pe/downloads/ceprit/JUNIO_2014.htm
- Gobierno de México. (2023). ¿Sabes qué es el Equipo de Protección Personal (EPP)?

 Obtenido de Blog: https://www.gob.mx/cenapred/articulos/sabes-que-es-el-equipo-de-proteccion-personal-epp#:~:text=El%20Equipo%20de%20Protecci%C3%B3n%20Personal%20o%20EPP%20son%20equipos%2C%20piezas,pueden%20generar%20lesiones%20y%20enfermedades
- KAWAK. (30 de Enero de 2023). *Auditorías: Conceptos y definiciones clave*. Obtenido de https://landing.kawak.net/conceptos-y-definiciones-clave-de-auditoria#quesunaauditora
- López, J. (26 de Agosto de 2018). *Economipedia*. Obtenido de Teorema central del límite (TCL): https://economipedia.com/definiciones/teorema-central-del-limite.html
- Ipderecho. (23 de Diciembre de 2020). *Ipderecho*. Obtenido de ¿Qué es un accidente de trabajo? Bien explicado: https://lpderecho.pe/accidente-laboral-seguridad-salud-trabajo/
- Mayta, E. (2021). Implementación del SGSST basado en la norma ISO 45001-2018 para la disminución de factores de accidentabilidad en el proyecto VCC de la empresa Sinohydro [Tesis de Grado], Universidad Nacional del Altiplano. Repositorio Institucional, Lima.
- Mejía, C. (26 de octubre de 2022). Blog Escuela de Postgrado Universidad Continental.

 Recuperado el 14 de febrero de 2023, de ¿Qué es el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo?: https://blogposgrado.ucontinental.edu.pe/que-es-el-sistema-de-seguridad-y-salud-en-el-trabajo

- Oliveira, W. (24 de julio de 2017). *Heflo*. Recuperado el 15 de febrero de 2023, de ¿Qué es la gestión de riesgos?: https://www.heflo.com/es/blog/gestion-deriesgos/que-es-gestion-de-riesgos/
- Pérez, M. (2021 de Septiembre de 2021). *ConceptoDefinicion*. Recuperado el 13 de Febrero de 2023, de Capacitación: https://conceptodefinicion.de/capacitacion/
- Plataforma Digital Única del Estado Peruano. (22 de Enero de 2023). *Plataforma Digital Única del Estado Peruano*. Obtenido de Gob.Pe: https://www.gob.pe/12895-quese-considera-un-accidente-de-trabajo
- Prevencionar. (s.f.). *Prevencionar*. Recuperado el 25 de febrero de 2023, de ¿Cuál es la diferencia entre peligro y riesgo?: https://prevencionar.com/2018/03/06/la-diferencia-peligro-riesgo/#:~:text=Riesgo%3A%20Combinaci%C3%B3n%20de%20la%20probabil idad,causar%20el%20suceso%20o%20exposici%C3%B3n.
- Prevencionar.com. (6 de Marzo de 2018). ¿Cuál es la diferencia entre peligro y riesgo?

 Obtenido de Inicio: Gestión de la prevención: Evaluación de Riesgos: https://prevencionar.com/2018/03/06/la-diferencia-peligro-riesgo/
- Prevencionar.com. (2 de Noviembre de 2020). ¿Qué es un incidente y un accidente?

 Obtenido de Inicio: Gestión: http://prevencionar.com.pe/2020/11/02/que-es-un-incidente-y-un-accidente/
- Rios, D. (2018). Modelo de un Sistema de Gestión de la Seguridad empleando la ISO 45001:2018 para mejorar el Plan de Seguridad en Obras de Saneamiento, Lima 2018 [Tesis de Grado], Universidad César Vallejo. Repositorio Institucional, Lima, Perú. Obtenido de https://hdl.handle.net/20.500.12692/25204
- Rojas, C. (2019). Optimización del sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional en minería mediante el método OHSAS 18001 e ISO 45001, para la empresa IGC SRL 2017 [Tesis de Grado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos].

 Repositorio Institucional, Lima, Perú. Obtenido de https://hdl.handle.net/20.500.12672/10428
- Sanz Lubeiro, M. (2006). Glosario De Términos de Salud Laboral y Prevención de Riesgos Laborales.
- Sesame. (23 de 01 de 2023). *Capacitación*. Obtenido de Diccionario Laboral: https://www.sesametime.com/assets/diccionario/capacitacion/#Definicion_de_c apacitacion
- Significados. (s.f.). Significados. Obtenido de Qué es una Auditoría: https://www.significados.com/auditoria/
- Toro. (22 de junio de 2022). *Nueva ISO 45001*. Recuperado el 14 de febrero de 2023, de EPP: Equipo de protección personal: https://www.nueva-iso-

- 45001.com/2022/06/epp-equipo-proteccion-personal/
- Trillini, C. (10 de 2013). *Enciclopedia Asigna*. Enciclopedia Asigna LTDA. Obtenido de https://enciclopedia.net/trabajador/
- Tumpay, K. (2022). Propuesta de mejora del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para prevenir accidentes laborales en una empresa constructora, Lima, 2021 [Tesis de Grado], Universidad Peruana de las Ámericas. Repositorio Institucional, Perú. Obtenido de http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/handle/upa/2093
- Ley N° 29783 [Congreso de la República]. Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo. 20 de agosto del 2011. Normas Legales, N.º 448694. Diario Oficial El Peruano.
- Organización Internacional de Normalización. (2018). Sistemas de gestión de la Seguridad y la Salud en el trabajo-Requisitos con orientación para su uso (Norma ISO Nº45001:2018). https://www.iso.org/standard/63787.html

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de Consistencia

IMPLEMENTACIÓN DE UNA METODOLOGIA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL ALINEADO A LA ISO 45001 PARA REDUCIR RIESGOS LABORALES EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA, TACNA - 2022"

LABORALES EN LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA, TACNA - 2022"					
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	OBJETIVO	HIPOTESIS	VARIABLE	INDICADOR	MÉTODO
GENERAL	GENERAL	GENERAL	DEPENDIENTE		1.TIPO DE INVESTIGACION
					Aplicada
¿De qué manera contribuye la	Implementar una metodología de gestión de	La implementación de una metodología de gestión de			2.DISEÑO DE INVESTIGACION
implementación de una metodología de	seguridad y salud ocupacional alineado a la	seguridad y salud		Indicador de estructura	No experimental
gestión de seguridad y salud ocupacional alineado a la ISO 45001 para reducir riesgos	ISO 45001 para reducir	ocupacional alineado a la ISO 45001 reducirá los riesgos		estructuru	3.AMBITO DE ESTUDIO
laborales en la ejecución de proyectos de infraestructura, Tacna - 2022?	riesgos laborales en la ejecución de proyectos de	laborales en la ejecución de proyectos de infraestructura,		Indicador de proceso	Tacna
illinaesii uctura, Tacha - 2022:	infraestructura, Tacna – 2022	Tacna - 2022			4. TIEMPO SOCIAL
			Riesgos laborales	Indicador de resultado	Año 2022
ESPECÍFICOS	ESPECÍFICOS	ESPECÍFICOS			5. POBLACION
¿Cuál es el diagnóstico situacional de los protocolos de seguridad y salud ocupacional para reducir riesgos laborales en la ejecución de proyectos de infraestructura, Tacna - 2022??	Analizar el diagnóstico situacional de los protocolos de seguridad y salud ocupacional para reducir riesgos laborales en la ejecución de proyectos de infraestructura, Tacna - 2022.	El adecuado análisis de las condiciones de seguridad y salud ocupacional en los proyectos de infraestructura, permite prevenir riesgos laborales.			La población de estudio para el presente trabajo está representada por 5632 ingenieros civiles que han intervenido o intervienen en el sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional en los proyectos de infraestructura en la Provincia de Tacna
	Desarrollar el diseño de una		INDEPENDIENTE		6. MUESTRA
¿Cómo diseñar una metodología de gestión de seguridad y salud ocupacional para reducir riesgos laborales en la ejecución de proyectos de infraestructura, Tacna - 2022??	metodología de gestión de seguridad y salud ocupacional para reducir riesgos laborales en la ejecución de proyectos de infraestructura, Tacna - 2022.	El diseño de la metodología de gestión de seguridad y salud para un proyecto de infraestructura será la adecuada para la reducción de los riesgos laborales.	% Indice de aceptación Gestión de	La muestra de estudio para la presente investigación está representada por 50 ingenieros civiles que han intervenido o intervienen en el sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional en los proyectos de infraestructura en la Provincia	
¿Cómo validar la metodología de gestión de seguridad y salud ocupacional alineado a la ISO 45001 para reducir riesgos laborales en la ejecución de proyectos de infraestructura?	Validar la metodología de gestión de seguridad y salud ocupacional alineado a la ISO 45001 en la ejecución de proyectos de infraestructura.	La metodología de gestión de seguridad y salud será aceptada por los expertos en el tema	seguridad y salud		de Tacna 7.TECNICA DE RECOLECCION DE DATOS - Encuesta - Juicio de expertos

Anexo 2. Cuestionario para el Diagnostico Situacional

Cuestionario para el Diagnostico Situacional

Lea atentamente las preguntas y marque con un aspa (x) la alternativa que usted crea conveniente

a) Datos generales del encuestado

1. ¿Qué carrera profesional ha estudiado?

Ingeniero Civil	
Ingeniero Ambiental	
Ingeniero Industrial	
Otros	

2. ¿Qué edad tiene?

25 – 30 años	
31 – 40 años	
41 – 50 años	
Mayor a 50 años	

3. ¿Cuántos años de experiencia tiene trabajando en proyectos de infraestructura?

1 – 5 años	
6 – 10 años	
11 – 15 años	
Más de 15 años	

4. ¿En qué cargo se ha desempeñado mayormente a lo largo de su carrera profesional?

Ingeniero de Seguridad y Salud Ocupacional	
Prevencionista de	
Troversormora de	
Seguridad	
Residente de Obra	
Asistente técnico	
Otros	

5. De acuerdo a la experiencia adquirida. ¿Puede Ud. tomar decisiones adecuadas frente a problemas de seguridad y salud en el trabajo?

Parcialmente cierto	
Bastante cierto	
Totalmente cierto	

b) Conocimiento del Problema

6. ¿Considera usted que es importante la seguridad y salud en la ejecución de obras?

Parcialmente cierto	
Bastante cierto	
Totalmente cierto	

7. ¿Conoce la Ley de seguridad y salud en el trabajo y su reglamento?

Parcialmente cierto	
Bastante cierto	
Totalmente cierto	

8. ¿Conoce la norma internacional ISO 45001: Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo?

Parcialmente cierto	
Bastante cierto	
Totalmente cierto	

9. ¿Conoce de una metodología de gestión de riesgos de Seguridad y Salud Ocupacional alineado a la Norma Internacional ISO 45001, en la etapa de ejecución de obras?

Parcialmente cierto	
Bastante cierto	
Totalmente cierto	

10. ¿Ha aplicado alguna vez, una metodología de gestión de riesgos de SSO alineada a la ISO 45001 en obras de infraestructura?

Parcialmente cierto	
Bastante cierto	
Totalmente cierto	

11. De acuerdo a su experiencia en proyectos de infraestructura, ¿Ha observado o le ha ocurrido un incidente, accidente o enfermedad ocupacional?

Parcialmente cierto	
Bastante cierto	
Totalmente cierto	

12. ¿Considera usted, que se difunde la suficiente información sobre la política de seguridad y salud en el trabajo, reglamento interno de SST, identificación de peligros, evaluación de riesgo y determinación de controles y el Plan de seguridad y salud en el trabajo al personal?

Parcialmente cierto	
Bastante cierto	
Totalmente cierto	

13. En la organización en donde trabaja, ¿Se realizan charlas de inducción, capacitación, entrenamiento, simulacros y charlas de seguridad?

Parcialmente cierto	
Bastante cierto	
Totalmente cierto	

c) Pertinencia y necesidad de una propuesta de solución.

14. ¿Cree usted, que al implementar una metodología de gestión de SST alineado a la Norma Internacional ISO 45001, disminuirá los riesgos laborales en la ejecución de obras?

Parcialmente cierto	
Bastante cierto	
Totalmente cierto	

15. ¿Considera importante mejorar los procesos y procedimientos de la metodología de gestión de seguridad y salud ocupacional alineado a la norma ISO 45001:2018 para minimizar los riesgos laborales en los proyectos de infraestructura?

Parcialmente cierto	
Bastante cierto	
Totalmente cierto	

16. ¿Cree usted que, se debe tener en cuenta las necesidades y capacidades de todas las partes interesadas pertinentes en la organización?

Parcialmente cierto	
Bastante cierto	
Totalmente cierto	

17. ¿Considera importante la provisión de información para la respuesta planificada de los trabajadores en caso ocurra una emergencia?

Parcialmente cierto	
Bastante cierto	
Totalmente cierto	

18. ¿Considera usted importante instaurar e implementar la planificación y los controles de los procesos necesarios, para incrementar los estándares de seguridad y salud, reduciendo los riesgos para las actividades y áreas operacionales?

Parcialmente cierto	
Bastante cierto	
Totalmente cierto	

19. Considera usted que, ¿un proceso de mejora continua en los parámetros de SST en su trabajo, aumentaría el grado de prevención frente a accidentes?

Parcialmente cierto	
Bastante cierto	
Totalmente cierto	

20. Considera usted que, ¿es importante que la alta dirección deba demostrar liderazgo y compromiso frente al SGSST?

Parcialmente cierto	
Bastante cierto	
Totalmente cierto	

Anexo 3. Cuestionario para la Opinión de los Expertos

METODOLOGIA DE GESTION DE RIESGOS ALINEADA A LA ISO 45001 EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA TACNA - 2022

Fecha de la Val	idación:	lora:
JUICIO DE EXPE	ERTOS:	
1. Datos l	Personales del Experto	
*	Apellidos y Nombres:	
*	Edad:	_
*	Carrera Profesional:	_
*	Cargo que ocupa:	_
*	Experiencia Laboral	

2. Cuestionario de Validación sobre la Metodología planteada

	Grado de Validez		
Interrogante	Bajo	Medio	Alto
	(1)	(2)	(3)
¿Qué valoración le da a la Componente de Inicio para determinar la viabilidad de implementar un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional aplicando la norma ISO 45001 en los proyectos de infraestructura?			
¿Qué valoración le da a la Componente de Planificación propuesto?			
¿Qué valoración le da a la Componente de Implementación propuesto?			
¿Qué valoración le da a la Componente de Control propuesto?			
¿Qué valoración le da a la Componente de Mejora Continua propuesto?			

¿Qué valoración le otorga a la componente de Cierre que se propone en la metodología?	
¿Qué valoración le da a toda la metodología propuesta en conjunto?	

De acuerdo a lo planteado, marque con un aspa (X), la valoración total que le da a la

metodología.						
VALIDADA						
NO VALIDADA						
		Firma		xperto		
			DNI:			

1. Conclusión

Anexo 4: Formato N°01 Acta de Compromiso

		Código:	
JT	ACTA DE COMPROMISO	Fecha:	
		Páginas	1 de 1
comprometemo	mpresa) empresa dedicada al rubro de la construcción, ejecutora de proyec s a cumplir con los siguientes aspectos para garantizar que se desarrolle y q stión de Seguridad y Salud en el Trabajo.		
	os requisitos legales aplicables y otros que la organización suscriba. Participación de los trabajadores para el mejor desarrollo.		
3. Brindar el pres 4. La mejora cor	supuesto economico adecuado para que se desarrolle un buen Sistema de G tinua del sistema mediante la evaluación periódica de los resultados con el y de los objetivos del mismo.		
	mentariamente, economicamente para que los procedimientos previos se a con ell Sistema de Gestión de Seguridad y Salud.	gilizen y se pueda c	umplir
		guridad y salud fren	
	Firma del Gerente General		
1			

Anexo 5. Formato N°02 Convocatoria para la elección de los representantes trabajadores.

		Código:	
SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión:	1	
	FORMATO PARA EL CSST	Fecha:	
	FORIVIATO PARA EL CSST	Páginas	1 de 1

SALUD EN EL TRABAJO DE LA EMPRESA	POR EL PI	ERIODO
SEÑOR	, de	de 202
Nombre de la Organización Sindical)		
Presente		
Asunto: Elección de los representantes de los trabajadores ante e de la empresa, para el período	el Comité de Seguridad y Salud e	en el Trabajo
Tengo a bien dirigirme a ustedes a fin de poner en su conocimiento itulares y suplentes ante el Comité de Seguridad y Salud en el Traba	•	resentantes
El número total de miembros del Comité de Seguridad y Salud en el convoquen al proceso de elección de:	Trabajo es, por lo que le so	licitamos
) representantes de los trabajadores en calidad de representante	es titulares, y	
) representantes de los trabajadores en calidad de representante	es suplentes.	
Agradeceremos se sirvan designar y comunicar en la fecha de la ele	cción de los representantes de	los
rabajadores, a que hacen referencia los párrafos precedentes, el n		anización
indical como observador ante el Comité de Seguridad y Salud en el	l Trabajo.	
El proceso de las elecciones se desarrollará en ()	
Sin otro particular, se agradece la participación de su organización salud en el trabajo se desarrolle de la mejor manera en nuestra em		de seguridad y
Atentamente,		

Anexo 6. Formato N°03 Convocatoria al proceso de elección

JT		Código:	
	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión:	1
	FORMATO PARA EL CSST	Fecha:	
	FORIVIATO PARA EL C331	Páginas	1 de 1

ores		
ores	, de de 202	
), en virtud a los arti	
	a elecciones de los representantes ante el Comité de Segu cronograma:	uridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo al
EM	DESCRIPCIO	N
1	Número de representantes titulares y suplentes	() Titulares
1	Número de representantes titulares y suplentes	() Suplentes
2	Plazo del mandato	() año (s)
		- Ser trabajador
2	Cumplir con los requisitos para postular y ser elegidos	- Tener o ser mayor de 18 años
3	como representantes de los trabajadores ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo:	- De preferencia, tener capacitaciones
	connice de Segundad y Saldd en er Trabajo.	referentes a Seguridad y Salud en el trabajo
		Desde (, de del)
4	Periodo de Inscripción de los Candidatos	Hasta ()
5	Publicación del listado de candidatos inscritos	de del
6	Publicación de candidatos aptos	de del
		Fecha: de del
7	Para la elección, fecha. Horario y lugar:	Horario: Desde () hasta ()
	Conformación de la Junta Electoral (Integrantes de la	Lugar: Presidente:
	JE: designados por sindicato mayoritario, sindicato más	Secreatario:
8	representativo o empleador, dependiendo de quién	Vocal 1 :
	tuvo a su cargo la convocatoria a elecciones, 49º	Vocal 2 :
0	Trabajadores habilitados para elegir a los	Detalle de quienes pueden elegir.
9	representantes de los trabajadores	Detaile de quieries pueden elegir.
	Representante	Sindicato Mayoritario
	Representante	Sindicato Mayoritario

Anexo 7. Formato N°04 Carta para presentar y poder ser Candidato en el Proceso de Elección

		Código:	
IT	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión:	1
UI	FORMATO DARA EL CECT	Fecha:	
	FORMATO PARA EL CSST	Páginas	1 de 1

TITULAR O SUPLENTE DE LOS TRABAJADOF	A CANDIDATURA PARA SER REPRESENTANTE RES ANTE EL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD POR EL PERIODO
, de de 202 Señores	
(Nombre de la organización sindical mayoritaria o m	——— nás representativa, según el caso)
Presente Asunto: Candidato para representante de los trabaja de la empresa para el perío	adores ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo odo
Tengo a bien dirigirme a ustedes a fin de poner mi canc representante ante el Comité de Seguridad y Salud en e	didatura/la candidatura de, para
Manifiesto/manifestamos que la candidatura cumple c RLSST.	con los requisitos a que hace referencia el artículo 47º del
Adjunto los documentos que los acreditan:	
Anexo 1:ᡚopia del documento que lo acredita como tra	rabajador de la empresa.
Anexo 2:@opia simple de su Documento Nacional de Id	•
Anexo 3:De ser el caso, copias de cualquier otro docun	nento que se considere pertinente, como
capacitaciones en SST.	
Sin otro particular, valga la ocasión para expresar a ust	ted los sentimientos de consideración y estima.
	,
Atent	tamente,
Nombre: DNI:	Nombre: DNI:
(Candidato que se postuia /	o personas que postulan al candidato)

Anexo 8. Formato N°05 Lista de candidatos inscritos

		Código:	
_IT	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión:	1
UI	FORMATO DADA EL CCCT	Fecha:	
	FORMATO PARA EL CSST	Páginas	1 de 1

	de inscripción: e de 202	al de	IODO de 202		
<u>o</u>	NOMBRE	N° DNI	CARGO	ÁREA	FIRMA
1					
				<u> </u>	
	Nombre: DNI:		Nomb DNI:	re:	
	DIVI.				
	Presidente de la J	unta Electoral		Secretario de la Junta E	Electoral
	Nombre:		Nomb	ro·	
			INUITID	ic.	

Anexo 9. Formato N°06 Lista de candidatos aptos

			Código:	
_	IT	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión:	1
UI	FORMATO DADA EL CCCT	Fecha:		
		FORMATO PARA EL CSST	Páginas	1 de 1

10				
Λō	NOMBRE	N° DNI	CARGO	ÁREA
	Nombre:		Nombre:	
	DNI:		DNI:	
			Secretario de la	Junta Electoral
	Presidente de la Junta El	ectoral		
	Presidente de la Junta El	ectoral	3 00.000.00 00 10	
	Presidente de la Junta El	ectoral	000.000.10 40 14	
	Presidente de la Junta El	ectoral	500 000.00 00 00	
	Presidente de la Junta El	ectoral	500 000.00 00 00	
	Presidente de la Junta El			

Anexo 10. Formato N°07 Padrón electoral del proceso de elección

	JT		Código:	
		SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión:	1
L		FORMATO PARA EL CSST	Fecha:	
		FORIVIATO PARA EL CSST	Páginas	1 de 1

		PADRÓN ELECT	ORAL	
npresa cha:				
<u> 0</u>	NOMBRE	N° DNI	CARGO	ÁREA
_				
		•••••		
	Nombre: DNI:		Nombre: DNI:	
	Responsable			la Junta Electoral
	Responsable			

Anexo 11. Formato N°08 Acta de inicio del proceso de votación

		Código:	
JT	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión:	1
	FORMATO DADA EL CEST	Fecha:	
	FORMATO PARA EL CSST	Páginas	1 de 1

	N EL TRABAJO DE LA E	S DE LOS TRABAJADORES ANTE EL COMITÉ EMPRESA POR
, de Señores	_ de 202	
	procede a dar inicio al proc	en la Ciudad de, en el local ubicado en eso de votación para la elección de los representantes el período
Presente		
Contando con la presencia d	e:	
	, Presidente de la	
	, Secretario de la	a Junta Electoral
	, Vocal 1 de la Ju , Vocal 2 de la Ju	
número total de inscritos en Habiéndose verificado la cor Dadrón de electores, se proc	el padrón de electores. ncordancia entre el número ede a la firma del acta en s	agio, dando un total de, lo que coincide con el o de cédulas de sufragio y el número de inscritos en el señal de conformidad, a efectos de dar inicio al proces 202
número total de inscritos en Habiéndose verificado la cor padrón de electores, se proc de votación, a las hora:	el padrón de electores. ncordancia entre el número ede a la firma del acta en s s del de a proporcionará para el pr	o de cédulas de sufragio y el número de inscritos en el señal de conformidad, a efectos de dar inicio al proces 202 roceso de las elecciones es
número total de inscritos en Habiéndose verificado la cor padrón de electores, se proc de votación, a las hora: El local o área que la empres Sin otro particular y agradeci seguridad y salud en el traba	el padrón de electores. ncordancia entre el número ede a la firma del acta en s s del de de sa proporcionará para el pu iendo la participación de so	o de cédulas de sufragio y el número de inscritos en el señal de conformidad, a efectos de dar inicio al proces 202
número total de inscritos en Habiéndose verificado la cor padrón de electores, se proc de votación, a las hora: El local o área que la empres Sin otro particular y agradeci seguridad y salud en el traba estima.	el padrón de electores. ncordancia entre el número ede a la firma del acta en e s del de de sa proporcionará para el pi iendo la participación de si jo de nuestra empresa, rei	o de cédulas de sufragio y el número de inscritos en el señal de conformidad, a efectos de dar inicio al proces 202 roceso de las elecciones es u organización para el éxito del sistema de gestión de teramos a ustedes los sentimientos de consideración y
número total de inscritos en Habiéndose verificado la cor padrón de electores, se proc de votación, a las hora: El local o área que la empres Sin otro particular y agradeci seguridad y salud en el traba estima.	el padrón de electores. ncordancia entre el número ede a la firma del acta en e s del de de sa proporcionará para el pi iendo la participación de si jo de nuestra empresa, rei	o de cédulas de sufragio y el número de inscritos en el señal de conformidad, a efectos de dar inicio al proces 202 roceso de las elecciones es u organización para el éxito del sistema de gestión de teramos a ustedes los sentimientos de consideración y
número total de inscritos en Habiéndose verificado la cor padrón de electores, se proc de votación, a las hora: El local o área que la empres Sin otro particular y agradeci seguridad y salud en el traba estima. Nombre: DNI:	el padrón de electores. ncordancia entre el número ede a la firma del acta en e s del de de sa proporcionará para el pi iendo la participación de si jo de nuestra empresa, rei	o de cédulas de sufragio y el número de inscritos en el señal de conformidad, a efectos de dar inicio al proces 202 roceso de las elecciones es u organización para el éxito del sistema de gestión de teramos a ustedes los sentimientos de consideración y
número total de inscritos en Habiéndose verificado la cor padrón de electores, se proc de votación, a las hora: El local o área que la empres Sin otro particular y agradeci seguridad y salud en el traba estima. Nombre: DNI: Presidente de la	el padrón de electores. ncordancia entre el número ede a la firma del acta en : s del de de sa proporcionará para el po iendo la participación de so jo de nuestra empresa, rei	o de cédulas de sufragio y el número de inscritos en el señal de conformidad, a efectos de dar inicio al proces 202 roceso de las elecciones es u organización para el éxito del sistema de gestión de teramos a ustedes los sentimientos de consideración y Nombre: DNI: Secretario de la Junta Electoral
número total de inscritos en Habiéndose verificado la cor padrón de electores, se proc de votación, a las hora: El local o área que la empres Sin otro particular y agradeci seguridad y salud en el traba estima. Nombre: DNI: Presidente de la	el padrón de electores. ncordancia entre el número ede a la firma del acta en : s del de de sa proporcionará para el po iendo la participación de so jo de nuestra empresa, rei	o de cédulas de sufragio y el número de inscritos en el señal de conformidad, a efectos de dar inicio al proces 202 roceso de las elecciones es u organización para el éxito del sistema de gestión de teramos a ustedes los sentimientos de consideración y Nombre: DNI: Secretario de la Junta Electoral

Anexo 12. Formato N°09 Acta del Proceso de Elección

		Código:	
_IT	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión:	1
UI	CODMATO DADA EL CCCT	Fecha:	
	FORMATO PARA EL CSST	Páginas	1 de 2

TRADAJO DI	L LA LIVII INLOA	POR EL	T ENIODO
	de de 202		
		ede 201, en las instala	
		o al proceso de escrutinio de votos ares y suplentes ante el Comité de	
-		al	=
•			
ا Contando con la			
	, Preside , Secreta		
		L de la Junta Electoral	
	, vocai i	de la failla Electoral	
I. Pabiendo concl escrutinio de los v	uido el proceso de votación a		
1.∄abiendo concl escrutinio de los v	uido el proceso de votación a	e de la Junta Electoral a las horas, de acuerdo al A	
1.∄abiendo concl escrutinio de los v	uido el proceso de votación a votos. do el escrutinio de los votos s	e han obtenido los siguientes resul	
1.∄abiendo concl escrutinio de los v	uido el proceso de votación a votos. do el escrutinio de los votos s	e han obtenido los siguientes resul	
1.∄abiendo concl escrutinio de los v	votos. do el escrutinio de los votos s DESCRIPCION CANDIDATO 1	e han obtenido los siguientes resul	
1.₽abiendo concl escrutinio de los v	votos. do el escrutinio de los votos s DESCRIPCION CANDIDATO 1 CANDIDATO 2 CANDIDATO 3	e han obtenido los siguientes resul	
1.∄abiendo concl escrutinio de los v	, Vocal 2 uido el proceso de votación a votos. do el escrutinio de los votos s DESCRIPCION CANDIDATO 1 CANDIDATO 2 CANDIDATO 3 CANDIDATO 4	e han obtenido los siguientes resul	
1.∄abiendo concl escrutinio de los v	, Vocal 2 uido el proceso de votación a votos. do el escrutinio de los votos s DESCRIPCION CANDIDATO 1 CANDIDATO 2 CANDIDATO 3 CANDIDATO 4 VOTOS EN BLANCO	e han obtenido los siguientes resul	
1.∄abiendo concl escrutinio de los v	, Vocal 2 uido el proceso de votación a votos. do el escrutinio de los votos s DESCRIPCION CANDIDATO 1 CANDIDATO 2 CANDIDATO 3 CANDIDATO 4	e han obtenido los siguientes resul	
1.₽abiendo concl escrutinio de los v	, Vocal 2 uido el proceso de votación a votos. do el escrutinio de los votos s DESCRIPCION CANDIDATO 1 CANDIDATO 2 CANDIDATO 3 CANDIDATO 4 VOTOS EN BLANCO	e han obtenido los siguientes resul	



SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Código:	
Versión:	1
Fecha:	
Páginas	2 de 2

FORMATO PARA EL CSST

REPRESENTANTES TITULARES								
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS DNI CARGO ÁREA							
1								
2								
3								
4								

REPRESENTANTES SUPLENTES								
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS DNI CARGO ÁREA							
1								
2								
3								
4								

_ horas, del de de 201, se proced	e a la firma del acta en señal de conformidad.
Nombre:	Nombre:
DNI:	DNI:
Presidente de la Junta Electoral	Secretario de la Junta Electoral
Nombre:	Nombre:
	Nombre: DNI:

Anexo 13. Formato N°10 Acta de Conclusión

JT		Código:	
	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión:	1
	FORMATO PARA EL CSST	Fecha:	
	FORWATO PARA EL C331	Páginas	1 de 1

	⁻ O N° 08 ACTA DE CONCLUSIÓN DEL PROCES REPRESENTANTES TITULARES Y SUPLENTES			
	SALUD EN EL TRABAJO DE LA EMF	PRESA		
	POR EL PERIODO			
_	, de de 202			
in	, siendo lashoras del dede 20			
itulares y	, se da por concluido el proceso de votac suplentes ante el Comité de Seguridad y Salud en el Tra			
	con la presencia de:			
	, Presidente de la Junta Ele	ectoral		
	, Secretario de la Junta Ele	ectoral		
	, Vocal 1 de la Junta Electo			
	, Vocal 2 de la Junta Electo	oral		
e toma n	ota que el proceso de votación ha concluido a las	horas, habiénd	ose registra	do lo siguiente:
			•	
)e la narti	icipación en la votación:			
	icipación en la votación: Número de trabajadores que emitieron su voto			1
			%	
	Número de inasistentes		%	
	Número total de trabajadores que conformaron el padrón electoral		100%	
			100%	
			100%]
•			100%]
De las céd	electoral		100%]
De las céd	electoral Iulas de sufragio utilizadas:		100%]
De las céd	electoral lulas de sufragio utilizadas: Número de cédulas de sufragio utilizadas Número de cédulas de sufragio no utilizadas	dal proceso de	100%	
De las céd	electoral lulas de sufragio utilizadas: Número de cédulas de sufragio utilizadas	del proceso de	100%	
e las céd	electoral lulas de sufragio utilizadas: Número de cédulas de sufragio utilizadas Número de cédulas de sufragio no utilizadas	del proceso de	100%	
De las céd	electoral lulas de sufragio utilizadas: Número de cédulas de sufragio utilizadas Número de cédulas de sufragio no utilizadas	del proceso de	100%	
De las céd	electoral dulas de sufragio utilizadas: Número de cédulas de sufragio utilizadas Número de cédulas de sufragio no utilizadas Número total de cédulas de sufragio contabilizadas al inicio o votación o concordancia entre el número de personas que asistie	eron a votar y cédu	las de sufra	
De las céd	electoral lulas de sufragio utilizadas: Número de cédulas de sufragio utilizadas Número de cédulas de sufragio no utilizadas Número total de cédulas de sufragio contabilizadas al inicio d rotación	eron a votar y cédu	las de sufra	
De las céd	electoral dulas de sufragio utilizadas: Número de cédulas de sufragio utilizadas Número de cédulas de sufragio no utilizadas Número total de cédulas de sufragio contabilizadas al inicio o votación o concordancia entre el número de personas que asistie	eron a votar y cédu	las de sufra	
De las céd	electoral dulas de sufragio utilizadas: Número de cédulas de sufragio utilizadas Número de cédulas de sufragio no utilizadas Número total de cédulas de sufragio contabilizadas al inicio o votación o concordancia entre el número de personas que asistie	eron a votar y cédu	las de sufra	
De las céd	electoral dulas de sufragio utilizadas: Número de cédulas de sufragio utilizadas Número de cédulas de sufragio no utilizadas Número total de cédulas de sufragio contabilizadas al inicio o votación o concordancia entre el número de personas que asistie	eron a votar y cédu	las de sufra	
De las céd	electoral dulas de sufragio utilizadas: Número de cédulas de sufragio utilizadas Número de cédulas de sufragio no utilizadas Número total de cédulas de sufragio contabilizadas al inicio o votación o concordancia entre el número de personas que asistie	eron a votar y cédu	las de sufra	
De las céd	electoral lulas de sufragio utilizadas: Número de cédulas de sufragio utilizadas Número de cédulas de sufragio no utilizadas Número total de cédulas de sufragio contabilizadas al inicio o rotación o concordancia entre el número de personas que asistie _ horas, del de de 201, se procede a la	eron a votar y cédu firma del acta en s	las de sufra	
De las céd	electoral lulas de sufragio utilizadas: Número de cédulas de sufragio utilizadas Número de cédulas de sufragio no utilizadas Número total de cédulas de sufragio contabilizadas al inicio o rotación o concordancia entre el número de personas que asistie _ horas, del de de 201, se procede a la Nombre:	eron a votar y cédu firma del acta en s Nombre: DNI:	las de sufra, eñal de con	
De las céd	electoral lulas de sufragio utilizadas: Número de cédulas de sufragio utilizadas Número de cédulas de sufragio no utilizadas Número total de cédulas de sufragio contabilizadas al inicio o rotación o concordancia entre el número de personas que asistie _ horas, del de de 201, se procede a la Nombre: DNI:	eron a votar y cédu firma del acta en s Nombre: DNI:	las de sufra, eñal de con	formidad.
De las céd	electoral lulas de sufragio utilizadas: Número de cédulas de sufragio utilizadas Número de cédulas de sufragio no utilizadas Número total de cédulas de sufragio contabilizadas al inicio o rotación o concordancia entre el número de personas que asistie _ horas, del de de 201, se procede a la Nombre: DNI:	eron a votar y cédu firma del acta en s Nombre: DNI:	las de sufra, eñal de con	formidad.
De las céd	electoral lulas de sufragio utilizadas: Número de cédulas de sufragio utilizadas Número de cédulas de sufragio no utilizadas Número total de cédulas de sufragio contabilizadas al inicio o rotación o concordancia entre el número de personas que asistie _ horas, del de de 201, se procede a la Nombre: DNI:	eron a votar y cédu firma del acta en s Nombre: DNI: Secretar	las de sufra eñal de con	formidad.
De las céd	electoral lulas de sufragio utilizadas: Número de cédulas de sufragio utilizadas Número total de cédulas de sufragio contabilizadas al inicio o votación o concordancia entre el número de personas que asistie _ horas, del de de 201, se procede a la Nombre: DNI: Presidente de la Junta Electoral	eron a votar y cédu firma del acta en s Nombre: DNI: Secretar Nombre:	las de sufra eñal de con	oformidad.
De las céd	electoral Julas de sufragio utilizadas: Número de cédulas de sufragio utilizadas Número total de cédulas de sufragio no utilizadas Número total de cédulas de sufragio contabilizadas al inicio o o concordancia entre el número de personas que asistie horas, del de de 201, se procede a la Nombre: DNI: Presidente de la Junta Electoral	eron a votar y cédu firma del acta en s Nombre: DNI: Secretar	las de sufra eñal de con	oformidad.

Anexo 14. Formato N°11 Acta de instalación del comité de seguridad y salud en el trabajo

		Código:	
JT	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión:	1
	FORMATO PARA EL CSST	Fecha:	
	FORMATO PARA EL C331	Páginas	1 de 3

FORMATO Nº 09 ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ I TRABAJO	
ACTA № -202 - CSST	
	, de de 202
De acuerdo a lo regulado por la Ley Nº 29783, Ley de Seguridad y Salu por el Decreto Supremo Nº 005-2012-TR, en, siendo las de nstalaciones de (la empresa), ubicada en nstalación del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (CSST), las sig	lel de de 201, en las , se han reunido para la
L. (Nombre de la más alta autoridad o su representante, 26º LSST)	
Miembros titulares del empleador:	
L (Nombres y Apellidos, DNI y cargo que ocupa en la empresa)	
2	
3	
1	
Miembros Suplentes del empleador:	
L (Nombres y Apellidos, DNI y cargo que ocupa en la empresa)	
2	
3	
1	
Miembros Titulares de los Trabajadores:	
L (Nombres y Apellidos, DNI y cargo que ocupa en la empresa)	
2	
3	
1	
Miembros Suplentes de los Trabajadores:	
L (Nombres y Apellidos, DNI y cargo que ocupa en la empresa)	
2	
3	
1	
Observador del Sindicato Mayoritario (Si lo hubiera) 1 (Nombre, DNI/C.E. y cargo)	
Adicionalmente participaron: (De ser el caso)	



SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Cd	ódigo:	
Ve	rsión:	1
Fe	cha :	
Pá	ginas	2 de 3

FORMATO PARA EL CSST

Habiéndose verificado el quórum establecido en el artículo 69º del Decreto Supremo № 005-2012-TR, se da inicio a la sesión.

- I. AGENDA
- 1. Instalación del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo
- 2. Elección del Presidente por parte de los miembros titulares del CSST.
- 3. Elección del Secretario por parte de los miembros titulares del CSST.
- 4. Establecimiento de la fecha para la siguiente reunión

II. DESARROLLO DE LA REUNION

1. Instalacion del CSST

A efectos de proceder a la instalación del CSST para el periodo _____, el titular de la empresa o su representante toma la palabra manifestando ______, y de esta forma da por instalado el CSST.

2. Elección del Presidente por parte de los miembros titulares del

Acto seguido, los representantes titulares coincidieron en la necesidad de elegir al Presidente del Comité de SST, de acuerdo al inciso a) del artículo 56º del Decreto Supremo Nº 005-2012-TR, que establece que el Presidente es elegido por el CSST entre sus representantes, tomando en cuenta que para adoptar este acuerdo, el artículo 70º de la norma citada, establece que éstos se adoptan por consenso, y sólo a falta de ello, el acuerdo se toma por mayoría simple.

Con el procedimiento claro, se procedió a la deliberación (Se puede incluir un resumen de los argumentos expuestos por los miembros que hayan solicitado el uso de la palabra) y se arribó a la siguiente decisión por consenso / mayoría simple de votos (Especificar los votos emitidos)

3. Elección del Secretario por parte de los miembros titulares del

De acuerdo al inciso b) del artículo 56º del Decreto Supremo Nº 005-2012-TR, el cargo de Secretario debe ser asumido por el responsable del servicio de seguridad y salud en el trabajo o uno de los miembros elegido por consenso.

(Párrafo a incluir si se cuenta con el responsable del servicio de seguridad y salud en el trabajo). En la medida que el responsable del servicio de seguridad y salud en el trabajo es (Nombre) de acuerdo a (Documento donde conste su designación), a partir de la fecha se constituye en Secretario del CSST. (En caso exista responsable del servicio de seguridad y salud en el trabajo)

(Párrafo a incluir si NO se cuenta con el responsable del servicio de seguridad y salud en el trabajo). En la medida en que la empresa aún no ha definido al responsable del servicio de seguridad y salud en el trabajo, se procede a la elección por consenso del Secretario. (En caso no exista responsable del servicio de seguridad y salud en el trabajo).

4. Definición de la fecha para la siguiente reunión

De acuerdo al artículo 68º del Decreto Supremo Nº 005-2012-TR, el CSST se reúne con periodicidad mensua	ıl er
día previamente fijado, por lo que corresponde definir la fecha para la siguiente reunión ordinaria del CSST.	

Luego de la c	delibera	ación y	posterior v	otación/	se definió	por (Consenso/	mayoría simple	citar a	reuniór
ordinaria par	ra el	de	de	, a las	, en				



SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

	Código:	
	Versión:	1
	Fecha:	
	Páginas	3 de 3

FORMATO PARA EL CSST

Nombrar como Presidente del CSST a: Nombrar como Secretario del CSST a: Citar a la siguiente reunión de trabajo para	·
iendo las, del de de, se da por co onformidad.	ncluida la reunión, firmando los asistentes en señal de
Representantes de los Trabajadores	Representante de los Empleadores
Nombre:	
DNI: Presidente	DNI: Presidente
Nombre:	Nombre:
DNI:	DNI:
Presidente	Presidente
Nombre: DNI:	Nombre: DNI:
Presidente	Presidente

Anexo 15. Formato N°12 Agenda para las reuniones del CSST

			Código:	
LIT		SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión:	1
UI		TODAMATO DADA EL COST	Fecha:	
	FORMATO PARA EL CSST	Páginas	1 de 1	

in la presente sesión de instalación del CSST, los acuerdos a los que se arribaron son los siguiente Nombrar como Presidente del CSST a:		BAJO
Nombrar como Secretario del CSST a:		
iendo las, del de, se da por concluida la reunión, firmando los asistentes en señal de onformidad. Representantes de los		
iendo las, delde se da por concluida la reunión, firmando los asistentes en señal de onformidad. Representantes de los		
Representantes de los Trabajadores Nombre: DNI: Presidente Nombre: Nombre: DNI: Presidente Nombre: DNI: Presidente Nombre: DNI: Presidente Nombre: Presidente Nombre: DNI: Presidente	s. Cital a la siguiente reunion de trabajo para el _	_ ue
Trabajadores Empleadores	iendo las, del de de, se da por cor onformidad.	icluida la reunión, firmando los asistentes en señal de
Trabajadores Empleadores		
Nombre: DNI: Presidente Nombre: Presidente Nombre: Nombre: Nombre: DNI: Presidente Presidente		
Nombre: DNI: Presidente Nombre: Nombre: Nombre: Nombre: Nombre: DNI: Presidente Presidente		
Presidente Presidente Nombre: DNI: Presidente Presidente Presidente		
Nombre: Nombre: DNI: DNI: Presidente Presidente		
Nombre: DNI: Presidente Presidente Nombre: Presidente	Presidente	Presidente
DNI: Presidente Presidente		
Presidente Presidente	Nombre:	Nombre:
	DNI:	DNI:
	Presidente	Presidente
DNI: DNI:		
Presidente Presidente	Presidente	Presidente

Anexo 16. Formato N°13 Acta de reunión del Comité

		Código:	
IT	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión:	1
UI	FORMATO PARA EL CSST	Fecha:	
	FORIVIATO PARA EL CSST	Páginas	1 de 3

	FORMATO 11: ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
	ACTA DE REUNIÓN (ORDINARIA/EXTRAORDINARIA) № -202CSST
oor e de (la	uerdo a lo regulado por la Ley Nº 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, su Reglamento, aprobado l Decreto Supremo Nº 005-2012-TR, en, siendo las del de de 201, en las instalaciones empresa), ubicada en, se han reunido para la reunión naria/extraordinaria) del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (CSST), las siguientes personas:
\ 4 !	share del constantes
	nbros del empleador: Iombre/ DNI / Cargo)
2	
Mion	nbros de los trabajadores:
	Ioros de los trabajadores. Iombre/ DNI / Cargo)
2	
Obse	rvador del Sindicato Mayoritario
	Iombre/ DNI / Cargo)
(-	
Adici	onalmente participaron: (De ser el caso)
1 (1	Iombre/ DNI / Cargo)
I. AG	ENDA
1.	Firma del Acta de la Reunión №
2. /	Aprobación de la Agenda.
3.	nformes de la Presidencia del CSST.
4.	(Los puntos de agenda que hubieran sido planteados en la re
5	·································
6	
	Determinación de la fecha para la siguiente reunión. Conclusiones
J. (COI ICIUSIOI IES



SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Código:	
Versión:	1
Fecha:	
Páginas	2 de 3

FORMATO PARA EL CSST

	Firma del Acta de Reunión №
	a vez revisada el Acta de la Reunión №, los miembros del CSST proceden a firmar el a respectiva en señal de conformidad.
2.	Aprobación de la Agenda
reu	o seguido, el Presidente solicita al Secretario del CSST de lectura a la agenda propuesta para esta nión, luego de lo cual los miembros del CSST expresan su conformidad con la misma (o en caso de no per conformidad, explicar los motivos para excluir algún punto de la agenda).
3.	Informes de la Presidencia.
(Si	hay informes que presentar) La Presidencia toma el uso de la palabra para informar
(Si	no hay informes que presentar) La Presidencia no tiene informes que presentar al CSST.
4.	(Colocar el punto 4 de la agenda)
Со	n relación a este tema (se pasa a resumir lo tratado con los miembros sobre este punto de agenda).
Lua	
Lu	ego del debate se toma la decisión por (consenso / por mayoría) sobre
	ego del debate se toma la decisión por (consenso / por mayoría) sobre to se repite por cada punto de la agenda)
(Es	
(E s 5. De me	to se repite por cada punto de la agenda) Determinación de la fecha para la siguiente reunión. acuerdo al artículo 68º del Decreto Supremo № 005-2012-TR, el CSST se reúne con periodicidad
(Es	to se repite por cada punto de la agenda) Determinación de la fecha para la siguiente reunión. acuerdo al artículo 68º del Decreto Supremo № 005-2012-TR, el CSST se reúne con periodicidad nsual en día previamente fijado, por lo que corresponde definir la fecha para la siguiente reunión ordinaria
5. De me del Lue ord	to se repite por cada punto de la agenda) Determinación de la fecha para la siguiente reunión. acuerdo al artículo 68º del Decreto Supremo № 005-2012-TR, el CSST se reúne con periodicidad insual en día previamente fijado, por lo que corresponde definir la fecha para la siguiente reunión ordinaria CSST. ego de la deliberación y posterior votación se definió por (Consenso/mayoría simple) citar a reunión inaria para el de, a las, en
5. De me del Lue orc	to se repite por cada punto de la agenda) Determinación de la fecha para la siguiente reunión. acuerdo al artículo 68º del Decreto Supremo № 005-2012-TR, el CSST se reúne con periodicidad insual en día previamente fijado, por lo que corresponde definir la fecha para la siguiente reunión ordinaria CSST. ego de la deliberación y posterior votación se definió por (Consenso/mayoría simple) citar a reunión



SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Versión: 1 Fecha: Páginas 3 de 3

iendo las, del de de sistentes en señal de conformidad.	, se da por conclui	ida la reunión, firr	nando los	
Representantes de los Trabajadores		Representante o Empleadore		
Nombre DNI		Nombre DNI		
Presidente/Secretario/Miembro		Presidente/Sec	retario/Mie	mbro
Nombre		 Nombre		
DNI		DNI		
Presidente/Secretario/Miembro		Presidente/Sec	retario/Mie	mbro

Anexo 17. Formato N°14 Política del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo

			Código:	
	Т	SISTEMA DE GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión:	1
u	UI	POLITICA DEL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD Y SALUD	Fecha:	
			Páginas	1 de 1

(Nombre de la empresa) empresa dedicada al rubro de la construcción, ejecutora de grandes obras de construcción, somos conscientes de los riesgos laboraes asociados a las actividades propias del sector y estamos comprometidos con la prevención de accidentes y el deterioro de la salud de todo el equipo en todos los niveles, por ello les aseguramos adoptar las medidas necesarias para garantizar la Seguridad y Salud en el Trabajo a nuestros trabajadores, con la finalidad de contribuir a un crecimiento responsable se adquiere los siguientes compromisos:

Por ello nosotros como organización nos comprometemos con:

- 1. La mejora continua del sistema mediante la evaluación periódica de los resultados con el fin de verificar el cumplimiento de esta política y de los objetivos del mismo.
- 2. Cumplir con los requisitos legales aplicables y otros que la organización suscriba.
- 3. Incentivar la participación del personal en el desarrollo de las diferentes fases y actividades.
- 4. Fomentar una Cultura de Prevención de los riesgos laborales, fortaleciendo conductas y actitudes que incidan positivamente en la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- 5. Asignar los recursos financieros, tecnológicos y físicos que sean necesarios.
- 6. Eliminar los peligros y reducir los riesgos.

Todos los niveles dentro de la organización son responsables frente a la protección de la seguridad y salud frente al correcto desarrollo e implementación del sistema.

La presente política cubre a todos los trabajadores de, subcontratistas, proveedores, estando disponible para las personas interesadas, será divulgada a todos los niveles de la compañía y será revisada periódicamente por la gerencia con el fin de evaluar cumplimiento y efectividad de la misma.

	1 40114 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
Firma del Gerente General	
Tittia dei derente delleidi	

Tacna

del 202

Anexo 18. Formato N°15 Lista de Verificación de los Requerimientos de los Lineamientos Legales

	SISTEMA DE GESTION INTEGRAL	Có	digo:		
JT	LISTA PARA LA VERIFICACIÓN DE LINEAMIENTOS EN EL SST	Fecha :			
		Pá	ginas		1 de 9
LINEAMIENTOS	INDICADOR	CUMPI	IMIEN	то	OBSERVACIÓN
		FUENTE	SI	NO	
I. COMPROMISO	O E INVOLUCRAMIENTO	1			
	El empleador proporciona los recursos necesarios para que se				
	implemente un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo				
	Se ha cumplido lo planiicado en los diferentes programas de seguridad y				
	salud en el trabajo				
	Se implementan acciones preventivas de seguridad y salud en el trabajo				
	para asegurar la mejora continua				
	Se reconoce el desempeño del trabajador para mejorar la autoestima y se				
	fomenta el trabajo en equipo				
	Se realizan actividades para formentar una cultura de prevencion de				
	riesgos en el trabajo en toda la empresa, entidad publica o privada.				
PRINCIPIOS	Se promueve un buen clima laboral para reforzar la empatia entre				
	empleador y trabajador y viceversa.				
	Existen medios que permiten el aporte de los trabajadores al empleador				
	en materia de seguridad y salud en el trabajo				
	Existen mecanismos de reconocimiento del personal proactivo interesado				
	en el mejoramiento continuo de la seguridad y salud en el trabajo				
	Se tiene evaluado los principales riesgos que ocasionan mayores perdidas				
	Se fomenta la participacion de los representantes de trabajadores y de las				
	organizaciones sindicalles en las decisiones sobre la seguridad y salud en				
II DOLITICA DE	el trabajo SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL				
II. POLITICA DE	Existe una politica documentada en materia de seguridad y salud en el				
	trabajo, especifica y apropiada para la empresa, entidad publica o				
	privada.				
	La politica de seguridad y salud en el trabajo esta firmada por la maxima				
	autoridad de la empresa, entidad pubica o privada.				
	Los trabajadores conocen y estan comprometidos con lo establecido en				
	la politica de seguridad y salud en el trabajo.				
	Su contenido comprende:				
POLITICA					
	- El compromiso de protección de todos los miembros de la organización.				
	- Cumplimiento de la normatividad.				
	- Garantia de protección, participación. Consulta y participación en los				
	elementos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo por				
	parte de los trabajadores y sus representantes.				
	- La mejora continua en materia de seguridad y salud en el trabajo.				
	- Integración del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo				
	con otros sistemas de ser el caso.				
	Se toman decisiones en base al analisis de inspecciones. Auditorias,				
	informes de investigacion de accidentes. Informe de estadisticas, avances				
DIDECT! É.	de programas de seguridad y salud en el trabajo y opiniones de				
DIRECCIÓN	trabajadores, dando el seguimiento de las mismas.				
	El empleador delega funciones y autoridad al personal encargado de				
	implementar el sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo				

	CICTEMA DE CECTION INTECDAL	Código:	
IT	SISTEMA DE GESTION INTEGRAL	Versión:	1
	,	Fecha :	
.	LISTA PARA LA VERIFICACIÓN DE LINEAMIENTOS EN EL SST	Páginas	2 de 9
	El empleador asume el liderazgo en la gestión de la seguridad y salud en	Ĭ	
LIDERAZGO	el trabajo.		
	El empleador dispone los recursos necesarios para mejorar la gestión de la seguridad y salud en el trabajo.		
	Existen responsabilidades especificas en seguridad y salud en el trabajo de		
	los niveles de mando de la empresa, entidad publica o privada.		
	Se ha destinado presupuesto para implementar o mejorar el sistema de		
ORGANIZACIÓN	gestión de seguridad y salud en el trabajo.		
	El Comité o Supervisor de Seguridad y Salud en el Trabajo participa en la		
	definición de estimulos y sanciones.		
	El empleador ha definido los requisitos de competencia necesarios para		
	cada puesto de trabajo y adopta disposiciones de capacitación en materia		
COMPETENCIA	de seguridad y salud en el trabajo y adopta disposiciones de capacitación		
	en materia de seguridad y salud en el trabajo para que éste asuma sus		
	deberes con responsabilidad.		
III. PLANEAMIEI	NTO Y APLICACIÓN		
	Se ha realizado una evaluación inicial o estudio de línea base como		
	diagnostico participativo del estado de la salud y seguridad en el trabajo.		
	Los resultados han sido comparados con lo establecido en la Ley de SST y		
	su Reglamento y otros dispositivos legalles pertinentes, y servirán de base		
DIÁGNOSTICO	para planificar, aplicar el sistema y como referencia para medir su mejora		
	continua.		
	La planificación permite:		
	- Cumplir con normas nacionales		
	- Mejorar el desempeño		
	- Mantener procesos productivos seguros o de servicios seguros.		
	El empleador ha establecido procedimientos para identificar peligros y		
	evaluar riesgos.		
	Comprende estos procedimientos		
	- Todas las actividades		
	. Todo el personal		
	- Todas las instalaciones		
PLANEAMIENTO	El empleador apllica medidas para:		
PARA LA	- Gestionar, eliminar y controlar riesgos.		
IDENTIFICACIÓ	- Diseñar, ambiente y puesto de trabajo, seleccionar equipos y métodos		
N DE PELIGROS,	de trabajo que garanticen a seguridad y salud en el trabajador.		
EVALUACIÓN Y	- Eliminar las situaciones y agentes peligrosos o sustituirlos.		
CONTROLL DE	- Modernizar los planes y programas de prevención de riesgos laborales.		
RIESGOS	- Mantener politicas de protección		
	- Capacitar anticipadamente al trabajador.		
	El empleador actualiza la evaluación de riesgo una (01) vez al año como		
	mínimo o cuando cambien las condiciones o se hayan producido daños.		
	La evaluación de riesgos considera:		
		1	

	CICTEMA DE CECTION INTECDAL	Código:			
IT.	SISTEMA DE GESTION INTEGRAL	Versión:	1		
	,	Fecha :			
	LISTA PARA LA VERIFICACIÓN DE LINEAMIENTOS EN EL SST	Páginas	3 de 9		
	- Controles periodicos de las condiciones de trabajo y de salud de los				
	trabajadores.				
	- Medidas de prevención.				
	Los representantes de los trabajadores han participado en la				
	identificación de peligros y evaluación de riesgos, han sugerido las				
	medidas de control y verificado su aplicación.				
	Los objetivos se centran en el logro de resultados realistas y posibles de				
	aplicar, que comprende:				
	- Reducción de los riesgos del trabajo.				
	- Reducción de los accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales.				
	- La mejora continua de los procesos, la gestión del cambio, la				
OBJETIVOS	preparación y respuesta a situaciones de emergencia				
	- Definición de metas, indicadores, responsabilidades.				
	- Selección de criterios de medición para confirmar su logro.				
	La empresa, entidad pública o privada cuenta con objetivos cuantificables				
	de seguridad y salud en el trabajo que abarca a todos los niveles de la				
	organización y están documentados.				
	Existe un programa anual de seguridad y salud en el trabajo.				
	Las actividades programadas están relacionadas con el logro de los				
	objetivos.				
PROGRAMAS	Se definen responsables de las actividades en el programa de seguridad y				
DE SEGURIDAD	salud en el trabajo				
Y SALUD EN EL	Se definen tiempos y plazos para el cumplimiento y se realiza seguimiento				
TRABAJO	periodico.				
	Se señaa dotación de recursos humanos y economicos				
	Se establecen actividades preventivas ante los riesgos que inciden en la				
	funcion de procreacion del trabajador				
IV. IMPLEMENT	ACIÓN Y OPERACIÓN	•			
	El Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo esta constituido de forma				
	paritaria (Para el caso de empleadores con 20 o más trabajadores)				
	Existe al menos un Supervisor de Seguridad y Salud (para el caso de				
	empleadores con menos de 20 trabajadores).}				
	El empleador es responsable de:				
	- Grantizar la seguridad y salud en los trabajadores				
	- Actúa para mejorar el nivel de seguridad y salud en el trabajo				
	- Actúa en tomar medidas de prenveción de riesgo ante modificaciones de				
FOTDLISTID A V	las condiciones de trabajo.				
ESTRUCTURA Y	- Realiza los exámenes médicos ocupacionales al trabajador antes,				
RESPONSABILID	durante y al término de la relación laboral.				
ADES	El empleador considera las competencias del trabajador en materia de				
	seguridad y salud en el trabajo, al asignarle sus labores.				
	El empleador controla que solo el personal capacitado y protegido acceda				
	a zonas de alto riesgo.				
	El empleador prevé que la exposición a agentes físicos, quimicos,				
	biologicos, disergonomicos y psicosociales no generen daño al trabajador				
	o trabajadora.				
	El empleador asume los costos de las acciones de seguridad y salud				
	ejecutadas en el centro de trabajo				

		Código:	
IT	SISTEMA DE GESTION INTEGRAL	Versión:	1
	,	Fecha :	
U 1	LISTA PARA LA VERIFICACIÓN DE LINEAMIENTOS EN EL SST	Páginas	4 de 9
	El empleador toma medidas para transmitir al trabajador informacion		
	sobre los riesgos en el centro de trabajo y las medidas de proteccion que		
	corresponda		
	El empleador imparte la capacitacion dentro de la jornada de trabajo		
	El costo de las capacitaciones es integramente asumido por el empleador		
	Los representantes de los trabajadores han revisado el programa de		
	capacitacion		
	La capacitacion se imparte por personal competente y con experiencia en		
	la materia		
	Se ha capacitado a los integrantes del comité de seguridad y salud en el		
	trabajo o al supervisor de seguridad y salud en el trabajo		
	Las capacitaciones estan documentadas		
	Se han realizado capacitaciones de seguridad y salud en el trabajo		
CAPACITACIÓN			
	- Al momento de la contratación, cualquiera sea la modalidad o duración		
	- Durante el desempeño de la labor		
	- Especifica en el puesto de trabajo o en la función que cada trabajador		
	desempeña, cualquiera que sea la naturaleza del vinculo, modallidad o		
	duración del contrato.		
	- Cuando se produce cambios en las funciones que desempeña el		
	trabajador.		
	- Cuando se produce cambios en las tecnologias o en los equipos de		
	trabajo.		
	- En las medidas que permitan la adaptación a la evolución de los riesgos y		
	la prevención de nuevos riesgos.		
	- Para la actualización periodica de los conocimientos.		
	- Utilización y mantenimiento preventivo de la maquinaria y equipos.		
	- Uso apropiado de los materiales peligrosos.		
	Las medidas de prevención y protección se aplican en el orden de		
	prioridad:		
	- Eliminación de los peligros y riesgos.		
	- Tratamiento, control o aislamiento de los peligros y riesgos, adoptando		
	medidas técnicas o administrativas.		
	- Minimizar los peigros y riesgos, adoptando sistemas de trabajo seguro		
MEDIDAS DE	que incluyan disposiciones administrativas de control.		
PREVENCIÓN	- Programar la sustitución progresiva y en la brevedad posible, de los		
	procedimientos, técnicas, medios, sustancias y productos pelligrosos por		
	aquellos que produzcan un menor riesgo o ningún riesgo para el		
	trabajador.		
	- En último caso, facilitar equipos de protección personal adecuados,		
	asegurandose que los trabajadores los utilicen y conserven en forma		
	correcta.		
	La empresa , entidad pública o privada ha elaborado planes y		
	procedimientos para enfrentar y responder ante situaciones de		
	emergencia.		

		Cd	ódigo:		
IT	SISTEMA DE GESTION INTEGRAL	Ve	rsión:		1
JT	,	Fe	cha :		
	LISTA PARA LA VERIFICACIÓN DE LINEAMIENTOS EN EL SST	Pá	ginas		5 de 9
PREPARACIÓN Y RESPUESTAS	Se tiene organizada la brigada para actuar en caso de incendios, primeros auxilios, evacuación La empresa , entidad pública o privada revisa los planes y procedimientos				
ANTE	ante situaciones de emergencia de forma periodica.				
EMERGENCIAS	El empleador ha dado las instrucciones a los trabajadores para que en caso de un peligro grave e inminente puedan interrumpir sus labores y/o evacuar la zona de riesgo.				
CONSTRATISTAS	El empleador que asume el contrato principal en cuyas instalaciones desarrollan actividades, trabajadores de contratistas, subcontratistas, empresas especiales de servicios y cooperativas de trabajadores,				
CONSTRATISTAS	garantiza: - La coordinación de la gestión en prevención de riesgos laborales.				
, SUBCONTRATIS	- La seguridad y salud de los trabajadores.				
TAS, EMPRESA,	- La verificación de la contratación de los seguros de acuerdo a ley por				
ENTIDAD	cada empleador.				
PUBLICA O	- La vigiancia dell cumplimiento de la normatividad en materia de				
PRIVADA, DE	seguridad y salud en el trabajo por parte de la empresa, entidad publica o				
SERVICIOS Y	privada que destacan su personal.				
COOPERATIVAS	Todos los trabajadores tienen el mismo nivel de protección en materia de				
	seguridad y salud en el trabajo que sea que tengan vínculo laboral con el				
	empleador o con contratistas, subcontratistas, empresa especiales de				
	servicios o cooperativas de trabajadores.				
	Los trabajadores han participado en:				
	- La consulta, información y capacitación en seguridad y salud en el trabajo.				
	- La elección de sus representantes ante el Comité de seguridad y salud en el trabajo.				
CONSULTA Y	- La conformación de Comité de Seguridad y Salud en el trabajo.				
COMUNICACIÓ	- El reconocimiento de sus representantes por parte del empleador.				
N	Los trabajadores han sido consultados ante los cambios realizados en las operaciones, procesos y organización del trabajo que repercuta en su seguridad y salud.				
	Existen procedimientos para asegurar que las informaciones pertinentes lleguen a los trabajadores correspondientes de la organización.				
V. EVALUACIÓN	NORMATIVA			'	
	La empresa, entidad pública o privada tiene un procedimiento para				
	identificar, acceder y monitorear el cumplimiento de la normatividad				
	aplicable al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y se				
	mantiene actualizada. La empresa, entidad pública o privada con 20 o más trabajadores ha elaborado su Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo.				
L					

		Código:	
IT.	SISTEMA DE GESTION INTEGRAL	Versión:	1
		Fecha :	
U I	LISTA PARA LA VERIFICACIÓN DE LINEAMIENTOS EN EL SST	Páginas	6 de 9
	La empresa, entidad pública o privada con 20 o más trabajadores tiene un		
	libro del Comité de Seguridad y Salud en el trabajo (Salvo que una norma		
	sectorial no establezca un número mínimo inferior).		
	Los equipos a presión que posee la empresa, entidad pública o privada		
	tienen su libro de servicio autorizado por el MTPE.		
	El empleador adopta las medidas necesarias y oportunas, cuando detecta		
	que la utilización de ropas y/o equipos de trabajo o de protección		
	personal representan riesgos especificos para la seguridad y salud de los		
	trabajadores.		
	El empleador toma medidas que eviten las labores peligrosas a		
	trabajadoras en periodo de embarazo o lactancia conforme a ley.		
	El empleador no emplea a niños, ni adolescentes en actividades		
	peligrosas.		
	El empleador evalúa el puesto de trabajo que va desempeñar un		
	adolescente trabajador previamente a su incorporación laboral a fin de		
	determinar la naturaleza, el grado y la duración de la exposición al riesgo,		
	objeto de adoptar medidas preventivas necesarias.		
	La empresa, entidad pública o privada dispondrá lo necesario para que:		
	- Las máquinas, equipos, sustancias, productos o útiles de trabajo no		
	constituyen una fuente de peligro.		
	- Se proporciona información y capacitación sobre la instalación,		
REQUISITOS	adecuada utilización y mantenimiento preventivo de las maquinarias y equipos.		
OTRO TIPO	- Se proporciona información y capacitación para el uso apropiado de los		
OIRO IIPO	materiales peligrosos		
	- Las instrucciones, manuales, avisos de peligro u otras medidas de		
	precaución colocadas en los equipos y maquinarias estén traducido al		
	castellano.		
	- Las informaciones relativas a las máquinas, equipos, productos,		
	sustancias o útiles son comprensibles para los trabajadores.		
	Los trabajadores cumplen con:		
	- Las normas, reglamentos e instrucciones de los programas de seguridad		
	y salud en el trabajo que se apliquen en el lugar de trabajo y con las		
	instrucciones que les impartan sus superiores jerárquicos directos.		
	'- Usar adecuadamente los instrumentos y materiales de trabajo, así		
	como los equipos de protección personal y colectiva.		
	- No operar o manipular equipos, maquinarias, herramientas u otros		
	elementos para los cuales no hayan sido autorizados y, en caso de ser		
	necesario, capacitados.		
	- Cooperar y participar en el proceso de investigaciónde los accidentes de		
	trabajo, incidentes peligrosos, otros incidentes y las enfermedades		
	ocupacionales cuando a autoridad competente lo requiera.		
	- Velar por el cuidado integral individual y colectivo, de su salud fisica y		
	mental.		
	- Someterse a exámences médicos obligatorios.		

	CICTERAL DE CECTION VITTOR I	Código:	
IT	SISTEMA DE GESTION INTEGRAL	Versión:	1
		Fecha:	
	LISTA PARA LA VERIFICACIÓN DE LINEAMIENTOS EN EL SST	Páginas	7 de 10
		Ĭ	
	- Participar en los organismos paritarios de seguridad y salud en el trabajo.		
	- Comunicar al empleador situaciones que ponga o pueda poner en riesgo		
	su seguridad y salud y/o instalaciones físicas.		
	- Reportar a los representantes de seguridad de forma inmediata, la		
	ocurrencia de cualquier accidente de trabajo, incidente peligroso o		
	incidente.		
	- Concurrir a la capacitación y entrenamiento sobre seguridad y salud en		
	el trabajo.		
VI. VERIFICACIÓ	-		•
	La vigilancia y control de seguridad y salud en el trabajo permite evaluar		
	con regularidad los resultados logrados en materia de seguridad y salud en		
	el trabajo.		
SUPERVISIÓN,	La supervisión permite:		
MONITOREO Y	- Identificar las fallas o deficiencias en el sistema de gestión de la		
SEGUIMIENTO	seguridad y salud en el trabajo.		
DE DESEMPEÑO	- Adoptar las medidas preventivas y correctivas.		
	El monitoreo permite la medición cuantitativa y cualitativa apropiadas.		
	Se monitorea el grado de cumplimiento de los objetivos de la seguridad y		
	salud en el trabajo.		
	El empleador realiza exámenes medicos antes, durante y al término de la		
	relación laboral a los trabajadores (incluyendo a los adolescentes).		
	Los trabajadores son informados:		
	- A titulo grupal ,de las razones para los exámenes de salud ocupacional.		
SALUD EN EL	- A título personal, sobre los resultados de los informes médicos relativos		
TRABAJO	a la evaluación de su salud.		
	- Los resultados de los exámenes médicos no son pasibles de uso para		
	ejercer discriminación		
	Los resultados de los exámenes médicos son considerados para tomar		
	acciones preventivas o correctivas al respecto.		
	El empleador notifica al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo los		
ACCIDENTES,	accidentes de trabajo mortales dentro de las 34 horas de ocurridos.		
INCIDENTES	El empleador notifica a Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo		
PELIGROSOS,	dentro de las 24 horas de producidos, los incidnetes peligrosos que han		
INCIDENTES, NO	puesto en riesgo la salud y la integridad fisica de los trabajadores y/o a la		
CONFORMIDAD	población.		
, ACCIÓN	Co implementant la madida a sumativa a sur desta de la ser a suf		
CORRECTIVA Y	Se implementan las medidas correctivas producto de la no conformidad		
PREVENTIVA	hallada en las auditorias de seguridad y salud en el trabajo.		
	Se implementan las medidas correctivas propuestas en los registros de		
	accidentes de trabajo, incidentes peligrosos y otros incidentes.		
	Se implementan medidas preventivas de seguridad y salud en el trabajo.		

		Cód	digo:	
IT	SISTEMA DE GESTION INTEGRAL	Vers	sión:	1
JT	LISTA PARA LA VERIFICACIÓN DE LINEAMIENTOS EN EL SST	Fec	ha :	
		Pág	inas	8 de 10
	El empleador ha realizado las investigaciones de accidentes de trabajo, enfermedades ocupacionales e incidentes peligrosos y ha comunicado a			
	la autoridad administrativa de trabajo, indicando las medidas correctivas y preventivas adoptadas.			
INVESTIGACION	Se investiga los accidentes de trabajo, enfermedades ocupacionales e incidentes peligrosos para:			
DE ACCIDENTES	- Determinar las causas e implementar las medidas correctivas.			
	- Comprobar la eficacia de las medidas de seguridad y salud vigentes al momento del hecho.			
OCUPACIONALE				
S	Se toma medidas correctivas para reducir las consecuencias de accidentes.			
	Se ha documentado los cambios en los procedimientos como			
	consecuencia de las acciones correctivas.			
	El trabajador ha sido transferido en caso de accidente de trabajo o enfermedad ocupacional a otro puesto que implique menos riesgo.			
	La empresa, entidad pública o privada ha identificado las operaciones y			
	actividades que estén asociadas con riesgos donde las medidas de			
CONTROL DE	control necesiten ser aplicadas.			
LAS	La empresa, entidad pública o privada ha establecido procedimientos para			
OPERACIONES	el diseño del lugar de trabajo, procesos operativos, instalaciones,			
	maquinarias y organización de trabajo que incluye la adaptación a las			
	capacidades humanas a modo de reducir los riesgos en sus fuentes.			
	Se ha evvaluado las medidas de seguridad debido a cambios internos,			
GESTIÓN DEL	metodo de trabajo, estructura organizatia y cambios externos			
CAMBIO	normativos, conocimientos en el campo de la seguridad, cambios			
	tecnologicos, adaptandose las medidas de prevención antes de			
	introducirlos.			
	Se cuenta con un programa de auditorias			
	El empleador realiza auditorias internas periodicas para comprobar la adecuada aplicación del sistema de gestión de seguridad y salud en el			
	trabajo.			
AUDITORIAS	Las auditorias externas son realizadas por auditores independientes con la			
	participación de los trabajadores o sus representantes.			
	Los resultados de las auditorias son comunicados a la alta dirección de la			
	empresa, entidad publica o privada.			
VII. CONTROL D	E INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS			
	La empresa, entidad publica o privada establece y mantiene información			
	en medios apropiados para describir los componentes del sistema de			
	gestión y su relación entre ellos.			
	Los procedimientos de la empresa, entidad pública o privada, en la gestión			
	de seguridad y salud en el trabajo se revisan periodicamente. El empleador establece y mantiene disposiciones y procedimientos para:			
	- Recibir, documentar y responder adecuadamente a las comunicaciones			
DOCUMENTOS	internas y externas relativas a la seguridad y salud en el trabajo.			
	- Garantizar la comunicación interna de la información relativa a a			
	seguridad y salud en el trabajo entre los distintos niveles y cargos de la			
	organización-			
	- Garantizar que las sugerencias de los trabajadores o de sus			
	representantes sobre seguridad y salud en el trabajo se reciban y se			
	atiendan en forma oportuna y adecuada.			

		Código:			
IT	SISTEMA DE GESTION INTEGRAL	Versión:	1		
	·	Fecha :			
UI	LISTA PARA LA VERIFICACIÓN DE LINEAMIENTOS EN EL SST	Páginas	9 de 10		
	El empleador entrega adjunto a los contratos de trabajo las				
	recomendaciones de seguridad y salud considerando los riesgos del				
	centro de labores y los relacionados con el puesto o función del				
	trabajador.				
	El empleador ha:				
	- Facilitado al trabajador una copia del reglamento interno de seguridad y				
	salud en el trabajo				
	- Capacitado al trabajador en referencia al contenido del reglamento				
	interno de seguridad.				
	- Asegurado poner en practica las medidas de seguridad y salud en el trabajo				
	- Elaborado un mapa de riesgos del centro de trabajo y lo exhibe en un				
	lugar visible.				
	- El empleador entrega al trabajador las recomendaciones de seguridad y				
	salud en el trabajo considerando los riesgos del centro de labores y los				
	relacionados con el puesto o función, el primer dia de labores.				
	El empleador mantiene procedimientos para garantizar que:				
	- Se identifiquen, evalúen e incorporen en las especificaciones relativas a				
	compras y arrendamiento financiero, disposiciones relativas a				
	cumpimiento por parte de la organización de los requisitos de seguridad y				
	salud.				
	- Se identifiquen las obligaciones y los requisitos tanto legales como de la				
	propia organización en materia de seguridad y salud en el trabajo antes de				
	la adquisición de bienes y servicios.				
	- Se adoptan disposiciones para que se cumplan dichos requisitos antes de				
	utilizar los bienes y servicios mencionados.				
	La empresa, entidad publica o privada establece procedimientos para el				
CONTROL DE LA	control de los documentos que se generan por esta lista de verificación				
DOCUMENTACI	Este control asegura que los documentos y datos:				
ÓN Y DE LOS	- Puedan ser fácilmente localizados.				
DATOS	- Puedan ser analizados y verificados periodicamente.				
	- Están disponibles en los locales.				
	- Sean removidos cuando los datos sean obsoletos				
	- Sean adecuadamente archivados.				
	El empleador ha implementado registros y documentos del sistema de gestion actualizados y a disposición del trabajador referido a:				
	- Registro de accidentes de trabajo, enfermedades ocupacionales,				
	incidentes peligrosos y otros incidentes, en el que deben constar la				
	investigación y las medidas correctivas.				
	- Registro de exámenes médicos ocupacionales.				
GESTIÓN DE	- Registro de examenes medicos ocupacionales. - Registro del monitoreo de agentes físicos, químicos, biologicos,				
LOS REGISTROS	psicosociales y factores de riesgo disergonomicos.				
	- Registro de inspecciones internas de seguridad y salud en el trabajo.				
	- Registro de inspecciones internas de segundad y salud en el trabajo. - Registro de estadisticas de seguridad y salud				
	- Registro de equipos de seguridad y salud.				
	- Registro de inducción, capacitación, entrenamiento y simulacros de				
	emergencia.				
	- Registro de auditorias.				

	CICTEMA DE CESTION INITEST.	Código:								
IT	SISTEMA DE GESTION INTEGRAL	Versión:	1							
JI		Fecha:								
u .	LISTA PARA LA VERIFICACIÓN DE LINEAMIENTOS EN EL SST	Páginas	10 de 10							
	La empresa, entidad pública o privada cuenta con registro de accidente de	Ĭ								
	trabajo y enfermedad ocupacional e incidentes peligrosos y otros									
	incidentes ocurridos a:									
	- Sus trabajadores.									
	- Trabajadores de intermediación laborall y/o tercerización.									
	- Beneficiarios bajo modalidades formativas.									
	- Personal que presta servicios de manera independiente, desarrollando									
	sus actividades total o parcialmente en las instalaciones de la empresa,									
	entidad pública o privada.									
	Los registros mencionados son:									
	- Legibles e identificables.									
	- Permite su seguimiento.									
	- Son archivados y adecuadamente protegidos.									
II. REVISIÓN I	POR LA DIRECCIÓN		•							
	La alta dirección:									
	- Revisa y analiza periodicamente el sistema de gestion para asegurar que									
	es apropiada y efectiva.									
	Las disposiciones adoptadas por la dirección para la mejora continua del									
	sistema de gestión de a seguridad y salud en el trabajo, deben tener en									
	cuenta:									
	- Los objetivos de la seguridad y salud en el trabajo de la empresa, entidad									
	pública o privada.									
	- Los resultados de la identificación de los peligros y evaluación de los									
	riesgos.									
	- Los resultados de la supervisión y medición de la eficiencia.									
	- La investigación de accidentes, enfermedades ocupacionales, incidentes									
	peligrosos y otros incidentes relacionados con el trabajo.									
	- Los resultados y recomendaciones de las auditorias y evaluaciones									
	realizadas por la dirección de la empresa, entidad publica o privada.									
	- Las recomendaciones del Comité de Seguridad y Salud o del Supervisor									
	de Seguridad y Salud.									
	- Los cambios en las normas.									
	- La información pertinente nueva.									
	- Los resultados de los programas anuales de seguridad y salud en el									
	trabajo.									
	La metodología de mejoramiento continuo considera:									
ESTIÓN DE LA	- La identificación de las desviaciones de las prácticas y condiciones									
MEJORA	aceptadas como seguras									
CONTINUA	- El establecimiento de estándares de seguridad.									
	- La medición y evaluación periodica del desempeño con respecto a los									
	estandares de la empresa, entidad publica o privada.									
	- La corrección y reconocimiento del desempeño.									
	La investigación y auditorias permiten a la dirección de la empresa,									
	entidad pública, o privada lograr los fines previstos y determinar, de ser el									
	caso, cambios en la política y objetivos del sistema de gestión de									
	seguridad y salud en el trabajo.									
	La investigación de los accidentes, enfermedades ocupacionales,									
	incidentes peligrosos y otros incidentes, permite identificar:									
	- Las causas inmediatas (actos y condiciones subestándares).									
	- Las causas básicas (factores personales y factores de trabajo).									
	- Deficiencia del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo,									
	para la planificación de la acción correctiva pertinente.}									
	El empleador ha modificado las medidas de prevencion de riesgos									
	laborales cuando resulten inadecuadas e insuficientes para garantizar la									
	seguridad y salud de los trabajadores incluyendo al personal de los									
	regimenes de intermediación y tercerización, modalidad formativa e									
	incluso a los que prestan servicios de manera independiente, siempre que									
	estos desarrrollen sus actividades total o parcialmente en las									
	instalaciones de la empresa, entidad publica o privada durante el									
	desarrollo de las operaciones.		1							

Anexo 19. Formato N°16 Programa Anual de Capacitaciones

		Código:	·
_IT	SISTEMA DE GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión:	1
U I	DDOCDAMA ANUAL DE CADACITACIONES	Fecha:	
	PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIONES	Páginas	1 de 1

																	Paginas	<u> </u>	1 de 1
DATO	S DEL EMPLEADO	DR:																	'
	RAZÓN SOCIAL O ENOMINACIÓN SOCIAL	RUC			(Dirección, distrito, ento, provincia)						ICINAS Y ECCIONES								
N°	DESC	CRIPCIÓN DEL TEMA		RESPONSABLE	E	F	М	Α	М	20 J)2X	Α	s				FECHADE VERIFICACION	ESTADO	OB SERVACIONES
1	Normas de Segurid	ad v Salud en el Tr	ahaio		х														
2	Gestion en la Segur		•			х													
3	Comité de Segurida Funciones							X											
4	Toma de Concienci	a					x												
5	Identificación de Pe	eligros y Riesgos -	Métodos						X										
6	Equipos de Protecc	ión Personal								X									
7	Prevención en Acci	dentes Laborales									X								
8	8 Primeros Auxiilios y Asistencia Médica											X							
9	9 Evacuación del Personal en Casos de Emergencia											X							
10	10 Prevención en Incendios												X						
11	Inspecciones de Se	guridad													X				
12	Orden y Limpieza															X			

Anexo 20. Formato N°17 Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD	Código:	
I IT	TOTAL DE GESTION DE SEGUNDAD I SAESD	Versión:	1
	PROGRAMA ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Fecha:	
01		Páginas	1 de 1

DA	TOS DEL EMPLEAD	OR:																	
	RAZÓN SOCIAL O I SOCIA	RUC	DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia)								ovin	cia)				VIDAD ÓMICA	Nº TRABAJADORES EN EL CENTRO DE LABORES		
Ob	jetivo General 1	(Ejemplo: Organizar	e implementar el	Sistema o	de Ge	stiór	de S	Segur	idad	y Sa	lud e	n el T	rabaj	0).					
	jetivos	(Ejemplo: Definir la política y los objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo).																	
	pecíficos																		
Me		(Ejemplo: 100 % de																	
	licador	Ejemplo: (N° Activida		/ Nº Activ	idaes	Pro	ouest	as)x	100	%									
Pre	esupuesto	Ejemplo: S/ XYZ.000)																
Re	cursos	(Ejemplo: Ley Nº 29	(Ejemplo: Ley N° 29783, D.S. N° 005-2012 -TR, Recurso Humano, Guías, Procedimiento, entre otros.)																
			_		AÑO: Fecha de										Estado				
Nº	Descripción o	de la Actividad	Responsable de Ejecución	Área	Е	F	М	А	М	J	J	Α	s	0	N	D	Verificación	(Realizado, pendiente, en proceso)	Observaciones
1	sobre la importanci	es de información a de la colaboración icial del estado de la en el trabajo.	Definir Responsables	Todas las áreas	x	x												Realizado	Ninguna
2	seguridad y salud e	nóstico inicial de en el trabajo.	Definir Responsables	Todas las áreas		x												En proceso	Ninguna
3	Ejemplo: Elaborar la polític Gestión de Seguri Trabajo.		Definir área			x											Pendiente	Ninguna	
4																			
Ob	jetivo General 2																		
Ob	jetivos																		
	pecíficos																		
Me	ta																		
Ind	licador																		
Pre	supuesto																		
Rei	cursos																		
	T	AÑO: Estado																	
Nº	Descripción o	de la Actividad	Responsable de Ejecución	Área	E	F	М	А	М	J	J	A	s	0	N	D	- Fecha de Verificación	(Realizado, pendiente, en proceso)	Observaciones
1																			
2		T				<u></u>	<u></u>	<u></u>		L	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>		L	L			
	jetivo General 3																		
	jetivos pecíficos																		
Me																			
_	licador																		
	esupuesto																		
Recursos																			
Nº		l de la Actividad	Responsable de Ejecución	Área	E	F	М	А	М	J	ÑO:	A	s	О	N	D	Fecha de Verificación	Estado (Realizado, pendiente, en proceso)	Observaciones
1																			
2					T					T	t	t	t	T		Т			

Anexo 21. Formato N°18 Matriz de Evaluación de Riesgos

		Códi	go:	
_IT	SISTEMA DE GESTION INTEGRAL	Versi	ón:	1
UI	MATRIZ DE EVALUACIÓN DE RIESGO	Fecha:		
	MATRIZ DE EVALUACION DE RIESGO	Páginas		1 de 1

SEVERIDAD		MATRIZ DE EVALUACIÓN DE RIESGO										
CATASTROFICO	50	50 50 100		150	200	250						
MAYOR	20	20	40	60	80	100						
MODERADO ALTO	10	10	20	30	40	50						
MODERADO	5	5	10	15	20	25						
MODERADO LEVE	2	2	4	6	8	10						
MINIMO	1	1	2	3	4	5						
		1	2	3	4	5						
		Escasa	Baja Probabilidad	Puede suceder	Probable	Muy Probable						

VALORACIÓN DEL RIESGO										
RIESGO CRITICO		50 < X <= 250								
RIESGO ALTO		10 < X <= 50								
RIESGO MEDIO		3 < X <= 10								
RIESGO BAJO		X <= 3								

ACTIVIDAD			EVALUACION	DE RIESGO		MEDIDAS D	RESPONSABLE	
	PELIGRO	RIESGO	PROBABILIDAD	IDAD SEVERIDAD		EXISTENTES		
	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD PELIGRO	ACTIVIDAD PELIGRO RIESGO	ACTIVIDAD PELIGRO RIESGO	ACTIVIDAD PELIGRO RIESGO RIESGO PROBABILIDAD SEVERIDAD I I I I I I I I I I I I I I I I I I I	ACTIVIDAD PELIGRO RIESGO Mr PXS	ACTIVIDAD PELIGRO RIESGO Mr PXS	ACTIVIDAD PELIGRO RIESGO Mr PXS

Anexo 22 . Formato N°19 Identificación, Evaluación de riesgos y Oportunidades

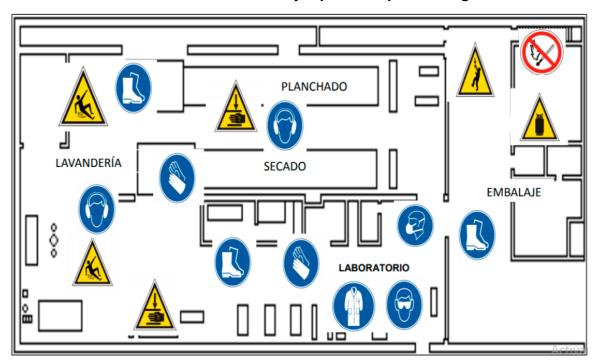
																	Código:			-
	-17		FORMAT	-O DE D	DOCE	O DE IDENT	IFICAC	IÁN EN	/ALLIACIÓNI	v co:	UTDOI	. DE RIESGOS	. 00	LIDACI	ONALEC	,	Versión:	1		
	Ш		FUNIVIAI	O DE P	NOCE:	O DE IDENT	IFICAC	ION, EV	ALUACION	i coi	VIKOL	. DE KIESGOS	, 00	UPACI	UNALES		Fecha:			
										Páginas		1 de	1							
I. DATO	S GENE	RALES D	E LA EMPR	ESA O	INSTIT	UCION						1						, ,		l ~
1) SECT	OR		PU	PUBLICO					PRIV	/ADO						2) F	ECHA	DIA	MES	AÑO
3) NOM	BRES Y	APELLID	(•										N° d	le DNI	,		
4) RESP	ONSABI	_E														N° d	le DNI			
E) DIDE	SCIÓN									Distrito		Provincia	a	R	Región		Celular			
5) DIREC	CION													E-mail						
6) ACTIV																RUC				
7) GEST	IÓN DE	SST	·L																	
Servicio	SI	NO	Comité de	SI	NO	Reglamento	SI	NO	Due ave es	SI	NO	Examen Médico Ocupacional	SI	NO	N° de	Accidentes de Trabajo			del año pasado	
de SST			SST o Supervisor			Interno de SST			Programa Anual de SST						A.T. Mortales		A.T. No Mortales		A.T. No Mortales	
II. PROC	ESO DI	IDENTI	FICACIÓN.	EVALU	ACIÓN	Y CONTRO	L DE RI	ESGOS	OCUPACIO	VALES		1		I		L	1			
1) Proce			2) N° de			N° de			4) Identificación de factor de riesgo			valoración d	le Ri	esgo	6) Medi	idas de C	Control	7) Impacto Integral (salud, ecónomico,		
			Н	М		Horas	та	riesgo	Р	С	Nivel de riesgo	lor de esgo					social y ambiental)			
											+									
																•				
Eva	aluado _l	oor:								A	Aproba	ado por:								

Anexo 23 . Formato N°20 de Proceso de Identificación, evaluación y control de riesgos y oportunidades ocupacionales

												•					J	•			•		
																				Código:			
	Jl		FORMAT	O DE DD	· ·	٠.	DE IDENTIFICAC	IÓN EV	LI LACIÓN V	CONTROL D	r DIFC	coc	v 000	SDTII	NIIDA	DEC C	CLIDA	CIONIA	I FC	Versión:		1	
	- 411		FURIVIA	O DE PRO	JCE:	SU 1	DE IDENTIFICAC	JON, EVA	ALUACION Y	CONTROLD	E KIES	GUS	YOP	JKIU	NIDA	DE2 C	CUP	CIONA	LES	Fecha :			
																				Páginas	1	de 1	
														514		DE RIESGO				CONTROLES NUEVOS A IMPLEMENTAR			
					TIPO	D DE REA						PROBAE					6		_	CONTROLES NO	EVOS A IMPLEMENT	AR	
N°	PROCESO	LUGAR	TAREA	PUESTO DE TRABAJO	RUTINARIA	Г.	PELIGRO (considerar actividades, parte de una actividad, el ambiente de trabajo, instalaciones o equipos, materiales, herramientas, etc.)	RIESGO	REQUISITO LEGAL	IDENTIFICACION DE LAS OPORTUNIDADES	INDICE PERSONAS EXPUESTAS (A)	PROCEDIMIENTOS SE EXISTENTES (B)	-	INDICE EXPOSICIÓN AL RIESGO (D)	NI VEL DEL INDICE DE PROBABILIDAD = (A) + (B) + (C) + (D)	INDICE DE SEVERIDAD	RIESGO = (PROBALIDAI X (SEVERIDAD)	NIVEL DEL RIESGO	RIESGO SIGNIFICATIVO	MEDIDAS DE CONTROL A IMPLEMENTAR	RESPONSABLE (S)	FECHA DE VERIFICACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DE IMPLEMENTACIÓN	

Anexo 24. Formato N°21 Análisis de Trabajo Seguro

IT		SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDA	AD Y SALUD OCUPACIONAL		Código: Versión:	1					
IL		FORMATO DE ANALISIS DE	TRABAJO SEGURO		Fecha : Páginas	1 de 1					
L DATOS CENEDALES					ragilias	1 ue 1					
I. DATOS GENERALES NOMBRE:			FIRMA	i							
DNI:				i							
AREA DE TRABAJO:			LUGAR:	l							
RESPONSABLE DE LA			TRABAJO A REALIZAR:								
ACTIVIDAD			TRABAJO A REALIZAK:								
FECHA:			AUTORIZADO POR:								
PARA ESTE TRABAJO S	E REQUIERE PER	RMISO DE:									
TRABAJO EN ALTURA			ENERGIA PELIGROSAS								
ESPACIO CONFINADO			OTROS	l							
EQUIPOS Y		RAMIENTAS A UTILIZAR	ANALIS ¿Qué tan alto se encuentra el lugar de	IS DE L	A TAREA						
HERRAMIENTAS	Indique ca	da una de las herramientas a utilizar.	trabajo?	— —							
Manuales			¿Cuál es el sistema de acceso al lugar de trabajo?	l							
Eléctricas			¿Se han establecido los puntos de anclaje?								
Neumáticas			¿Se han realizado los cálculos de la distancia de caída?								
Hidráulicas			¿Cuáles son los sistemas de prevención								
Mecánicas			y protección requeridos? ¿Cuáles son los elementos de								
Wiecamicas			protección requeridos?								
			¿Cuántos trabajadores se requieren? ¿Qué materiales y recursos van a	-							
			utilizarse?								
			¿Existen hoyos o grietas debajo del área de trabajo?	l							
Otras			¿Hay peligro de resbalar o tropezar alrededor del área de trabajo?	1							
			¿Qué otros peligros hay en el lugar de								
			trabajo? (chispas, electricidad, químicos, superficie resbaladiza,	l							
			superficies calientes, objetos filosos,	l							
Pasos detallados	de la tarea	Peligros existentes y potenciales	cargas pesadas, etc.) Consecuencias		Controles Reque	eridos					
		· • · · · · · · · · · · · · · · · · · ·									
				 							
				<u> </u>							
				l							
											
				l							
				1							
				i							
			IACION DEL RIESGO								
☐ Si, deténgase y											
☐ No, continúe co	on la tarea con p	precaución, implemente los controles esta a con los controles adicionales?									
Si, proceda con	ı la tarea.	es de tomar cualquier decisión.									
☐ No, continúe co	on la tarea con p	precaución, implemente los controles esta	blecidos.								
Nombre y Cedula de l	ios trabajadores	(Ejecutor)			FIRMA						
Nombre y Cedula de la	a persona (Emis	sor)			FIRMA						
I				1							



Anexo 25. Formato N°22 Ejemplo de Mapa de Riesgos

Anexo 26. Formato N°23 Programa de Inspecciones de Seguridad

											Código:		
	IT			SISTEMA	DE GESTION D	E SEGURIDAD	Y SALUD EN E	L TRABAJO			Versión:		1
	U I										Fecha:		
				PF	ROGRAMA DE	INSPECCIONE	S DE SEGURIE	DAD			Páginas		1 de 1
N	ELEMENTOS A INSPECCIONAR						FECHA DE	INSPECCIÓN					
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	ост	NOV	DIC
1	Inspecciones integrales de SST	2.112	122		71511		70.1	702	7.00	02.			2.0
2	Equipos de proteccion individual												
3	Sistemas anticaidas												
4	Extintores portatiles												
5	Servicios higiénicos												
6	Comedor												
7	Vestuarios												
8	Almacén			+				+					
-				-				-					
9	Oficina												
10	Amdamios fijos												
11	Aldamios colgantes												
12	Escaleras portátiles												
13	Vías de evacuación												
14	Señalización en obra												
15	Tableros eléctricos/ instalaciones eléctricas												
16	Botiquín												
17	Baños químicos portátiles												
18	Vehículos												
19	Equipo / maquinaria pesada												
20	Herramientas eléctricas portátiles												
21	Herramientas manuales												
22	Mezcladora de concreto												
23	Cortadora de piso												
24	Equipos de soldadura												
25	Otros(Vibradora electrica de concreto)												
	Subtotal												
	Total		•	•		•	•	•	•	•	•	•	•
N	NOMBRES Y APELLIDOS	S		•	CARGO	PARTICIP	ACION EN	EXPOSICIÓ	N EN CHARLA	INSPECCION	REPORTE	DE ACTO Y	SUBTOTAL
1													
2													
3													
4													
5													
6													
7													
8	TOTAL												
	TOTAL												
	Gerente				-	Resi	dente	_			Ssoma		-

Anexo 27. Formato N°24 Listado de Verificación de Áreas

		Código:	
.IT	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión:	1
U I	LISTA DE VERIFICACIÓN DE AREAS	Fecha:	
	LISTA DE VERIFICACION DE AREAS	Páginas	1 de 1

										Páginas		
			AREAS INSPECCIONADAS									
PLAN	TA											
ECHA	A:											
NSPE	CCIONADO POR:											
REVIS	ADO POR:											
	7.50 1 0 11.							1				
	CONDICIONES GENERALES	1					_	1		1		
	Pisos y Pasillos				-							
1	Pisos limpios , en orden y sin riesgo de resbalones											
2	Pisos sin protuberacion , obstáculos				+							
3	Pisos sin huecos en buen estado											
	Pasadizos											
4	Pasadizos marcados				+	_			-	-	+	
5	Pasadizos despejados				1				-			
6	Pasadizos de al menos . de ancho Areás de trabajo				+	+	+		+	+	_	
7	•											
7	El espacio de trabajo esta limpio y ordenado				 				+			
8 9	Existe espacio suficiente Las áreas de trabajo están bien iluminadas y ventiladas								+	+	+	
_										-		
10	Existe espacio suficiente para la atencion de los clientes y proveedores Escaleras de Trabajo								-	-		
11	Están bien construidas y en buen estado de conservacion				+							
11	Estan bien construidas y en buen estado de conservación											

Anexo 28. Formato N°25 Registro de Inspecciones Internas

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código:	
JT	SISTEMA DE GESTION DE SEGUNDAD I SALOD EN EL TRABAJO	Versión:	1
		Fecha:	
	REGISTRO DE INSPECCIONES INTERNAS	Páginas	1 de 1

DATOS DEL EMPLEADOR:										
1 RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL	2 RUC		DOMICIL (Dirección, distrito, o provincia	departamento,	4 ACTIVIDAI ECONÓMIC		5 Nº TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL			
6 ÁREA INSPECCIONA	.DA	7	FECHA DE LA INSPECCIÓN		SABLE DEL ECCIONADA	9	RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN			
10 HORA DE LA INSPECC	CIÓN		11	TIPO DE	INSPECCIÓN (MA	ARCAR	CON X)			
TIONA DE LA INOI EOC	51014		PLANEADA	NO PLA	NEADA		OTRO, DETALLAR			
		1	12 OBJETIVO D	E LA INSPECCIÓN	I INTERNA					
Agregar más filas										
			13 RESULTA	ADO DE LA INSPE	CCIÓN					
Indicar nombre completo del pe	ersonal que p	articipó	o en la inspección interna	L.						
Agregar más filas										
14	DESCRI	PCIÓN	DE LA CAUSA ANTE R	ESULTADOS DES	FAVORABLES D	E LA I	NSPECCIÓN			
Agregar más filas										
		1	15 CONCLUSIO	NES Y RECOMENI	DACIONES					
Agregar más filas										
ADJUNTAR : - Lista de verificación de ser el	caso.									
			16 RESPON	SABLE DEL REG	ISTRO					
Nombre:										
Cargo:										
Fecha:										
Firma										

Anexo 29. Formato N°26 Inspección de Equipos para respuesta ante emergencia

IT	SISTEMA DE GE	STION DE SE	GURIDAD Y	SALUD EN E	L TRABAJO		Código: Versión:	1
			D. A. DECOLIE				Fecha:	_
<u> </u>	INSPECCION DE	EQUIPOS PA	RA RESPUES	STA ANTE EI	MERGENCIA	1	Pág:	1 de 1
BRE DE QU	IEN INSPECCIONA					CARGO		
CCION TERF	RITORIAL						CIUDAD	
CCION - TEL	EFONO					FECHA DE INSPECCION		
ACIÓN DEL	BOTIQUIN					UBICACIÓN CAMILLA		
			INSPECC	CIÓN DE BOT				
NO.	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO DEL BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS	UNIDADES	CANTIDAD	BUENO EST	MALO	FECHA DE VENCIMIENTO (SI APLICA)	OBSER	VACIONES
1	Estado del botiquín	Unidad	1	BUEINO	IVIALO	(STATEIOA)		
2	Manual uso de botiquín	Unidad	1					
3	Gasas limpias	Paquete X	1					
	· ·	100 Paquete						
4	Gasas estériles	por 3	10					
5	Apósito o compresas no estériles	Unidad	3					
6	Esparadrapo de tela rollo 4"	Unidad	1					
7	Curitas	Paquete	1					
8	Parche ocular	por 20 Unidad	5					
		Paquete						
9	Aplicadores	por 20	1					
10	Micropore 1/2 "	Unidad	1					
11	Baja lenguas	Paquete por 20	1					
12	Venda elástica 2 x 5 yardas	Unidad	2		 		<u> </u>	
13	Venda elástica 3 x 5 yardas	Unidad	2					
14	Venda elástica 5 x 5 yardas	Unidad	2					
15	Venda de algodón 3 x 5 yardas	Unidad	2					
16 17	Venda de algodón 5 x 5 yardas Jabón quirúrgico	Unidad Unidad	2					
18	Solución salina 250 cc	Unidad	2					
19	Tapabocas	Caja por 50	1					
20	Guantes de látex para examen	Caja por 100	1					
21	Termómetro digital	Unidad	1					
22	Alcohol antiséptico frasco por 275 ml	Unidad	1					
24	Tijeras de trauma Linterna de dinamo	Unidad Unidad	1					
25	Collar cervical adulto multitalla	Unidad	1					
26	Collar cervical niño multitalla inmovilizadores o terula miempros	Unidad	1					
27	Thmovinizadores o Terula miempros	Unidad	1					
28	inforioros (adulto)	Unidad	1					
29	Inmovilizadores o férula miembros superiores (niño)	Unidad	1					
30	Inmovilizadores o férula miembros inferiores (niño)	Unidad	1					
31	Vasos desechables	Paquete por 25	1					
32	Tensiómetro	Unidad	1					
33	Fonendoscopio	Unidad	1					
34	Elemento de barrera o máscara para	Unidad	2					
	RCP		INCE-	CCIÓN DE CA	MILLA			
		EST	ADO	SOUTH DE CA				
	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	BUENO	MALO			OBSERVA	ACIONES	
1	Instalación (Sitio de ubicación)							
2	Señalización						<u> </u>	·
3	Estado del soporte							
4	Correas de seguridad							
5	Inmovilizador laterales de cabeza							
			-	-				
6	Sujetadores para agarre		-					
7	Forro		-					
8	Juego de inmovilizadores de miembro inferior y superior							
	ппеног у ѕирепог	1	ORSEPV	ACIONES GEN	VERALES			
			JBJERV	ASIONES GEN	-LINELO			

Anexo 30. Formato N°27 Cronograma de Simulacros

 SISTEMA DE GESTION INTEGRAL	Código:	
	Versión:	1
CRONOGRAMA DE SIMULACROS	Fecha:	
CRONOGRAINIA DE SIIVIOLACROS	Páginas	1 de 1

N10	EVENTO						MES	SES						Committee in the
N°	EVENTO	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Cumplimiento
1	SIMULACRO DE EVACUACION I	Χ												
2	SIMULACRO DE PRIMEROS AUXILIOS I		Χ											
3	SIMULACRO DE LUCHA CONTRA INCENDIOS I			Χ										
4	SIMULACRO DE EVACUACION ANTE SISMOS I				Χ									
5	SIMULACRO DE EVACUACION ANTE TSUNAMI I					Х								
6	SIMULACRO DE EVACUACION ANTE PROBLEMAS SOCIALES						Х							
7	SIMULACRO DE EVACUACION I							Х						
8	SIMULACRO DE PRIMEROS AUXILIOS I								Х					
9	SIMULACRO DE LUCHA CONTRA INCENDIOS I									Χ				
10	SIMULACRO DE EVACUACION ANTE SISMOS I										Χ			
11	SIMULACRO DE EVACUACION ANTE TSUNAMI I											Х		
12	SIMULACRO DE EVACUACION ANTE PROBLEMAS SOCIALES												Х	

Anexo 31. Formato N°28 Evaluación de las Capacitaciones

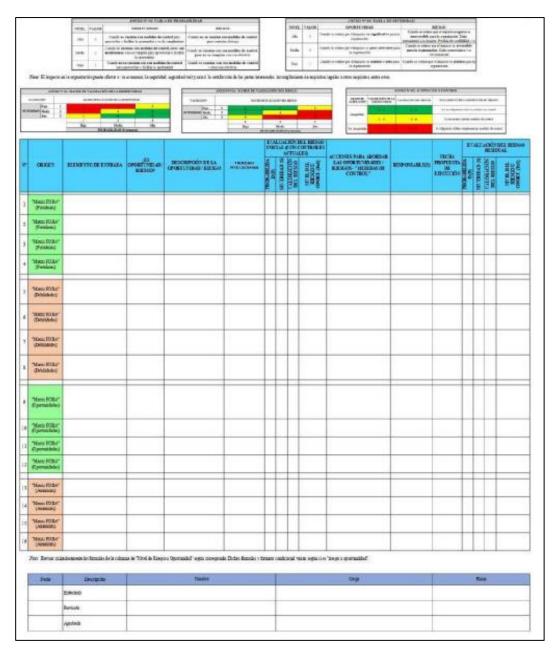
				Código:	
IT			Versión:		
U I	EORMA	TO DE EVALUACIÓN DE LOS PARTICIPANTES		Fecha:	
	FORWIA	TO DE EVALUACION DE LOS PARTICIPANTES	'	Páginas	
		T			1
TEMA DE LA CAPAC	ITACIÓN:				
NOMBRE DEL PART	ICIPANTE:				
DNI:					
CARGO:					
RESPONSABLE DE L	A CAPACITACIÓN:				1
CARGO:					4
FECHA:		DURACIÓN:			-
LUGAR:					
	SOBRE E	L EXPOSITOR	SI	NO	
1. ¿Tiene conocimie	ento y dominio del te	ema explicado?	•		
2. ¿Utilizó materiale	es didácticos para ur	n mejor entendimiento del tema?			
3. ¿Tiene la habilida	d de comunicarse y	transmitir sus ideas claramente?			
4. ¿Respondió clara					
5. ¿Respeta las idea	s y aportes de los pa	articipantes?			
					_
		LOGIA DE LA CAPACITACION	SI	NO	
	on los objetivos de l				-
		la materia explicada y con ejemplos reales s con cultura preventiva?			
	•	ación fue adecuada y de facil entendimiento?	1		1
	•	identificar oportunidades de mejora para		-	1
	·	rabajo de forma más segura?			1
	,	· · ·			_
	SOBRE L	A LOGISTICA	SI	NO	1
1. ¿Se cumplió con		do para la actividad?			1
2. ¿Se cumplió con	a duración estimada	1?]
3. ¿El lugar donde s	e realizó la capacita	ción fue adecuado?			
4. ¿Se entregó mate	erial adecuado para	a capacitación?			
5. ¿El desarrollo de	la capacitación estu	vo de forma organizada?]
		OBSERVACIONES			
		RECOMENDACIONES			-]
					1
					1

Anexo 32 . Formato N°29 Lecciones aprendida

		Código:	
JT	SISTEMA DE GESTION INTEGRAL	Versión:	1
UI	FORMATO DE LECCIONES APRENDIDAS	Fecha:	
	PORMATO DE ELECTIONES AFRENDIDAS	Páginas	1 de 2
	ABAJADOR ACCIDENTADO		_
NOMBRES:			
DNI:			
CARGO:			
II. DATOS DEL A	CCIDENTE		
FECHA:	HORA:		
LUGAR:			
	LEVE ()		
GRAVEDAD:	GRAVE ()		
	MUY GRAVE ()		
III. DATOS DE LA	A LESIÓN		
TIPO:			
PARTE AFECTAD	A:		
	<u> </u>		
IV. DESCRIPCIOI	N DEL ACCIDENTE		

Anexo 33. Formato N°30 Matriz de Riesgos y Oportunidades

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD	Código:	
I IT	SISTEMA DE GESTION DE SEGONIDAD I SALOD	Versión:	1
	MATRIZ DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES	Fecha:	
	MATRIZ DE RIESGOS Y OPORTONIDADES	Páginas	1 de 1



Anexo 34. Formato N°31 Ficha de Desglose de Procesos

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD	Código:	
Г	SISTEINIA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD	Versión:	1
	FICHA DE DESGLOSE DE PROCESOS	Fecha:	
	FICHA DE DESGLOSE DE PROCESOS	Páginas	1 de 1

Fecha de elaboración:			Fecha de Actualización:		
GERENCIA-Responsab					
DEPARTAMENTO -Re	esponsable (Según Organigrama) : onsable (De ser el caso) :				
	onsanse (De ser el caso):				
PROCESO:					
SUB PROCESO	ACTIVIDAD	TAREAS		PUESTO DE TRABAJO	RUTINARIA (SI/NO)
	1				
		1			
⊨					

Anexo 35. Formato N°32 Inspección de Extintores

		Т				SISTE	MA DE GE	STIC	ON I	DE S	SEG	URI	DAI	D Y S	SAL	UD					Códig Versi	ón:		1
	J						INSPEC	CIĆ	N C	DE E	хті	NTO	ORE	s							Fech			
																					Págir	nas	1 (de 1
ITEM	CÓDIGO INTERNO	DEPARTAMENTO	UBICACIÓN	N° DE SERIE	CAPACIDAD	AGENTE EXTINTOR	FECHA DE VENCIMIENTO	SEÑALETA	CILINDRO SIN ABOLLADURA	MANOMETRO OPERATIVO	PASADOR DE SEGURIDAD	PERCUTOR	INSTRUCCIÓN DE OPERACIÓN Y	LEGIBLE MANIJA DE ACARREO	MANIJA DE DESCARGA	MANGUERA	ETIQUETA DE CONTROL DE MANTENIMIENTO Y/O RECARGA	PRUEBA HIDROSTÁTICA	TARJETA DE INSPECCIÓN	OBSERVACIONES / COMI	ENTARIOS	FECHA DE INSPECCIÓN	NOMBRE DEL INSPECTOR	FIRMA DEL INSPECTOR
1																								
2																								
3																								
4																								
5																								
6																								
7																								
8																								
9																								
10																								
11																								
12																								
LEYEN SI SE E		N BUEN ESTADO SE (COLOCA UN CHEC	K () O SOLO (C	K). EN CASO [DE NO APLICAR	(N.A) Y SI NO ES	CON	FORM	1E SE	COLC)CA U	JNA ()	() Y SE	INDI	CAN I	AS OB	SERV	ACIC	ONES PARA LLEVAR A CABO EL CAME	SIO RESPECTIVO.			

Anexo 36. Formato N°33 Inventario de Extintores

	-			SISTEMA D	E GESTION INTEGRA	L		Código:	
	L							Versión:	1
U	L			INVENTA	RIO DE EXTINTORES			Fecha:	
								Páginas	1 de 1
N°	Cd	ódigo	Departa	amento	Agente Extintor	Respo	onsable	Ubio	ación
1									
2									
3									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

Anexo 37. Formato N°34 Listado de Inspección de Equipos de Respuesta ante Emergencia

	T	SISTEMA DE SEGUR	RIDAD Y SALUD	EN EL TRABAJO		Código: Versión:	1
J		LISTA DE INSPECCIÓN DE EQU	IPOS DE RESPU	ESTA ANTE EMERGENCI	AS	Fecha :	
NSPECT	OR:			FIRMA:		Páginas FECHA:	1 de 1
		,		UBICACIÓN			
Ŋ	ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	oı	TRO:	OBSERVACION	IES
EQUIPO DE EMERGENCIAS	1	TABLA RÍGIDA (FEL)	1				
Z	2	FRAZADA	1				
RG	3	KIT DE FERULAS RÍGIDAS	1				
Σ	4	COLLARÍN REGULABLE	1				
Ä	5	MÁSCARA PARA RCP	1				
0	6	GUANTES QUIRÚRGICOS (PARES)	2				
JP C		RESPIRADORES O MASCARILLA	2				
g	8	BOLSAS ROJAS - TAMAÑO MEDIANO	5				
ш.	9	PROTECTOR FACIAL	2				
	10	MAMELUCO IMPERMEABLE DESCARTABLE	2				
	11	TERMÓMETRO DIGITAL	1				
	KIT PAR	A DERRAMES					
٨	1	CONOS DE SEGURIDAD	2				
AR	2	PAQUETE DE SALCHICHAS ABSORBENTES	1				
S P RO	3	ROLLOS DE PAÑO ABSORBENTE	1				
ME	4	TRAPO INDUSTRIAL (KG)	1				
RA	5	PALA ANTICHISPA	1				
KOO	6	PAQUETE DE 05 BOLSAS DE POLIETILENO	1				
E D	7	ROLLO DE CINSTAS DE PELIGRO (ROJO Y AMARILLO	2				
KIT DE DERRAMES PARA HIDROCARBUROS		BALDE DE 5 L	1				
Ā		LINTERNAS CON PILAS	1				
		GUANTES DE NEOPRENO (PARES)	1				

Anexo 38. Formato N°35 Registro de Equipos de Seguridad o Emergencia

			CICTEMA DE CI	EGURIDAD Y SA	IIID ENI	T TDARAIO				Código:	
I IT			SISTEIVIA DE SI	EGURIDAD Y SA	LUD EN I	EL IKABAJO				Versión:	1
l JI			SECUCION DE FO	LUBOS DE SECU	DIDAD	FMEDGENG	21.0			Fecha:	
		•	REGISTRO DE EQ	UIPOS DE SEGU	KIDAD C	EWIERGENC	IA			Páginas:	1 ded 1
Datos del emplead	dor										
Razón Social:								Actividad			
RUC:								Económica:			
N° de Registro:			Sede:								
					ARCAR (X						
				UIPO DE SEGUR	IDAD O E	MERGENCIA	ENTREGA	DO			
		EQUIPO DE PROTEC	CIÓN PERSONAL						EQUIPO D	E EMERGENCIA	
1	NOMBRE(S) DE LO(S) EQUIPO(S) DE SEG	URIDAD O EMERO	GENCIA ENTREG	ADO				DEPAR	RTAMENTO	
LISTA DE DATOS D	EL (LOS)	TRABAJADOR(ES)									
N°	NOMB	RES Y APELLIDOS	DNI	DEPARTAN	MENTO	FECHA DE E	NTREGA	FECHA DE REN	OVACIÓN		FIRMA
1											
2											
3						1					
4						-					
5						-					
6						-					
7 8											
9											
3				Insertar tantos re	nglonos	como coon no	ococorios				
-				RESPONSA			cesarios				
Nombre:				NEOI ONSAI	DEL DEL P	LUIUTINO					
Cargo:											
Fecha:											
Firma:											
		l									

Anexo 39. Formato N°36 Inspección de Implementos de Primeros Auxilios

			PECCIÓN DE B	OY SALUD EN E OTIQUIN GENI ARTAMENTO: ICACIÓN:	ERAL			1 1 de 1
N°		CONTENIDO	CANTIDAD	CONTENIDO REAL	ESTADO	FECHA DE VENCIMIENTO	OBSERVA	CIONES / COMENTARIOS
1	BANDAS ADHE	SIVAS (CURITAS)	20					
2	APOSITO 5" x !	9"	1					
3	GASA ESTERIL	3" (sobre x 4 unid)	5					
4	ESPARADRAPO	0 1/2"	1					
5	VENDAJE TRIA		1					
6		RÚRGICO ESTERILIZADO 7 1/2 PARES	2					
7	VENDA ELÁSTI	ICA 4"	1					
8	VENDA DE GAS	SA 4"	1					
9	MÁSCARA DES	SCARTABLE DE RCP	1					
10	BOLSA PLÁSTI	CA RESELLABLE	1					
11	GUÍA DE PRIM	IEROS AUXILIOS	1					
12	TIJERA QUIRÚ	RGICA PUNTA ROMA	1					
13	PARCHES OCU	ILARES (PARES)	2					
14	COMPRESA FR	lÍΑ	1					
15	ALCOHOL DE 7	70° 1 LT	1					
16	SOLUCIÓN DE	CLORURO DE SODIO 0.9% - (1LT)	1					
12 13 14 15	TIJERA QUIRÚ PARCHES OCU COMPRESA FR ALCOHOL DE 7 SOLUCIÓN DE	RGICA PUNTA ROMA ILARES (PARES) tÍA 70° 1 LT	1 2 1 1					

NOTA: Para indicar el ESTADO del contenido del Botiquín se recomienda los siguientes criterios: OK o CHECK (para indicar buen estado), F ó X (para indicar que falta o está en mal estado); el detalle de lo identificado se coloca en observaciones / comentarios.

Anexo 40. Formato N°37 Inspección de Botiquín

L	JT			Y SALUD EN E			Código: Versión: Fecha : Páginas	1 1 de 1
1	NSPECTOR: FIRMA:		DEP	ARTAMENTO: ICACIÓN:				
N°		CONTENIDO	CANTIDAD	CONTENIDO REAL	ESTADO	FECHA DE VENCIMIENTO	OBSERVAC	IONES / COMENTARIOS
1	BANDAS ADHE	ESIVAS (CURITAS)	20					
2	APOSITO 5" x	9"	1					
3	GASA ESTERIL	3" (sobre x 4 unid)	5					
4	ESPARADRAPO	0 1/2"	1					
5	VENDAJE TRIA		1					
6	GUANTES QUI	IRÚRGICO ESTERILIZADO 7 1/2 PARES	2					
7	VENDA ELÁST	ICA 4"	1					
8	VENDA DE GA	SA 4"	1					
9	MÁSCARA DES	SCARTABLE DE RCP	1					
10	BOLSA PLÁSTI	CA RESELLABLE	1					
11	GUÍA DE PRIM	IEROS AUXILIOS	1					
12	TIJERA QUIRÚ	IRGICA PUNTA ROMA	1					
13	PARCHES OCU	JLARES (PARES)	2					
14	COMPRESA FR	RÍA	1					
15	ALCOHOL DE		1					
16	SOLUCIÓN DE	CLORURO DE SODIO 0.9% - (1LT)	1					
7 8 9 10 11 12 13 14	VENDA ELÁSTI VENDA DE GA MÁSCARA DES BOLSA PLÁSTI GUÍA DE PRIM TIJERA QUIRÚ PARCHES OCL COMPRESA FR ALCOHOL DE	ICA 4" SA 4" SCARTABLE DE RCP CA RESELLABLE IEROS AUXILIOS IRGICA PUNTA ROMA JLARES (PARES) RÍA	1 1 1 1 1 1 2 1					

NOTA: Para indicar el ESTADO del contenido del Botiquín se recomienda los siguientes criterios: OK o CHECK (para indicar buen estado), F ó X (para indicar que falta o está en mal estado); el detalle de lo identificado se coloca en observaciones / comentarios.

Anexo 41. Formato N°38 Inventario de Botiquines

	SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código:	
I IT	SISTEINIA DE SEGURIDAD I SALOD EN EL TRABAJO	Versión:	1
al I	INVENTARIO DE BOTIQUINES	Fecha:	
•	INVENTARIO DE BOTIQUINES	Páginas	1 de 1

N°	CÓDIGO	TIPO DE BOTIQUINES	DEPARTAMENTO	RESPONSABLE	UBICACIÓN
1.					
2.					
3.					
4.					
5.					
6.					
7.					
8.					
9.					
10.					
11.					
12.					
13.					
14.					
15.					

Anexo 42. Formato N°39 Evaluación sobre Capacitación de los Participantes

		-		Código:	
IT		SISTEMA DE GESTION INTEGRAL		Versión:	
JI	EORMA	TO DE EVALUACIÓN DE LOS PARTICIPANTES		Fecha:	
	FORIVIA	TO DE EVALUACION DE LOS PARTICIPANTES		Páginas	1
					-
TEMA DE LA CAPAC	ITACIÓN:				
NOMBRE DEL PART	ICIPANTE:				
DNI:					
CARGO:					
RESPONSABLE DE L	A CAPACITACIÓN:				
CARGO:					
FECHA:		DURACIÓN:			
LUGAR:					
	l .				_1
	SORRE E	L EXPOSITOR	SI	NO	1
1 ¿Tiene conocimie	ento y dominio del te		31	INO	
	•	n mejor entendimiento del tema?			1
	•	transmitir sus ideas claramente?			
		as realizadas por los participantes ?			1
	is y aportes de los pa				
5. Enespeta las luca	is y aportes de los pa	inticipantes:			
CON	TENIDO Y METODO	LOGIA DE LA CAPACITACION	SI	NO	1
1. ¿Se cumplieron c	on los objetivos de l	a actividad?			1
2. ¿Se brindó conte	nido de alto valor en	la materia explicada y con ejemplos reales			
para un mejor desei	mpeño de las labore	s con cultura preventiva?			
		ación fue adecuada y de facil entendimiento?			
	•	identificar oportunidades de mejora para			4
5. ¿El contenido cor	ntribuye a hacer su t	rabajo de forma más segura?			_
		1			-
		A LOGISTICA	SI	NO	
		do para la actividad?			4
	la duración estimada				4
	e realizó la capacita				-
	erial adecuado para				4
5. ¿El desarrollo de	ia capacitación estu	vo de forma organizada?			
		OBSERVACIONES			1
		OBJERVACIONES			1
					<u> </u>
		RECOMENDACIONES			

Anexo 43. Formato N°40 Registro de Capacitaciones

	SISTEMA DE GESTION INTEGRAL	Código:	
IT	SISTEMA DE GESTION INTEGRAL	Versión:	1
JI	REGISTRO DE CAPACITACIONES	Fecha:	
	REGISTRO DE CAPACITACIONES	Páginas	1 de 1

DATOS DEL	EMPLEADOR:						
RAZON SOCIAL:					RUC		
ACTIVIDAD I	ECONOMICA:				N° TRABAJ	ADORES	
DOMICILIO:							
DE LA CAPA	CITACION:						
TEMA:					FECHA:		
CAPACITADO	OR:				N° HORAS		
TIPO: (MARC		INDUCCION ()	CAPACITA	ACION ()	ENTRENAMIEN	TO ()	SIMULACRO ()
N°	ī	LLIDOS Y NOMBRES	C, , . C	DNI	AREA	FIRMA	OBSERVACIONES
1	7(1)	LEIDOS I IVOIVIDICES		<u> DIVI</u>	AILLA	IIIIIII	OBSERVACIONES
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30					<u> </u>		
	BLE DEL REGIST	RO:					
NOMBRE:				CARGO:			
FECHA:				FIRMA:			

Anexo 44. Formato N°41 Registro de Inducción

	SISTEMA DE GESTION INTEGRAL	Código:	
I IT	SISTEMA DE GESTION INTEGRAL	Versión:	1
JI	REGISTRO DE INDUCCIÓN	Fecha:	
		Páginas	1 de 1

DATOS DEI	EMPLEADOR:					
	NOMBRES:			DNI:		
CARGO:	THOMBINES.			DOMICILIO:		
DE LA CAPA	CITACION:			1		
				FECHA:		
TEMA:				N° HORAS		
TIPO: (MARCA	AR CON "X")	INDUCCION ()		11 1101015	RE IND	UCCION ()
THE C. (IVELICE)	THE COLUMN TO TH		TEMAS			,
			No se	Se		
			comprendió	comprendió	OBS	SERVACIONES
1. Informaci	ón General de l	la Empresa (Misión.visión,				
compromisc)					
2. Reseña hi	storica de la en	npresa				
3. Estructura	a de la Organiza	ición				
4. D. P		1 1				
I .		o alcohol, no drogas, no ores, no portar armas,				
		SST e intervencion del				
empleado.	cii seguiidad, s	of a markenelon der				
	generales y lega	ales en SST				
	, ,					
7. Derechos	y deberes ante	la Adm. De Riesgos				
Laborales						
8. Plan de er	mergencias					
O. Drigo do s	do amagnação					
9. Brigadas (de emergencia					
10. Sistema	de Gestión de S	Seguridad y Salud				
Ocupacional		,				
11. Perfil de	l Cargo, funcior	nes				
12. Motivaci	ión, participacio	ón y consulta				
12. Identifica	acion de riesgo	s, oportunidades, peligros				
12 Uso ade	cuado de los Fo	quipos de Protección				
Personal	caaao ac los Ec	quipos de l'iotección				
13. Otros:						
Firma del trabajador						
	BLE DE LA INDU	ICCIÓN:				
NOMBRE:			CARGO:			
FECHA:			FIRMA:			

Anexo 45. Formato N°42 Matriz de Necesidades de Comunicación

JT	SISTEMA DE GESTION INTEGRAL	Código:	
	SISTEMA DE GESTION INTEGRAL	Versión:	1
	MATRIZ DE NECESIDADES	Fecha:	
	IVIA I RIZ DE NECESIDADES	Páginas	1 de 1

Fecha de actualización:

Fecha de elaboración:

	¿Qué se debe comunicar?	¿Cuándo	¿A quién	Tipo de Com	unicación	¿Cómo comunicar?	Documento
Eque se debe confuncar:		comunicar?	comunicar?	Interna	Externa	¿como comunicar:	Documento
1	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo						
2	Objetivos y Metas del SGSST						
3	Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo						
4	Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo						
5	Reglamento Interno de Segurida y Salud en el Trabajo						
6	Mapas de Riesgo						
7	IPERC Linea Base						
8	Plan Anual de Capacitaciones de Seguridad y Salud en el Trabajo						
9	Sistema de Gestión y su alcance						
10	Matriz de Identificación y Evaluación del cumplimiento de requisitos legales						
11	Perfil de Puesto						
12	Manual de Organización y Funciones						

Anexo 46. Formato N°43 Acta de Reunión

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD	Código:
I IT	SISTEMA DE GESTION DE SEGONIDAD I SALOD	Versión:
JT	ACTA DE REUNION	Fecha :
	ACTA DE REUNION	Páginas
		•
	N° ACTA	7
LUGAR:	HORA	
	INICIO:	
FECHA:	HORA D	
	TERMIN	10:
N°	NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS PARTICIPANTES	FIRMA
- 14	TOTALES I AN ELLIBOS BE LOS FAMILIONANTES	THUVI
N°	TEMAS	Responsable
1		
2		
3		
4		
5		
6		
N°	ACUERDOS Fecha Fecha Programada ejecuta	l Estado Final
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		

Anexo 47. Formato N°44 Sugerencia de los Participantes

	SISTEMA DE GESTION INTEGRAL	Código:	
IT	SISTEMA DE GESTION INTEGRAL	Versión:	1
JI	DECISTRO DE INIDIJECCIÓN	Fecha:	
	REGISTRO DE INDUCCIÓN	Páginas	1 de 1

	DESCRIPCION DE LA SUGERENCIA					
NII A III -I						
Nombres y Apellidos: (Opcional)						
DNI:						
Sede:						
Fecha:						
Dirigido a:						
GRACIAS POR CON	ITRIBUIR, POR PARTICIPAR EN EL BUZÓN DE SUGERENCIAS PARA LA MEJORA					

Anexo 48. Formato N°45 Seguimiento de Sugerencias de los Participantes

			CICTEMA	DE GESTION IN	ITECDAL				Código:	
	IT		SISTEMA	DEGESTION	HEGKAL				Versión:	1
		ero	AIFAGO DE CIL	OFFICIAL DE		LABORES			Fecha:	
		SEGUII	MIENTO DE SU	GEKENCIAS DE	LOS IKABA	NADORES			Páginas	1 de 1
Fech	a de elaboración :					Fecha de actualización:				
N°	DESCRIPCION DE LA SUGERENCIA	FECHA DE LA	FECHA DE LA	Tipo de Com	unicación	ACCIONES A TOMAR	RESPONSABLE	FE CHA DE	FECHA DE	FECHA DE
IN	DESCRIPCION DE LA SOGERENCIA	SUGERENCIA	RECEPCION	Interna	Externa	ACCIONES A TOMAK	KESPUNSABLE	IMPLEMENTACION	EJECUCION	CUMPLIMIE
1	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo									
2	Objetivos y Metas del SGSST									
3	Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo									
4	Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo									
5	Reglamento Interno de Segurida y Salud en el Trabajo									
6	Mapas de Riesgo									
7	IPERC Linea Base									
8	Plan Anual de Capacitaciones de Seguridad y Salud en el Trabajo									
9	Sistema de Gestión y su alcance									
10	Matriz de Identificación y Evaluación del cumplimiento de requisitos legales									
11	Perfil de Puesto									
12	Manual de Organización y Funciones									

Anexo 49. Formato N°46 Notificación de accidentes e incidentes

	SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
I IT	SISTEMA DE SEGUNDAD E SALOD EN EL TRABAJO	Versión:	1
l U I	NOTIFICACION DE ACCIDENTES E INCIDENTES	Fecha :	
	NOTIFICACION DE ACCIDENTES E INCIDENTES	Páginas	1 de 1

Lugar:	Sede:				
Fecha y hora:	Tipo de Incidente:				
Supervisor responsable:					
Lesiones al trabajador:	Daño a la Propiedad:				
Evento relacionado a: SST SV Otro:					
Nivel de Clasificación del evento-Real:	Nivel de Clasificación del evento-Potencial:				
Descripción (¿Qué sucedió?):					
Fotografías o Diagrama:					
Causas inmediatas probables:					
·					
cciones Inmediatas:					
Notificación elaborada por:					

Anexo 50. Formato N°47 Registro de accidentes de Trabajo

1	_			SISTE	МΛΙ	DE SEG	:URID/	AD Y SALU	JD EN EL	TRAB	AJO			Código: Versión:	1
l d		┢		-	EGI	STRO I	DE ACC	CIDENTES	DE TRA	BAJO				Fecha:	
N REGIST	- TBU:													Páginas	1 de 1
DATOS D		PLEAG	OOR PRIN	ICIPAL											
RAZON DENOMIN	N SOCIAL ACION S		RU	JC				irección, dist to y provinci		Т		E ACTIVIDAD DNOMICA		1	JADORES EN EL RO LABORAL
CO	MPLET	AR SC	LO EN C	UG OZA	FLA	S ACT	IVIDAI	DES DEL E	MPLEAD	OR SE	AN C	ONSIDERA	DAS	DE ALTO	RIFSGO
NTRAE	SAJADOR OS AL SO	RES	NTRABA		NO /							DE LA ASEGUI			
<u> </u>			COM	IPLETE SC	LO SI	LCONTR	ATO SE	BVICIOS DE	INTERME	DIACIO	NOT	ERCERIZACIO	N.		
						CION,	TERCE	RIZACION	I, CONTE	RATIST	ΛO	SUBCONTR	RATI		
DENOMIN.	N SOCIAL ACION SI		RU	JC				irección, dist to y provinci				E ACTIVIDAD ONOMICA		1	JADORES EN EL RO LABORAL
								ADES DEL EN	MPLEADOR	RSEAN	CONS	IDERADAS D	E ALT	TO RIESGO	
	OS AL SO		NTRABA	JADORES SC		AFILIAD(OS AL			NOM	BRE (DE LA ASEGUR	RADO	DRA	
DATOS D	EL TRA	BAJ	ADOR:												
	APEL	LIDOS	Y NOMBR	ES DEL TF	RABA	JADOR	ACCIDE	NTADO				N DNI	_		EDAD
AREA	PUEST TRAE		1	EDAD EN IPLEO	SEX F/N		RNO T/N	TIPO DE CONTRATO	EXPERIE	I MPO DE INCIA E ISTO DE	NEL	ı		L BAJADAS Ef L (Antes del :	N LA JORNADA accidente)
					INVE	FOTICA	CION	DEL ACCII	DENTE D	F TD A	B L II				
FECHA Y				FECHA (DE INI	ICIO DE	CION	DEL ACCII				DE OCURRIO I	EL AC	CCIDENTE	
DIA	DEL ACCI MES	DENTE AÑO		DIA MES		ACION AÑO	-								
DIF	IVILO	7.110	nonn	Diretines											
	EN	ELTR	EDAD DEL ABAJO		ПΕ				SER EL CA	so)	INCA	PACITANTE (DE	N DIAS DE DESCANS O MEDICO	TRABAJADORE
ACCIDENT E LEVE	1 1	CAPA	ENTE CITAN	MORTA L		TOT.		PARCIAL TEMPOR		RCIAL MANEN		TOTAL PERMANEN			
			L CUERPO		00 (0			TEMPOR				reministra	_		
					DE:	SCRIPO	CION D	EL ACCID	ENTE DE	TRAE) NJO				
Adjuntar: - Declaració - Declaració	ón del afe ón de test entos, pla	ctado s igos (d anos, re	obre el acci le ser el caso gistros, ent	idente de t o). :re otros q	rabajo ue ayo	o. uden a la	investigs	a ser comproi	el caso).	TE DE	TDA	BAJO (ANÁ	Lie	IS DE CAL	184)
Nota: De pr								quipo de inve		I E DE	IRA	DUSO IVES	LIS	IS DE CAU	en j
									·						
					C	ORRE	CCIÓN	/ MEDIDA	S CORR				Cor	mpletas en la	fecha de ejecución
DESCF	RIPCIÓN (DE LA (CORRECCI	ÓN / MED	IDA 0	CORREC	TIVA	RESPO	NSABLE	DIA	MES	EJECUCIÓN AÑO	imt	propuesta, el plementación medida corre	ESTADO de la de la corrección / ctiva (realizada, en ejecución.
1.															
2. 3.															
				RESP	ONS	ABLES		REGISTRO	Y DE LA			ACIÓN			
Nombre: Nombre:	\vdash						Cargo			Fecha:	_			Firma: Firma:	
								_					_		

Anexo 51. Formato N°48 Registro de Enfermedades Ocupacionales

12	-			s	:187	ΓEΝ	đ٨	DE	: \$	EGU	RII	D/	AD Y S.	ALUD	EN	EL TRA	۱В۸	JO		Cádio Verzio		_	\dashv		1
ال					RE	GI	STF	30	DE	EN	FE	RI	MEDAD	DES O	CUP	ACION	IALE	s		Foch-	a:	_	コ		
																				Págir	er:		_	144	od1
DATOS DE		_	EAD	OR PR	IHC	;IP/	AL:																		
RAZON SO: DENOMINA SOCIA	4CIO			RUC		100	11011	LIO	(Dir	occi á	n, di	rtri	ita, depar	tamont	a, prav	incia	TIPO	DE AC	TIVIDADI	ECONO	эмю	<u> 1</u>		NDE JADOF CENTR	RESEN 10
ARODE O	MPL	ETAR	350	LOENC	ASO	QUE	LA	SAC	STIV	IDAD	ESO)EL	EMPLEA	DORSE	ANCO	NSIDERA	DAS	DE AL	TORIESO	LINEAS DE PRODUCCION YA			770		
INICIO DE C				ORES	Τ		н			Г			ном	BREDE	LAAS	EGURAD	ORA			\vdash		SEF	RVICIO	5	
				LSCTR		ABA																			
				ntrete servicio de intermediación o tercerización:											ICTA	- 0.7	DAC								
RAZONSO			НЬ	ADOR DE INTERMEDIACIÓN, TERCERIZACIÓN, CONTRATISTA, SUBCONT										пікні	1311			=	NDE						
DENOMINA SOCIA		ION RUC DOMICILIO (Direcció							occi á	n, di	rtri	ita, dopar	tamont	a, prav	incia	TIPO	DE AC	TIVIDADI	ECONO	OMIC	<u> </u>		JADOF CENTR	RESEN 10	
ARODE O	MPL	ETAR	350	SOLO EN CASO QUE LAS ACTIVIDADES DEL								EL	EMPLEA	DORSE	ANCO	NSIDERA	ADAS	DE AL	TORIES	LII	NEAS			CCION	Y/O
LA	NТ	RABA	NAJADORES N NOMBREDELA ASEGURADORA												SEF	RVICIO	<u>s</u>								
					-					FFP	EM.	TE	SALAI	FMFFD	MED.	AD OCH	PAC	IOMA							
TIPO DE AGEN	ITE		ME	HERME	0.45								3 H LH I	ZHFEN	THE D	HD OCO	ГНС	IONE			\neg		\neg	NI	DE .
QUE ORIGINO ENFERMEDA OCUPACION (VER TABLA	D AL	PF AÑO:	RESE	NTADA:	SEN		DAM						NOMBRI ENFERM OCUPAC	1EDAD	PAI	RTE DEL (SISTEM TRABAJ AFECT	A DEL ADOF		TRABA AFEC	N JADOI STADO		ARI	EAS	PUES GENER	IOS DE STOS RADOS ER EL
REFERENCIA		E		M A	М	J	J	Α	s	٥	н	D			_						\dashv		\dashv		S0
	\rightrightarrows									Ħ	#	╛									\rightrightarrows	_			
	\exists				\vdash	Н				Н	\pm	\exists									\exists		\exists		
	Ц			Ш		Ш		Ļ			<u> </u>		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		205		4757				\Box		\Box		
FIS	ICO	_			UII	HIC	0		AE				REMCIAI ICO			OHOMI		-		PSI	cos	OCI	ALES		
RUIDO			F1	GASES				Q1	\vdash	VIRU			B1	MANIP	ULAC	ION	D1	HOS	TIGAMIE						P1
VIBRACION			F2	VAPOR				QΖ	⊢	BACII			B2	DISEN: INADE:	ODEP	UESTO	D2	-	RÉSLAB						P2
ILUMINACION			F3	NEBLIN	IAS			Q3	В	ACTE	BIA:	s	В3	POSTU		AS	D3	TUR	NOROTA	ATIVO					Р3
VENTILACION			F4	ROCIO				04		номе	ios	┨	В4	TRABA REPET	4JOS		D4	FAL	TADECO	MUNI	CACI	ÓNYE	ENTRE	NAMIEI	P4
PRESIONALT	AOI	BAJA	F5	POLVO				Ω5	Р	ARAS	по	s	B5	OTROS			D5	AUT	ORITARI	SMO					P5
TEMPERATUR	8A ((CALO	F6	нимоз	5			Ω6	1	NSEC	TOS	,	В6				Т	OTR	OS, INDI	CAR					Р6
HUMEDAD			F7	LIQUID	os			۵7	R	OEDO	RES	5	B7				Π								
RADIACIONE	NGE	NER	F8	OTROS	, INC	DICA	B	Q٥	ÞΤΒ	os, II	4DIO	ΆI	В\$				Π								
OTROS, INDIC	AR		F9																						
													AS EMFI												
Adjuntar da cu des arralladas												>nf	ormodada	ar a cupo	sciona	lery adic	ionaln	nontoi	indicar u	na bro	vo dos	scripa	:i á n do	larlabı	3705
COMPLI	ŦΑ	R 50)LO	EH CA	50	DE	EH	PLI	EO	DE S	US	TA	HCIAS	CAHC	ERIG	EHAS (Røf.	D.S.	039-93	-PCI	47D.	.s. •	15-24	45- 5	A)
RELACIO	1 DI	E SU	STA	MCIA:	5 C	AHC	ER	166	H	15	1 RI	EA	LIZADO	ноні	TORE	OS DE	LOS	AGE	ITES P	RESE	HTE	S EM	I EL A	MBIE	HTE (
																					_				
											н	ED)IDAS C	ORRE	CTIT										.,
DES	CRI	PCIO	NDE	LAMED	IDA	COR	REC	STIV	A				RESPO	NSABLI	E	FECH	ME:	T	ICIÓN AÑO	in	prapu nplom	plotar la focha do ojocució opuesta, el ESTADO de la elementación de la medida			la Iida
										\pm									corr	octiv	a (rea	ilizada	, pondi	onto a	
	_		_		_	_					\mp	_					\vdash								
											土														
							RE	SP	ОН	SAB	LES	5 D	EL REG	ISTRO) T LA	IHTES	TIGA	CIO	1						
Nambro:													Carqu:				Foc	ha:		Firma:					
Mambro:									Carqu:				Foc	ha:		Firma:									

Anexo 52. Formato N°49 Programa Anual de Auditoria

	SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código:	
IT	SISTEMA DE SEGUNDAD E SALUD EN EL TRADAJO	Versión:	1
1	DOCUMA ANUAL DE AUDITORIAS	Fecha :	
	PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIAS	Páginas	1 de 1

DEPARTAMENTO O PROCESO A	TIPO DE AUDITORIA	AUDITOR (ES)	REQUISIT NORMA A	OS DE LA AUDITAR	INSTALACIONES	HORARIO	ESTADO					,	AÑO:_		-					OBSERVAR
AUDITAR	(Interna o Externa)	AUDITOR (ES)		INVOLUCRADAS [DE TRABAJO		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	ОСТ	NOV	DIC	OBSERVAR

Anexo 53. Formato N°50 Plan de Auditoría Interna

	CICTEMA DE CEC	LIDIDAD V CALLID EN	I TO A DATO	Código:	
I IT	SISTEMA DE SEG	URIDAD Y SALUD EN	I EL TRABAJO	Versión:	1
	DIANE	E ALIDITODÍA INTED		Fecha:	
-	PLAN D	E AUDITORÍA INTER	NA	Páginas	1 de 2
				•	
Fecha:				N°	
Lugar / Sede	:				
Objetivo					
Alcance:					
Criterios de a	auditoría:				
		EQUIPO AUDIT			
Auditor Líde	r	Espe	cialista Técnico (d	cuando se planifi	que)
Facility Avail	h				
Equipo Audi	tor				
1.					
2. 3.					
4.					
41					
Día Nº:		Fecha:			
Did IV I	PROCESO /	recitar	REQUISITO		Т
HORA	DEPARTAMENTO A		iii quisire		AUDITOR
	AUDITAR				(ES)
					<u> </u>
					1
					1

Anexo 54. Formato N°51 Lista de Auditorías Internas

	SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código:	
I IT	SISTEMA DE SEGORIDAD I SALOD EN EL TRABAJO	Versión:	1
ш	LICTA DE ALIDITORES INTERNOS	Fecha:	
	LISTA DE AUDITORES INTERNOS	Páginas	1 de 1

N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Departamento al que pertenece	Certificación

Anexo 55. Formato N°52 Evaluación de Auditorías Internas

	SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Coalgo:	
I IT	SISTEMA DE SEGUNDAD I SALOD EN EL TRABAJO	Versión:	1
	EVALUACIÓN DE AUDITORES INTERNOS	Fecha:	
	EVALUACION DE AUDITORES INTERNOS	Páginas	1 de 2
Nombre y Ape	ellidos:		
Fecha de la au	uditoría:		
Departamento	o en el que trabaja:		
Normas que a	uditó:		
Departamento	o que auditó:		
Nombre y Ape	ellido de auditor líder que evaluó:		
Fecha de calif	icación:		
PUNTAJE OBT	ENIDO:		
o del di			

Calificación:

Muy bueno 3 (M), Bueno 2 (B) y Regular 1 (R)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
A. Cualidades Personales	
1. Administración del Tiempo/Puntualidad	
2. Habilidades interpersonales	
3. Objetividad	
4. Capacidad de apertura para la comunicación	
 Conocimiento de los procesos auditados, su documentación y los requisitos legales aplicables 	
6. Trabajo en equipo (Equipo auditor)	
B. Cumplimiento de Procedimientos	
7. Preparacion para la auditoría	



				RESULTADO D	DE LA EVALUACIÓN
N° DE ITEMS EVALUADOS	I DA	N° B (2)	N° R (1)	PUNTAJE TOTAL	COMENTARIOS

CRITERIOS DE APROBACIÓN

- a. Se considera como APROBADO, cuando se obtenga un putaje mínimo de 45 puntos en el total de la evaluación.
- b. En caso de obtener menos del puntaje mínimo, el auditor líder dará un refuerzo al auditor interno en los puntos calificados como "REGULAR"

Anexo 56. Formato N°53 Lista de Verificación del Plan de Auditoría Interna

		CICTEMA DE CECURIDAD VICALLIDIEN EL TRABALO	Código:	
	Т	SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión:	1
ш		LISTA DE VERIFICACIÓN	Fecha:	
_		LISTA DE VERIFICACION	Páginas	1 de 1

NOMBRE DE A	FECHA									
1										
_										
2										
PROC	ESO/DEPARTAMENTO AUDITADO	LIDER DEL PROCESO/DEPARTAMENTO								
REQUISITO	THE PARTY OF THE	HALLAZGO								
(Norma y cláusula)	EVIDENCIAS POR REQ	(F/NC/OBS)*								
Cidusula)										

*LEYENDA DE HALLAZGOS

F: Fortalezas

NC: No Conformidad OBS: Observación

Anexo 57. Formato N°54 Informe de Auditoría Interna

1.00	SISTEMA DE GESTION INTEGRAL					Código:					
.IT				Versión:	1						
uı		INFORME DE		Fecha : Páginas	1 de 1						
						raginas	1 46 1				
Razón social o Denominación Social		RUC	Actividad Económica				N° de Trabajadore s en el Centro				
Domicilio (Dirección, distrito, departamento, provincia)											
N° De Registro / Auditoría:		Lugar / Sede:	Fecha:								
Auditor Líder:				Especialista	ılista:						
Nombre de los auditores (Equipo Auditor):					N° Registro:						
1					1						
2				2							
3					3						
4					4						
Objetivo:											
Alcance:											
Criterios de Auditoría:											

			-							
			CICTEMA DE CECTION INTECDAL			Código:	<u> </u>			
	Т		SISTEMA DE GESTION INTEGRAL			Versión:	1			
						Fecha:				
u			INFORME DE	AUDITORÍA INTERNA		Páginas	1 de 1			
						ragillas	1 de 1			
Fecha	de au	litoría	Procesos	Procesos auditados Nombre de los responsables d procesos auditados						
					pro	cesos audita	aos			
Núr	nero de	e No								
	formid			Información a	a adjuntar					
	·	uucs	a) Informa do auditoría	indicando los hallazgo	s oncontrados	así sama na				
			· ·	a, indicando los hallazgo						
				vaciones, entre otros, co	on la respectiva	a firma dei au	aitor o			
			auditores.							
			b) Plan de acción para	cierre de no conformida	ades (posterio	a la auditoría	a). Este plan			
			de acción contiene la d	descripción de las causa	s que originaro	n cada no co	nformidad,			
			propuesta de las medio	das correctivas para cac	la no conformi	idad, responsa	able de			
			implementación, fecha	de ejecución, estado d	e la acción cor	rectiva.				
			HA	LLAZGOS DE AUDITORÍ	A					
1.Fortalezas:										
2. Deta	alle de I	No Con	formidad (NC) / Obser	vación (OBS):						
N°	NC	OBS	Norma y requisito de		Descripció	n				
.,	140	ODS	la Norma auditada		Descripcio					
						·				
Nomb	re del A	uditor	Líder:							
Conclu	ısiones									
Fecha:				Firma:						
				mu						
				1						

	I SINTENDA DE GENTION INTEGRAL			Código:				
				Versión:	1			
ш			INFORME DE A	ΛΙΙΝΙΤΟΡίΛ	INTEDNIA		Fecha:	
	•		INFORME DE	AUDITORIA	INTERNA		Páginas	1 de 1
_			PEI	RSONAL EN	TREVISTAD	0		
N°	Nombres y Apellidos			C	argo	Proceso / Departament		
ANEXOS								
Registro de asistencia de la reunión de apertura y cierre de la auditoría								
Listas de verificación								
Otros								

Anexo 58. Formato N°55 Acta de Revisión de la Alta Dirección

	CICTEMA DE CEC	Código:			
I IT	SISTEMA DE GESTION INTEGRAL			1	
	ACTA DE DEVISIÓN I	DOD LA DIDECCIÓN	Fecha :		
ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN Páginas					
N°:					
Fecha:					
Lugar:					
PARTICIPANT		•			
NOMBRE: PUESTO DE TRABAJO FIRMA					
AGENDA:					
I.	Elementos de entrada de la Revisión por la D				
1. Estado de las acciones de revisiones previas llevadas a cabo por la dirección.					
	2. Cambios en las cuestiones extremas e inte				
1	3. Cambios en las necesidades y expectativa:	s de las partes interesadas.			
1	4. Cambios en los riesgos y oportunidades de	el SISS.			
1	5. Cambios en los requisitos legales y otros r	equisitos.			
	6. Grado de cumplimiento de la Política, los o				
	7 Información sobre el desempeño y eficaci		2212 ls 21		



SISTEMA DE GESTION INTEGRAL

Código: Versión: 1 Fecha: 2 de 2

ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

- Los incidenes, accidentes, no conformidades, acciones correctivas y mejora continua.
- Los resultados de seguimiento y medición.
- Los resultados de la evaluación de cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos.
- Los resultados de las auditorías internas y externas.
- · La consulta y participación de los trabajadores.
- Riesgos y oportunidades.
- 8. Adecuación de los recursos para mantener un SIG eficaz.
- 9. Las comunicaciones pertinentes de las partes interesadas, incluidas las quejas.
- 10. Las oportunidades de mejora continua, incluida la consideración de nueva tecnología.

II. <u>Elementos de Salida de la Revisión por la Dirección:</u>

- 11. Las decisiones sobre la conveniencia, adecuación y eficacia continuas del SISS en alcanzar sus resultados previstos.
- 12. Las decisiones relacionadas con las oportunidades de mejora continua.
- 13. Las decisiones relacionadas con cualquier necesidad de cambio del SISS.
- 14. Los recursos necesarios.
- 15. Las acciones, si son necesarias cuando no se hayan logrado los objetivos y metas del SISS.
- 16. Las oportunidades de mejorar la integración del SIG a otros procesos de negocio, si fuera necesario.
- 17. Cualquier implicación para la dirección estratégica de la organización.

Anexo 59. Formato N°56 Revisión de la Alta Dirección

	SISTEMA DE	GESTION INTEGRAL	Código:			
al.	FORMATO DE REVISI	ON DOD I A ALTA DIDECCION	Versión: Fecha :	1		
	FORMATO DE REVISI	ON POR LA ALTA DIRECCION	Páginas	1 de 1		
Nº	ELEMENTOS A VERIFICAR	GESTION REALIZADA	RESULTADOS O RECOME	NDACIONES		
1	Revisar las estrategias implementadas y determinar si han sido eficaces para alcanzar los objetivos, metas y resultados esperados del SGSST					
2	Revisar el cumplimiento del Plan Anual de Trabajo en Seguridad y Salud, de acuerdo al Cronograma					
3	Analizar la suficiencia de los recursos asignados para la implementación del SGSST y el cumplimiento de los resultados esperados.					
4	Revisar la capacidad del SGSST, para satisfacer las necesidades de la empresa en Seguridad y Salud en el Trabajo					
5	Analizar la necesidad de realizar cambios en el SGSST, incluida la revisión de la Política u Objetivos					
6	Evaluar la eficacia de las medidas de seguimiento con base en las revisiones anteriores de la Alta Dirección y realizar los ajustes necesarios.					
7	Analizar el resultado de los indicadores y de las auditorias anteriores del SGSST					
8	Aportar información sobre nuevas prioridades y objetivos estrategicos de la organización que puedan ser insumos para la planificación y la mejora continua					
9	Recolectar información para determinar si las medidas de prevención y control de peligros y riesgos se aplican y son eficaces.					
10	Intercambiar información con los trabajadores sobre los resultados y su desempeño en seguridad y salud en el trabajo.					
11	Servir de base para la adopción de decisiones que tengan por objetivo mejorar la identificación de peligros, control de riesgos, oportunidades, y en general mejorar la gestion en SST.					
12	Determinar si se promueve la participación de los trabajadores.					
13	Evidenciar que se cumpla con la normativa nacional vigente aplicable en riesgos laborales, en cumplimiento de estandares minimos.					
14	Inspeccionar sistematicamente los puestos de trabajo, las maquinas y equipos, las instalaciones de la empresa.					
15	Vigilar las condiciones en los ambientes de trabajo					
16	Vigilar las condiciones de salud de los trabajadores					
17	Mantener actualizar la identificacion de peligros, evaluacion y valoracion de riesgos.					
18	Identificar la notificacion y la investigacion de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.					
19	Identificar ausentismo laboral por causas no justificadas.					
20	Analizar el indicadores de las auditorias anteriores					

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	CÓDIGO	FECHA DE MODIFICACIÓN

Anexo 60. Formato N°57 Seguimiento de los Acuerdos por la Alta Dirección

SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Versión:	
Version.	1
SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN Fecha :	
Páginas	1 de 1

Fecha de elaboración:				Fecha de actualización:			
N°	Acuerdos	Responsable	Plazo Programado	Fecha Ejecutada	Estado (*)	Comentarios / Observaciones	
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							

Anexo 61. Formato N°58 Lista Maestra de Documentos Internos

	SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO VI LISTA MAESTRA DE DOCUMENTOS INTERNOS	Código:	
I IT		Versión:	1
ш		Fecha:	
•		Páginas	1 de 1

N°	Código	Título	Versión	Revisión	Fecha de Aprobación

Anexo 62. Formato N°59 Lista de Distribución de Documentos

IT		SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código:	
		SISTEINIA DE SEGORIDAD I SALOD EN EL TRABAJO	Versión:	1
		LISTA DE DISTRIBUCIÓN DE DOCUMENTOS	Fecha:	
	LISTA DE DISTRIBUCION DE DOCUMENTOS	Páginas	1 de 1	

Código N°	Departamento / Entidad / Empresa	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma	Fecha de Entrega

Anexo 63. Formato N°60 Lista Maestra de Documentos Externos

	SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código:	
I IT	SISTEINIA DE SEGORIDAD Y SALOD EN EL TRABAJO	Versión:	1
ш	LISTA MAESTRA DE DOCUMENTOS EXTERNOS	Fecha:	
		Páginas	1 de 1

Código	Origen	Título	Versión	Revisión	Fecha de Aprobación

Anexo 64. Formato N°61 Lista Maestra de Registros

		-	-	Código:	
		SISTEMA DE GESTION INTEGRAL LISTA MAESTRA DE REGISTROS			1
J					_
					1 de 1
				Páginas	1 46 1
Nº	Còdigo	Descripción	Fecha	Respo	onsable
1				1	
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					
32					
33					
34					
35					
36					
37					
38					
39					

Anexo 65. Formato N°62 Notificaciones a la Alta Dirección

	SISTEMA DE GESTION INTEGRAL	Código:	
- 17	SISTEINIA DE GESTION INTEGRAL	Versión:	1
JI	NOTIFICACION A LA ALTA DIRECCIÓN	Fecha:	
	NOTIFICACION A LA ALTA DIRECCION	Páginas	1 de 1

N°	DESCRIPCION	FECHA DE REGISTRO	ESTADO	RESPONSABLE
1		TLC131TC		
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				
36				
37				
38				
39				
40				

Anexo 66. Formato N°63 Investigación de Accidentes e Incidentes

	SISTEMA DE GESTION INTEGRAL			Código:			
IT	SISTEMA DE GESTION INTEGRAL					Versión:	1
						Fecha:	
		INVESTIGACION DE AC	CIDENTES O II	NCIDENTES		Páginas	1 de 1
						8	
EMPRESA					LUGAR DEL A	CCIDENTE	
FECHA DEL					LIODA		
ACCIDENTE:					HORA		
NOMBRE DEL					FIRMA SUPE	RVISOR	
SUPERVISOR				<u> </u>	DIRECTO		
	I DEL TRABAJA	DOR LESIONADO O INVO	DLUCRADO:		T		T
NOMBRE:					ANTIG. DEL C		
DNI: EDAD:				-	ANTIG. EN LA PARTE DEL C		ONADO
CARGO:					TIPO DE LESI		UNADO
DAÑOS FISICOS:				1			UN ASPA (X)
DAÑOS				1			
PSICOLOGICOS:					INCIDEN	TE ()	ACCIDENTE ()
	I.						
2. DESCRIPCION D	EL ACCIDENTE	(¿Cómo ocurrió?					
3. INDIQUE SI HUB	IERON MÁS PE	ERSONAS INVOLUCRADAS	S (DE SER EL CA	ASO)			
NOMBRE:					CARGO		
NOMBRE:					CARGO		
NOMBRE:					CARGO		
NOMBRE:					CARGO		
NOMBRE:					CARGO		
NOMBRE:	L				CARGO		
4. INDIQUE ¿POR (QUE OCURRIO	ESE HECHO?					
					RESPONSA	BLE DE LA	FECHA DE
SUGERENCIA	S PARA EVITAR	R LA REPETICION DEL INC	CIDENTE O ACC	CIDENTE	EJECU		IMPLEMENTACION
	-		-				
	SEGUIMIEN [*]	TO DE LAS RECOMENDA	CIONES		REALIZAD	OO POR:	FECHA:
					 		
		I			T		<u> </u>
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE				FECHA DE IN	IICIO DE LA		
LA INVESTIGACION			INVESTIC				
CARGO							
FIRMA					FECHA DE CI		
					INVESTIGACION		

Anexo 67. Formato N°64 Registro de No Conformidad

ĺ		SISTEMA DE GESTION INTEGRAL	Código:	
	IT.	SISTEINIA DE GESTION INTEGRAL	Versión:	1
	JI	REGISTRO DE NO CONFORMIDAD	Fecha:	
	REGISTRO DE NO CONFORMIDAD	Páginas	1 de 1	

N°	DESCRIPCION	ACCION A TOMAR	FECHA DE EJECUCION	FECHA TERMINO	ESTADO	RESPONSABLE
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
36						
37						
38						
39						
40						

Anexo 68. Formato N°65 Registro de Lecciones Aprendidas

	SISTEMA DE GESTION INTEGRAL	Código:	
I IT	SISTEMA DE GESTION INTEGRAL	Versión:	1
	REGISTRO DE LECCIONES APRENDIDAS	Fecha:	
	REGISTRO DE LECCIONES APRENDIDAS	Páginas	1 de 1

					I
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	<u>DNI</u>	AREA	<u>FIRMA</u>	OBSERVACIONES
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					
32					
33					
34					
35					
36					
37					
38					
39					
40					
	L BLE DEL REGISTRO:				
NOMBRE:	LE DEL REGISTRO.	CARCO	I		
		CARGO:			
FECHA:		FIRMA:			

Anexo 69. Formato N°66 Acciones Correctivas y Preventivas

	SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO				Código:			
IT	5151	EMA DE SEGURIDAD	Y SALUI	D EN EL TRABAJO		Versión:	1	
	FORMATO DE	SEGUIMIENTO DE AC	CIONES	CORRECTIVAS Y ACC	IONES	Fecha :		
	PREVENTIVAS				Páginas	1 de 1		
Área de ocurrencia	1					Т		
Proceso								
Tipo de Acción		Correctiva		Preventiva		Mejora		
							•	
Descripción de la N	No conformidad						\neg	
enconti	rada							
Determinación de	las causas que							
generaron la No	conformidad							
_		Sección:				•		
Sección, Activida	d, Tarea en la	Actividad:						
cual se detectó la No conformidad Tarea:								
		Clasificación d	e la Acc	ión a Ejecutar				
Descripción de la a	acción preventiv	a:	Des	cipción de la acción	correct	tiva:		
Responsable de la	ejecución:		Responsable de la ejecución:					
Fecha de ejecución	1:		Fecha de ejecución:					
Fecha de verificaci	ón del cumplim	iento del plan de	Fec	ha de verificación de	el cump	limiento del pla	n de	
acción:		and der premae	- 1	ión:				
Fecha de cierre de	la Acción:		Fec	ha de cierre de la Ac	ción:			
Observaciones:			Obs	ervaciones:				